



UNIVERSITAT DE VIC
UNIVERSITAT CENTRAL
DE CATALUNYA

GUÍA DEL ESTUDIANTE 2020-2021

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

GRADO EN ENFERMERÍA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR	2
Titulaciones	2
Departamentos	2
Órganos de gobierno	2
CALENDARIO ACADÉMICO	4
Calendario del centro	4
Calendario específico para los estudiantes de tercer curso del grado en Enfermería	4
Vacaciones y festivos	4
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	6
Objetivos generales	6
Metodología	6
Proceso de evaluación	7
PLAN DE ESTUDIOS	9
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CURSO	12
Cultura, Sociedad y Salud	12
English for Health Sciences	16
Estructura y Función del Cuerpo Humano I	20
Psicología y Ciclo Vital	24
Bases Teóricas de la Enfermería	28
Salud Pública	31
Bases para la Investigación en Ciencias de la Salud	35
Estructura y Función del Cuerpo Humano II	39
Ética y Legislación Profesional	43
Prácticum I	47
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CURSO	50
Atención Enfermera a la Familia y a la Comunidad	50
Bases Metodológicas de la Enfermería	53
Bases Nutricionales y Dietética	56
Comunicación Terapéutica	59
Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud I	63
Farmacología	67
Fisiopatología	72
Metodología Científica en Ciencias de la Enfermería I	77
Prácticum II	81
Prácticum III	84
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE TERCER CURSO	88
Cuidados al Final de la Vida	88
Cuidados Enfermeros a la Mujer en la Maternidad y en la Salud Reproductiva	92
Cuidados Enfermeros a Personas en Estado Crítico	95
Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud II	98
Cuidados Enfermeros en la Infancia y la Adolescencia	101
Cuidados Enfermeros en la Vejez	104
Cuidados Enfermeros en Salud Mental	108
Educación para la Salud	112
Metodología Científica en Ciencias de la Enfermería II	115
Metodologías de Intervención Orientadas a la Comunidad	118
Prácticum IV	122
Prácticum V	126
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE CUARTO CURSO	130
Atención Integrada	130
Gestión, Calidad y Liderazgo en los Servicios de Enfermería	133
Prácticum VI	137
Prácticum VII	141

Trabajo de Fin de Grado	145
ASIGNATURAS OPTATIVAS	148
Aplicación de Programas Comunitarios	148
Atención a Personas con Demencias	151
Atención Inmediata Urgente	154
E-Salud	158
Nutrición y Cooperación en Situaciones de Emergencias Nutricionales	162
Sexualidad y Cronicidad	166
Terapias Complementarias	169

PRESENTACIÓN

Hace más de 40 años la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña nació con el nombre de Escuela de Enfermería Osona e iniciaba su viaje hacia el desarrollo del liderazgo y de la excelencia académica. En 1980 los estudios de Enfermería pasaban a ser diplomatura universitaria y el centro se adscribía a la UAB. En 1987, la Escuela de Enfermería Osona se integraba a los Estudios Universitarios de Vic.

En mayo de 1997, con la Ley de Reconocimiento de la Universidad de Vic del Parlamento de Cataluña, pasaba a denominarse Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud e incorporaba nuevas enseñanzas: Fisioterapia (1997), Terapia Ocupacional (1997), Nutrición Humana y Dietética (1998) y Trabajo Social (2010). En el año 2011 la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud pasaba a ser la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar. A lo largo de todos estos años se consolida la identidad de nuestra Facultad con el liderazgo de la Sra. Anna Bonafont en dos ocasiones, de la Dra. Montse Vall, de la Dra. Marga Pla y de la Dra. Mireia Subirana y de la Dra. Paola Galbany.

El 2020-2021 queremos seguir consolidando el liderazgo y la excelencia académica a través del establecimiento de planes de estudio innovadores que garanticen el desarrollo competencial de los profesionales. Nuestro objetivo es preparar a la próxima generación de líderes en las disciplinas integradas en la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar, ya sea en los grados, los másteres o en los estudios de doctorado. Queremos que nuestros alumnos se conviertan en profesionales del futuro, competentes para liderar y transformar la atención en la salud y en los cuidados, capaces al mismo tiempo de dar respuesta a la rápida y compleja evolución del entorno sanitario a través de la excelencia académica y de la práctica clínica, de la innovación, de la investigación y también de las asociaciones establecidas con la comunidad y con iniciativas internacionales.

Desde las aulas, los talleres y los laboratorios, hasta la cabecera del paciente y en la comunidad, queremos distinguirnos como una Facultad de referencia, con una visión holística de la persona y un modelo de formación singular y de calidad, orientada a la investigación y a la innovación a nivel internacional, con el fin de mejorar la salud de la población y la calidad de vida y de eliminar las desigualdades en salud.

El convenio firmado entre la UVic y el Consorcio Hospitalario de Vic (CHV) constituye el marco idóneo para que los profesores/investigadores lideren y velen por la excelencia en el aula, en el laboratorio, en la simulación y en la práctica clínica y se generen sinergias que favorezcan la investigación clínica y de resultados en salud, así como la innovación en un momento de cambio radical en la atención de la salud.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar
Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

Titulaciones

Grados

- Fisioterapia
- Enfermería
- Nutrición Humana y Dietética
- Terapia Ocupacional

Másteres oficiales

- Atención Paliativa a Personas con Enfermedades Avanzadas
- Políticas Sociales y Acción Comunitaria
- Investigación en Salud

Departamentos

La unidad básica de docencia y de investigación de la Facultad es el departamento, que agrupa al profesorado en función de áreas de conocimiento, estudio e investigación afines o compartidas.

Al frente del departamento hay un profesor o profesora que ejerce las funciones de director de departamento.

Los departamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar son:

- Departamento de Ciencias de la Salud Básicas:
 - Director: Dr. Eduard Minobes
- Departamento de Ciencias de la Salud Aplicadas:
 - Directora: Dra. Emília Chirveches
- Departamento de Ciencias Sociales y Salud Comunitaria:
 - Directora: Dra. Ester Busquets
- Departamento de Ciencias Experimentales y Metodológicas:
 - Directora: Dra. Montserrat Serra

Órganos de gobierno

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Facultad. Está constituido por los siguientes miembros:

- Decana de la Facultad: Dra. Paola Galbany
- Vicedecana académica: Dra. Míriam Torres
- Jefe de estudios: Dr. Xavier Palomar
- Director del Departamento de Ciencias de la Salud Básicas: Dr. Eduard Minobes
- Directora del Departamento de Ciencias de la Salud Aplicadas: Dra. Emília Chirveches
- Directora del Departamento de Ciencias Sociales y Salud Comunitaria: Dra. Ester Busquets
- Directora del Departamento Ciencias Experimentales y Metodológicas: Dra. Montserrat Serra

- Coordinadora del grado en Enfermería: Sra. Eva Rovira
- Coordinador del grado en Fisioterapia: Sr. Carles Parés
- Coordinadora del grado en Terapia Ocupacional: Dra. Judit Rusiñol
- Coordinadora del grado en Nutrición Humana y Dietética Dra. Anna Vila

La Facultad también cuenta con los siguientes encargos:

- Delegado de Investigación: Dr. Javier Jerez
- Coordinador del Programa de Doctorado: Dr. Joan Carles Casas
- Responsable de Formación Continua: Dr. Jordi Naudó
- Coordinadora de prácticas del grado en Enfermería: Sra. Olga Isern
- Coordinadora de prácticas del grado en Fisioterapia: Sra. Anna Escribà
- Coordinadora de prácticas del grado en Nutrición Humana y Dietética: Dra. Blanca Ribot
- Coordinadora de prácticas del grado en Terapia Ocupacional: Sra. Pilar Bové
- Responsable de Relaciones Internacionales: Sra. Montse Romero

CALENDARIO ACADÉMICO

Calendario del centro

Docencia

El curso académico se distribuirá entre el 14 de septiembre de 2020 y el 14 de junio de 2021 (*incluidas la docencia y las prácticas):

- 1.^{er} semestre: del 14 de septiembre de 2020 al 15 de enero de 2021
- 2.^o semestre: del 1 de febrero al 28 de mayo de 2021

Semanas de evaluación

Las semanas de evaluación de la Facultad se reparten entre los siguientes días, en función de cada grado:

- 1.^{er} semestre: del 18 de enero al 5 de febrero de 2021
- 2.^o semestre: del 31 de mayo al 18 de junio del 2021

Calendario específico para los estudiantes de tercer curso del grado en Enfermería

Docencia

- 1.^{er} semestre: del 28 de septiembre de 2020 al 12 de febrero de 2021
- 2.^o semestre: del 1 de marzo al 30 de abril de 2021

Semanas de evaluación

- 1.^{er} semestre: del 15 al 26 de febrero de 2021
- 2.^o semestre: del 3 al 14 de mayo de 2021

Vacaciones y festivos

Vacaciones de Navidad

- Del 23 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021, ambos incluidos.

Vacaciones de Semana Santa

- Del 29 de marzo al 5 de abril de 2021, ambos incluidos.

Días festivos

- 11 de septiembre de 2020, Diada Nacional de Cataluña
- 12 de octubre de 2020, Día del Pilar
- 7 de diciembre de 2020, festivo de la UVic
- 8 de diciembre, La Inmaculada
- 23 de abril de 2021, San Jorge, festivo de la UVic
- 24 de mayo de 2021, Segunda Pascua (fiesta local de Vic)
- 24 de junio de 2021, San Juan
- 25 de junio de 2021, festivo de la UVic
- 5 de julio de 2021, fiesta local de Vic

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Objetivos generales

La enfermería se centra en ofrecer cuidados a las personas, familias, grupos y comunidades, en la singularidad y complejidad, en las situaciones de salud que viven a lo largo de la vida. Estos cuidados van dirigidos a la promoción y el restablecimiento de la salud, a aliviar el sufrimiento y a acompañar en el proceso de morir.

Metodología

Los créditos ECTS

El crédito ECTS (o crédito europeo) es la unidad de medida del trabajo del estudiante en una asignatura. Cada crédito europeo equivale a 25 horas que incluyen todas las actividades que realiza el estudiante dentro de una determinada asignatura: asistencia a clases, consulta en la biblioteca, prácticas, trabajo de investigación, realización de actividades, estudio y preparación de exámenes, etc. Que una asignatura tenga 6 créditos significa que se prevé que el trabajo del estudiante deberá ser equivalente a 150 horas de dedicación a la asignatura (6×25).

Las competencias

Cuando hablamos de competencias, nos referimos a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes aplicadas al desarrollo de una profesión. Así pues, la introducción de competencias en el currículum universitario debe posibilitar que el estudiante adquiera un conjunto de atributos personales, de habilidades sociales, de trabajo en equipo, de motivación, de relaciones personales, de conocimientos, etc., que le permitan desempeñar funciones sociales y profesionales en el contexto social y laboral.

Algunas de estas competencias son comunes en todas las profesiones de un determinado nivel de cualificación. Por ejemplo, tener la capacidad de resolver problemas de forma creativa, o trabajar en equipo, son **competencias generales o transversales** de prácticamente todas las profesiones. Es de suponer que un estudiante universitario las adquirirá, incrementará y consolidará a lo largo de sus estudios, primero, y en su vida profesional, después.

Otras competencias, en cambio, son **específicas** de cada profesión. Un fisioterapeuta, por ejemplo, debe dominar unas competencias profesionales muy diferentes de las que debe dominar un trabajador social.

La organización del trabajo académico

Las competencias profesionales plantean la enseñanza universitaria más allá de la consolidación de los contenidos básicos de referencia para la profesión. Por lo tanto, se requieren unas formas de trabajo complementarias a la transmisión de contenidos y es por eso que hablamos de tres tipos de trabajo en el aula o en los espacios de la Universidad de Vic, que en su conjunto constituyen las horas de contacto de los estudiantes con el profesorado:

- Las **sesiones de clase** se entienden como horas de clase que imparte el profesorado a todo el grupo. Estas sesiones incluyen las explicaciones del profesorado, las horas de realización de exámenes, las conferencias, las proyecciones, etc. Son sesiones centradas en algún o algunos contenidos del programa.

- Las **sesiones de trabajo dirigido** se entienden como horas de actividad de los estudiantes en presencia del profesorado (trabajo en el aula de ordenadores, corrección de ejercicios, actividades en grupo en el aula, coloquios o debates, prácticas de laboratorio, seminarios en pequeño grupo, etc.). Estas sesiones podrán estar dirigidas a todo el grupo, a un subgrupo o a un equipo de trabajo.
- Las **sesiones de tutoría** son aquellas horas en las que el profesorado atiende de forma individual o en grupo pequeño a los estudiantes para conocer el progreso que van realizando en el trabajo personal de la asignatura, orientar o dirigir los trabajos individuales o grupales o comentar los resultados de la evaluación de las diferentes actividades. La iniciativa de la atención tutorial puede partir del profesorado o de los propios estudiantes para plantear dudas sobre los trabajos de la asignatura, pedir orientación sobre bibliografía o fuentes de consulta, conocer la opinión del profesorado sobre el propio rendimiento académico o aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura. La tutoría es un elemento fundamental del proceso de aprendizaje del estudiante.

Dentro del plan de trabajo de una asignatura también se prevén sesiones dedicadas al **trabajo personal de los estudiantes**, que son las horas destinadas al estudio, a la realización de ejercicios, a la búsqueda de información, a la consulta en la biblioteca, a la lectura, a la redacción y realización de trabajos individuales o en grupo, a la preparación de exámenes, etc.

El plan de trabajo

Esta nueva forma de trabajar requiere la creación de instrumentos de planificación para el alumnado para que pueda organizar y prever el trabajo que debe realizar en las diferentes asignaturas. Por eso el plan de trabajo se convierte en un recurso importante que posibilita la planificación del trabajo que debe realizar el estudiante en un período de tiempo limitado.

El plan de trabajo es el documento que debe reflejar la concreción de los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la asignatura dentro del espacio temporal del semestre o del curso. Se trata de un documento que planifica temporalmente las actividades concretas de la asignatura de forma coherente con los elementos indicados anteriormente.

El plan de trabajo es el instrumento que sirve de guía para planificar los contenidos y las actividades de las sesiones de clase, las sesiones de trabajo dirigido y las sesiones de tutoría y consulta. En el plan de trabajo se concretarán y planificarán los trabajos individuales y de grupo y las actividades de trabajo personal de consulta, investigación y estudio que habrá que realizar en el marco de la asignatura.

El plan de trabajo debe centrarse básicamente en el trabajo del estudiante y debe orientarse para que planifique su actividad de estudio encaminada a la consecución de los objetivos de la asignatura y a la adquisición de las competencias establecidas.

La organización del plan de trabajo puede obedecer a criterios de distribución temporal (quincenal, mensual, semestral, etc.) o bien puede organizarse siguiendo los bloques temáticos del programa de la asignatura (o sea, estableciendo un plan de trabajo para cada tema o bloque de temas del programa).

Proceso de evaluación

Según la normativa de la Universidad de Vic, "las enseñanzas oficiales de grado se evaluarán de manera continua y solo habrá una convocatoria oficial por matrícula. Para obtener los créditos de una materia o asignatura deberán superarse las pruebas de evaluación establecidas en la programación correspondiente".

La evaluación de las competencias que el estudiante debe adquirir en cada asignatura requiere que el proceso de evaluación no se reduzca a un único examen final. Por lo tanto, se utilizarán diferentes instrumentos para poder garantizar una evaluación continua y más global que tenga en cuenta el trabajo que se ha realizado para adquirir los diferentes tipos de competencias. Por eso hablamos de dos tipos de evaluación con el mismo nivel de importancia:

- **Evaluación de proceso:** seguimiento del trabajo individualizado para evaluar el proceso de aprendizaje realizado durante el curso. Este seguimiento puede hacerse con las tutorías individuales o grupales, la entrega de trabajos de cada tema y su posterior corrección, con el proceso de organización y logro que siguen los miembros de un equipo de forma individual y colectiva para realizar los trabajos de grupo, etc. La evaluación del proceso se hará a partir de actividades que se realizarán de forma dirigida o se orientarán en clase y tendrán relación con la parte del programa que se esté trabajando. Algunos ejemplos serían: comentario de artículos, textos y otros documentos escritos o audiovisuales (películas, documentales, etc.), participación en debates colectivos, visitas, asistencia a conferencias, etc. Estas actividades se evaluarán de forma continua a lo largo del semestre.
- **Evaluación de resultados:** corrección de los resultados del aprendizaje del estudiante. Estos resultados pueden ser de diferentes tipos: trabajos en grupo de forma oral y escrita, ejercicios de clase realizados individualmente o en pequeño grupo, reflexiones y análisis individuales en los que se establecen relaciones de diferentes fuentes de información más allá de los contenidos explicados por profesorado en las sesiones de clase, redacción de trabajos individuales, exposiciones orales, realización de exámenes parciales o finales, etc.

Las últimas semanas del semestre estarán dedicadas a la realización de pruebas y actividades de evaluación.

La convocatoria oficial prevé dos periodos diferenciados de evaluación. En primer lugar, el periodo ordinario, que tiene lugar de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo. Además, se establece un segundo periodo de evaluación complementaria en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo. La evaluación en este segundo periodo no puede suponer más del 50% de la nota final de la asignatura y, en cualquier caso, se desarrollará de forma coherente con el proceso de evaluación continua establecida en cada asignatura y, por tanto, respetando aquellas actividades que, en el plan docente, se hayan definido como actividades no recuperables.

En ningún caso podrá hacerse uso de este segundo periodo de evaluación complementaria / recuperación en la convocatoria extraordinaria, ni en las asignaturas de Trabajo de Fin de Grado, ni en las Prácticas Externas.

Los estudiantes que puedan optar al segundo periodo de recuperación serán calificados con un "pendiente de evaluación" en espera de los resultados del segundo periodo de evaluación complementaria. Los alumnos con "suspense" o "no presentado" no tendrán acceso al segundo periodo de evaluación complementaria.

Los estudiantes que no superen la evaluación deberán matricularse y repetir la asignatura el próximo curso.

PLAN DE ESTUDIOS

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB)	60
Obligatoria (OB)	81
Optativa (OP)	9
Trabajo de Fin de Grado (TFG)	9
Prácticas Externas (PE)	81
Total	240

- A pesar de que el plan de estudios prevea la posibilidad de hacer la docencia de algunas asignaturas durante el primer o el segundo semestres, cada año sólo se imparten una vez. Consulta la asignatura para saber el semestre de impartición concreto para este curso académico.

PRIMER CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Cultura, Sociedad y Salud	1.º	6,0	FB
English for Health Sciences	1.º	6,0	FB
Estructura y Función del Cuerpo Humano I	1.º	6,0	FB
Psicología y Ciclo Vital	1.º	6,0	FB
Bases Teóricas de la Enfermería	1.º o 2.º	6,0	OB
Salud Pública	1.º o 2.º	6,0	OB
Bases para la Investigación en Ciencias de la Salud	2.º	6,0	FB
Estructura y Función del Cuerpo Humano II	2.º	6,0	FB
Ética y Legislación Profesional	2.º	6,0	OB
Prácticum I	2.º	6,0	PE

SEGUNDO CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Atención Enfermera a la Familia y a la Comunidad	1.º o 2.º	6,0	OB
Bases Metodológicas de la Enfermería	1.º o 2.º	3,0	OB
Bases Nutricionales y Dietética	1.º o 2.º	6,0	FB
Comunicación Terapéutica	1.º o 2.º	6,0	FB
Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud I	1.º o 2.º	6,0	OB
Farmacología	1.º o 2.º	6,0	FB
Fisiopatología	1.º o 2.º	6,0	FB
Metodología Científica en Ciencias de la Enfermería I	1.º o 2.º	3,0	OB
Prácticum II	Anual	9,0	PE
Prácticum III	Anual	9,0	PE

TERCER CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Cuidados al Final de la Vida	1.º o 2.º	3,0	OB
Cuidados Enfermeros a la Mujer en la Maternidad y en la Salud Reproductiva	1.º o 2.º	3,0	OB
Cuidados Enfermeros a Personas en Estado Crítico	1.º o 2.º	3,0	OB
Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud II	1.º o 2.º	6,0	OB
Cuidados Enfermeros en la Infancia y la Adolescencia	1.º o 2.º	3,0	OB
Cuidados Enfermeros en la Vejez	1.º o 2.º	3,0	OB
Cuidados Enfermeros en Salud Mental	1.º o 2.º	3,0	OB
Educación para la Salud	1.º o 2.º	6,0	OB
Metodología Científica en Ciencias de la Enfermería II	1.º o 2.º	3,0	OB
Metodologías de Intervención Orientadas a la Comunidad	1.º o 2.º	3,0	OB
Prácticum IV	Anual	12,0	PE
Prácticum V	Anual	12,0	PE

CUARTO CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Atención Integrada	1.º o 2.º	3,0	OB
Gestión, Calidad y Liderazgo en los Servicios de Enfermería	1.º o 2.º	6,0	OB
Prácticum VI	Anual	15,0	PE
Prácticum VII	Anual	18,0	PE
Trabajo de Fin de Grado	Anual	9,0	TFG
Optativas		9,0	OP

OPTATIVAS SIN ITINERARIO

	Créditos
Terapias Complementarias	3,0
Atención Inmediata Urgente	3,0
E-Salud	3,0
Aplicación de Programas Comunitarios	3,0
Sexualidad y Cronicidad	3,0
Atención a Personas con Demencias	3,0
Nutrición y Cooperación en Situaciones de Emergencias Nutricionales	3,0

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CURSO

Cultura, Sociedad y Salud

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Anna Ramon Aribau
- Feliu López Gelats
- Laura Rota Musoll
- Marina Di Masso Tarditti
- Núria Tria Parareda

OBJETIVOS

La asignatura de *Cultura, Sociedad y Salud* forma parte del grupo de asignaturas básicas, de la rama de Artes y Humanidades y la materia de Antropología del grado en Enfermería. No hay requerimientos previos.

La asignatura pretende dar a conocer el ser humano en el ámbito de la salud, la enfermedad y la atención. Las ciencias sociales relacionan el concepto de cultura con las creencias, valores, símbolos y estilos de vida de un grupo. Las representaciones de enfermedad y salud de los grupos culturales están íntimamente ligadas a las prácticas, como las relacionadas con el cuidado, que se transmiten de generación en generación. Un aspecto básico de la enseñanza es capacitar para la reflexión en torno a los sistemas de organización social, grupos, familias, comunidades y sistemas de cuidado de las diferentes realidades socioculturales.

El objetivo del curso es acercar al alumno a la comprensión de los contenidos teóricos y/o metodológicos que las ciencias sociales han desarrollado en el estudio sociocultural de los procesos de salud-enfermedad-atención y fomentar la adquisición de herramientas y competencias que permitan dar respuesta a las diferentes necesidades planteadas en un contexto social pluricultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Comprende y valora la interacción de los aspectos socioculturales en el mantenimiento de la salud o en la aparición de la enfermedad, así como los factores sociales, grupales y familiares de un entorno cultural en sociedades diversas.
- RA2. Describe, interpreta y relaciona las diferentes formas de representación del proceso de salud-enfermedad-atención en un contexto multicultural.
- RA3. Identifica, analiza y relaciona las variables sociales y culturales de los determinantes de salud.
- RA4. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) en su lengua propia i/o en inglés, de manera clara y precisa, conocimientos, metodología, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las

ciencias de la salud.

- RA5. Analiza conocimientos propios del ámbito cultural y su contextualización en entornos nacionales e internacionales.
- RA6. Mostrar actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística, social y cultural.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.

Básicas

- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

1. Aproximación sociológica y antropológica al proceso de salud y enfermedad
2. Contexto y evolución del concepto de salud
3. Salud y cultura
4. Factores sociales y culturales de influencia en la salud y la enfermedad de las personas, familias y comunidades
5. Salud y género
6. Exclusión social y marginación

7. Discapacidad
8. Problemas de salud emergentes desde una perspectiva sociocultural

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Observación de la participación en el aula (10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Seguimiento del trabajo realizado (10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Pruebas específicas de evaluación / exámenes (40 % de la nota final de la asignatura / recuperable)
- Realización de trabajos/proyectos (40 % de la nota final de la asignatura / no recuperables)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Allué, M. (2005). *Perder la piel*. Seix Barral-Planeta.
- Fresquet Febrer, J.L., Aguirre Marco, C.P. (2006). *Salut, malaltia i cultura*. PUV.
- Menéndez, Eduardo (2002). *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Bellaterra.
- Sontag, Susan (1978). *La enfermedad y sus metáforas*. Farrar, Straus and Giroux.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

English for Health Sciences

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: inglés

PROFESORADO

- Irina Khayrizamanova
- Meritxell Mondejar Puente
- Vanesa Torres Cano

OBJETIVOS

English for Health Sciences es una asignatura instrumental que forma parte de la materia de Idioma Moderno dentro del módulo de Formación Básica correspondiente a la Formación Obligatoria del grado en Enfermería. Esta asignatura permite a los alumnos desarrollar las habilidades de producción y comprensión de textos orales y escritos en lengua inglesa dentro de un contexto de enfermería. Se requieren conocimientos de inglés adquiridos durante la formación preuniversitaria. Los objetivos generales de esta asignatura son:

1. Comprender y desarrollar presentaciones orales académicas.
2. Desarrollar estrategias de expresión escrita y oral.
3. Conocer y utilizar las estructuras gramaticales, vocabulario y expresiones del campo semántico de la enfermería y de las ciencias de la salud.
4. Promover habilidades de escritura sobre temas especializados en enfermería y ciencias de la salud.
5. Desarrollar habilidades de comprensión de textos en lengua inglesa de enfermería o ciencias de la salud para mejorar su comprensión.

Para alcanzar estos objetivos se revisan estructuras gramaticales, se trabajan las habilidades de comunicación escrita y oral y se trata el vocabulario específico de enfermería y de ciencias de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Puede hacer presentaciones orales / *role-play* con buena presentación y fluidez, aparte de corrección gramatical, sobre aspectos de la profesión después de buscar y organizar la información correctamente.
- RA2. Explica y argumenta una opinión oralmente o por escrito.
- RA3. Reconoce y utiliza el vocabulario en las estructuras gramaticales vinculadas a la profesión, el entorno de trabajo, el paciente, su diagnóstico y tratamiento.
- RA4. Se expresa por escrito sobre temas relacionados con la profesión, con el léxico, las estructuras y el registro adecuados.
- RA5. Usa los contenidos de un texto científico o un artículo periodístico sobre temas de salud.

COMPETENCIAS

Específicas

- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.

Básicas

- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

Language

- Pronunciation and stress guidelines
- Language in use review: tenses (narrative tenses), making questions, reported speech, conditional structures, modal expressions
- Health-related vocabulary and grammar structures used in Health Sciences
- Reading, writing, listening, and speaking strategies for academic English

Topics

Regular English for Health and Sciences Sessions:

- Unit 0. Hospital Departments and Teams
- Unit 1. Patient Admissions
- Unit 3. Wound Care
- Unit 4. Diabetes Care
- Unit 6. Medications
- Unit 8. Pre-Operative Patients
- Unit 10. Discharge Planning

Extra Practice Sessions:

- Block 1. Diseases and Disease Management. Reading Strategies
- Block 2. Anatomy and Body Systems. Writing Strategies
- Block 3. Symptoms. Presentation Strategies
- Block 4. Monitoring the patient. Communicative Strategies
- Block 5. First Aid and Wounds. Listening Strategies

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Nursing Midterm Test (25 % de la nota final de la asignatura / individual / no recuperable)
- Nursing Final Exam (35 % de la nota final de la asignatura / individual / recuperable)
- Extra Practice (EP) Blocks (10 % de la nota final de la asignatura, 5 EP Block tests / individual / no recuperable)
- Project (Writings and Oral Presentations) (20 % de la nota final de la asignatura / individual y en parejas / no recuperable)
- Tareas en línea (10 % de la nota final de la asignatura / individual / no recuperable)

La nota final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere la actividad recuperables podrá recuperarla en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. Si la evaluación está prevista presencial y por razones de nuevas restricciones no se puede hacer en esta modalidad, se trasladará a la virtualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Allum, V. & McGarr, P. (2008). *Cambridge English For Nursing: Intermediate+*. Cambridge University Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Estructura y Función del Cuerpo Humano I

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Elisabet Dachs Cabanas
- Jordina Vivet Dodas
- Montserrat Serra Mas
- Xavier Fernàndez Sala

OBJETIVOS

Esta asignatura y la de *Estructura y Función del Cuerpo Humano II*, forman conjuntamente la materia de Anatomía y proporcionan los conocimientos sobre las estructuras del organismo y su funcionalidad. Para el desarrollo de esta asignatura no se requieren conocimientos previos específicos.

La asignatura de *Estructura y Función del Cuerpo Humano I* tiene como objetivos principales:

- Adquirir conocimientos generales sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- Adquirir conocimientos básicos sobre histología y embriología humana.
- Adquirir conocimientos de las diferentes partes de la anatomía humana.
- Adquirir conocimientos de fisiología o funcionamiento normal del cuerpo humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Identifica, describe, sitúa y relaciona las estructuras anatómicas que componen los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- R2. Explica y relaciona las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- R3. Describe, explica y relaciona las estructuras anatómicas y las funciones de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- R4. Adquiere conocimientos avanzados y comprende los aspectos teóricos y prácticos de la anatomía y la fisiología humana en el ámbito de la enfermería.
- R5. Aplica sus conocimientos, la comprensión de estos conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la enfermería.
- R6. Evalúa de forma global los procesos de aprendizaje llevados a cabo de acuerdo con las planificaciones y objetivos planteados y establece medidas de mejora individual.

COMPETENCIAS

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Introducción: niveles de organización funcional
 - Nivel molecular: principales biomoléculas y funciones
2. Estructura y función de la célula
 - Membrana plasmática: estructura y funciones (sistemas de transporte)
 - Citoplasma: citosol, orgánulos y funciones
 - Núcleo: estructura y función (mitosis y meiosis)
3. Homeostasis
 - Concepto de homeostasis y medio interno
 - Sistemas de regulación: retroalimentación
 - Líquidos corporales: agua y electrolitos
4. Genética
 - Genes, cromosomas, ADN
 - Herencia: leyes de Mendel, dominancia, codominancia, herencia compleja, etc.
 - Trastornos cromosómicos y genéticos
5. Histología
 - Tipos de tejidos. Características anatómicas y fisiológicas. Tejido epitelial y tejido conectivo
 - Tejido nervioso (potencial de acción y placa motora)
6. Embriología
 - Concepto y definición de embriología
 - Período de división celular
 - Desarrollo embrionario
 - Desarrollo fetal
 - Anomalías en el periodo de gestación
 - Células madre

- 7. Sangre
 - Características físicas y funciones de la sangre
 - Formación de células sanguíneas
 - Eritrocitos: funciones. Metabolismo del hierro
 - Hemostasia
 - Grupos sanguíneos
- 8. Sistema linfático e inmunitario
 - Vasos linfáticos y linfa
 - Órganos y tejidos linfáticos
 - Resistencia inespecífica
 - Resistencia específica
- 9. Sistema digestivo
 - Generalidades anatómicas
 - Masticación, deglución. Motilidad de boca y esófago. Digestión salival
 - Digestión gástrica
 - Digestión intestinal
 - Estructura y función del hígado y vesícula biliar
 - Páncreas exocrino: secreciones, enzimas digestivas
 - Tránsito y absorción intestinal. Defecación
 - Metabolismo: aprovechamiento de los nutrientes. Principales vías metabólicas

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante puede ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas recuperables que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

La evaluación de la asignatura se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

Evaluación ordinaria

Actividades individuales (50 %)

- Examen parcial 1: 20 %, recuperable
- Examen parcial 2: 20 %, recuperable
- Otras actividades individuales: 10 %, no recuperable

Actividades en grupo (50 %, no recuperable)

- Trabajo cooperativo: 25 %
- Otras actividades grupales (ABP, expertos, ACC, etc.): 25 %

Para aprobar la asignatura es necesario que se cumplan los puntos siguientes:

1. Que la media ponderada de las actividades individuales sea como mínimo de 4.
2. Que la media ponderada de todas las actividades, recuperables y no recuperables, sea igual o superior a 5.
3. Las actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el periodo ordinario se podrán recuperar siempre y cuando no representen más del 50 % de la asignatura.

Las pruebas de evaluación complementaria serán presenciales para las dos modalidades.

Los exámenes serán todos presenciales.

En caso de nueva emergencia sanitaria que implique confinamiento no se alterarán las actividades ni las ponderaciones de la evaluación. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Marieb, E.N, Keller, S.M. (2017). *Fisiología humana* (12.ª ed.). Pearson Educación.
- Martini, F. H., Tallitsch, R.B., Nath, J.L. (2017). *Anatomía humana* (9.ª ed.). Pearson Educación.
- Tortora, G.J, Derrickson, B. (2013). *Principios de anatomía y fisiología* (13.ª ed.). Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Psicología y Ciclo Vital

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Anna Valls Arnau
- Concepción San Martín Martínez
- Emilia Comas Carbonell
- Àngel Casellas Grau

OBJETIVOS

Esta asignatura pretende dar a conocer los contenidos esenciales de la psicología evolutiva y de la salud, así como su aplicación a la práctica profesional. Se considera de una importancia fundamental en la formación básica de los profesionales de la salud.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Que el alumno/a conozca las principales bases y modelos teóricos de la psicología.
- Que el alumno/a domine las estrategias psicológicas necesarias para el abordaje de los procesos inherentes a la psicología de la salud.
- Que el alumno/a sepa identificar los diferentes tipos de desarrollo (psicomotor, cognitivo y psicosocial) y las características principales de cada uno de ellos en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Que el alumno/a aprenda estrategias psicológicas básicas que le sean útiles en el desarrollo y mejora de su praxis profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Adquiere los instrumentos básicos para el desarrollo profesional e identifica los factores psicosociales que intervienen en el proceso salud-enfermedad. (1, 3, 4, 5)
- RA2. Distingue e identifica los diferentes momentos del proceso de desarrollo evolutivo. (2, 5)
- RA3. Identifica y comprende la importancia de las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud. (2, 3, 4)
- RA4. Desarrolla las intervenciones y técnicas necesarias y adecuadas para establecer una comunicación eficaz con las personas atendidas y su entorno significativo. (3, 5, 2)
- RA5. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea necesario y sea pertinente, las reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería. (3, 6)
- RA6. Analiza conocimientos propios de su ámbito cultural y su contextualización en entornos nacionales e internacionales. (6)
- RA7. Muestra una actitud de motivación y compromiso para la mejora personal y profesional. (1, 7, 8)
- RA8. Describe los problemas psicológicos derivados de la violencia de género. (5, 7)

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

Módulo 1. Psicología general

1. Introducción a la psicología general
 - Psicología y ciencia
 - Procesos psicológicos básicos
 - Introducción a la salud mental
2. Introducción a los modelos psicológicos
 - Intervención psicológica y sus modelos
 - Introducción al modelo conductual
 - Introducción al modelo cognitivo
 - Introducción al modelo sistémico
 - Introducción a otros modelos: humanista, psicoanalítico
3. Detección y prevención de la violencia de género

Módulo 2. Psicología de la salud

4. Introducción a la psicología de la salud
5. Dar malas noticias
6. Introducción a la pérdida y el duelo
7. Emociones y salud

Módulo 3. Psicología evolutiva

8. Introducción a la psicología evolutiva
 - La primera infancia
 - La infancia intermedia
 - La adolescencia
 - La madurez
 - La vejez

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La evaluación de la asignatura se lleva a cabo siguiendo los criterios de evaluación continua y, con este fin, se tiene en cuenta la consecución de las diferentes actividades de trabajo individual y grupal. La nota final de la asignatura se obtiene a partir de las siguientes actividades de evaluación:

- Primer examen parcial / Prueba de evaluación individual: 25 % (recuperable)
- Segundo examen parcial / Prueba de evaluación individual: 25 % (recuperable)
- Trabajo grupal: 25 % (no recuperable)
- Participación y trabajo en el aula: 15 % (no recuperable)
- Trabajo individual autónomo: 10 % (no recuperable)

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las actividades, siempre y cuando la nota de la actividad de evaluación (examen / prueba de evaluación individual) sea igual o superior a 4,5. Si la nota es inferior a 4,5, se recuperará la actividad de evaluación en cuestión. Para aprobar la asignatura, la nota final debe ser igual o superior a 5. El trabajo grupal es obligatorio para poder superar la asignatura.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables puede recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de nueva emergencia sanitaria que implique confinamiento no se alterarán las actividades ni las ponderaciones de la evaluación. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Amigo Vázquez, I. (2012). *Manual de psicología de la salud*. Pirámide.
- Delgado Losada, M.L. (2015). *Fundamentos de psicología. Para ciencias sociales y de la salud*. Panamericana.
- Fernández-Abascal, E.G. (2015). *Disfrutar de las emociones positivas*. Grupo 5.
- García Madruga, J. A., y Delval, J. (eds.) (2010). *Psicología del desarrollo I*. UNED.
- Martorell, J.L. (2014). *Psicoterapias* (2.ª ed.). Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Bases Teóricas de la Enfermería

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Ismael Charles Vila
- Marc Vila Muntadas
- Maria Cinta Sadurní Bassols

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Bases de la Enfermería y corresponde a la iniciación en la formación específica de la profesión de enfermería.

En *Bases Teóricas de la Enfermería* se pretende que el estudiante sea capaz de:

- Identificar la relación entre los diferentes momentos históricos y los cuidados informales y los cuidados llevados a cabo por enfermeras.
- Asociar las concepciones de modelos de enfermería relevantes y la incidencia que ello tiene en la manera de cuidar a las personas.
- Definir, desde la perspectiva del modelo de V. Henderson, la información que es indispensable para la enfermera a la hora de identificar la situación de salud de la persona.

Para el desarrollo de esta asignatura no se requieren conocimientos previos específicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Reconoce la evolución del concepto salud-enfermedad y del cuidado a las personas a lo largo de la historia.
- RA2. Describe los conceptos básicos que configuran la disciplina de la enfermería y los modelos teóricos más relevantes.
- RA3. Recopila e interpreta datos e información sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea necesario y sea pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.

COMPETENCIAS

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Evolución de la actividad del cuidado a través de los tiempos

1. Tener cuidado en la prehistoria. Cuidados ligados a la supervivencia
2. Civilizaciones antiguas
 1. Oriente Medio: Egipto, Babilonia y Palestina
 2. El Extremo Oriente: India y China
 3. El mundo mediterráneo: Grecia y Roma
3. La enfermería en la edad media
 1. Actividades sanadoras
 2. Hospitales monásticos
 3. Hospitales seculares
 4. Etapa musulmana de la Península Ibérica (VIII)
 5. Órdenes militares de enfermería
 6. Órdenes mendicantes
 7. Órdenes seculares: beguinaje
4. La enfermería en la edad moderna
 1. La lactancia
 2. Repercusiones de la reforma protestante para la enfermería
 3. Repercusiones del Concilio de Trento para la enfermería
 4. Las primeras reformas en enfermería
5. La profesionalización de la enfermería: Florence Nightingale
6. La enfermería en la edad moderna
 1. Asociaciones de enfermería: Consejo Internacional de Enfermeras y Colegios Profesionales en España
 2. Enfermería en el estado español
 1. Las enfermeras en la II República, la Guerra Civil Española y la posguerra
 2. Evolución de las titulaciones vinculadas a cuidar: los practicantes, enfermeras y matronas en la unificación de los estudios (ATS). Estudios universitarios de enfermería
7. La enfermería hoy

2. La disciplina enfermera, evolución y desarrollo

1. Corrientes de pensamiento
2. Escuelas vinculadas con las corrientes de pensamiento
3. Modelos de cuidados de enfermería representativos de cada escuela

3. El modelo de cuidados de enfermería de Virginia Henderson

1. Definición de los conceptos de persona, salud, entorno y cuidados de enfermería y su interacción
2. Necesidades fundamentales: bases, factores que favorecen la independencia de la persona, manifestaciones de independencia e interacción entre las diferentes necesidades

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajo de profundización de un tema de historia de enfermería (25 % de la nota final de la asignatura).
- Registro de seguimiento de la lectura y análisis de temas y artículos de historia de enfermería (20 % de la nota final de la asignatura).
- Registro de seguimiento de actividades vinculadas al modelo de V. Henderson (10 % de la nota final de la asignatura).

Pruebas de evaluación

- Tema 2. La disciplina enfermera, evolución y desarrollo y Tema 3. El modelo de cuidados de enfermería de V. Henderson (45 % de la nota final de la asignatura).

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las pruebas escritas del tema 2 y 3 podrá recuperarlas en este periodo.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Donahue, M.P. (1999). *Historia de la enfermería*. Harcourt, DL.
- Kérrouac, S. (1996). *El pensamiento enfermero*. Masson.
- Marriner, A., i Raile, M. (2011). *Modelos y teorías en enfermería* (7 ed.). Elsevier Science.
- Riopelle, L., Grondin, L., i Phaneuf, M. (1993). *Cuidados de enfermería: un modelo centrado en las necesidades de las personas*. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Siles, J. (1999). *Historia de la enfermería*. Aguaclara.

Salud Pública

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Laura Coll Planas

OBJETIVOS

Esta asignatura transversal pertenece al nivel 2: Enfermería Comunitaria. Se imparte en la iniciación de la formación básica de enfermería y se relaciona con otras asignaturas de primer curso y siguientes. En esta asignatura se pretende que el estudiante conozca, comprenda y aplique las bases conceptuales de la salud pública con el objetivo de promover y procurar el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de la comunidad. Para cursar esta asignatura no es necesario ningún requisito previo.

Actualmente la salud pública toma una posición predominante en los estudios de enfermería por su implicación en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fomento de estilos de vida saludables. Siguiendo las directrices marcadas por la OMS, las enfermeras participan en los equipos multidisciplinares e interdisciplinares de atención primaria y especializada. Por otro lado, su ámbito de actuación se extiende al mundo laboral y escolar, entre otros, y aporta conocimientos, actitudes y prácticas para mejorar la salud y la calidad de vida de los diferentes grupos de población.

La asignatura de *Salud Pública* tiene como objetivos que el estudiante sea capaz de:

- Comprender la salud como un concepto amplio y su implicación en la atención sanitaria.
- Describir el alcance de la salud pública y sus acciones dirigidas a la salud de la población.
- Definir el sistema sanitario español y catalán y su organización. Compararlo con otros modelos.
- Relacionar los factores personales y del entorno con el proceso de salud-enfermedad y la atención de enfermería.
- Reconocer la utilidad de la epidemiología, la demografía, la microbiología, entre otros, en el ámbito de la salud pública.
- Identificar las acciones preventivas adecuadas a los problemas de salud de la comunidad.
- Conocer los aspectos políticos y jurídicos generales relacionados con la atención sanitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Analiza diferentes sistemas sanitarios y describe específicamente el funcionamiento del sistema catalán y español.
- RA2. Conoce los fundamentos de la atención primaria de la salud (APS).
- RA3. Identifica y analiza los determinantes de la salud según los modelos teóricos.
- RA4. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) en su lengua propia i/o en inglés, de manera clara y precisa, conocimientos e ideas en el ámbito de las ciencias de la salud.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Conocer el marco que establece el sistema sanitario y su financiación así como los sistemas de información sanitaria.
- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. La salud y sus determinantes

- Salud y enfermedad. Concepto y definiciones. Evolución y enfoques. Proceso de salud-enfermedad. Origen, evolución y transmisión de la enfermedad. Determinantes del proceso salud-enfermedad.

2. El medio ambiente y la salud

- Conocimiento de los factores del medio ambiente y su influencia en la salud de la población. La atmósfera, el agua, el suelo y sus contaminantes. Contaminación por residuos sólidos (gestión de los residuos sanitarios). Contaminación física: por radiaciones y por ruido.
- Microbiología básica: características generales: virus, bacterias, hongos y helmintos. Interacciones microbianas con los humanos. Enfermedades transmisibles.

3. Estudio de las poblaciones y de sus problemas de salud

- Medidas en salud pública y fuentes de información. Demografía: conceptos demográficos básicos. Estructura de la población. Dinámica de la población. Tendencias demográficas.
- Epidemiología: conceptos y usos de la epidemiología. Medidas de frecuencia de la enfermedad: prevalencia e incidencia. Diseños de estudios epidemiológicos. Vigilancia epidemiológica.

4. Atención sanitaria

- Atención de salud. Modalidades de atención sanitaria. Salud pública y salud comunitaria: conceptos y evolución. Atención primaria de salud: filosofía y fundamentos. Promoción y educación de la salud. Participación comunitaria. Prevención de la enfermedad: niveles, cribados y vacunaciones.

5. Organización y legislación sanitaria

- Sistema sanitario y modelos. Sistema sanitario español y Ley General de Sanidad. Sistema sanitario catalán y Ley de Ordenación Sanitaria. Otras comunidades autónomas. OMS y otros organismos internacionales.

6. Aspectos jurídicos relacionados con la profesión

- La relación jurídica con el usuario. Norma jurídica: concepto, vigencia y publicidad. El derecho civil: la persona humana. El derecho penal: concepto general. Delitos sobre responsabilidad. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS).

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Seguimiento del trabajo realizado (15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Prueba específica de evaluación de los contenidos teóricos: examen (50 % de la nota final de la asignatura / recuperable)
- Realización de trabajos o proyectos requeridos (30 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Participación (5 %)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables puede recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga el 50 % de la nota final.

También recordamos que dentro de la Normativa de los derechos y deberes de los estudiantes de la Universidad de Vic (aprobada por el Consejo de Dirección de la Universidad el 23 de junio de 2009) se contempla como falta "muy grave" (artículo 9) la suplantación de personalidad en actos relacionados con el ámbito académico y se establecen las respectivas sanciones (artículo 15).

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de nueva emergencia sanitaria que implique confinamiento no se alterarán las actividades ni las ponderaciones de la evaluación. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez, C.; Peiró, S. (eds.) (2000). *La salud pública ante los desafíos de un nuevo siglo: Informe SESPAS 2000*. EASP.
- De la Rosa, M.; Prieto, J.; Navarro, J.M. (2011). *Microbiología en ciencias de la salud. Conceptos y aplicaciones* (3.ª ed.). Elsevier.
- Hernández-Aguado, I. (dir.) (2011). *Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud* (2.ª ed.). Panamericana, cop.
- Martín Zurro, A.; Cano, J.F.; Badia, J. (2014). *Atención primaria* (7.ª ed.). Elsevier.
- Piedrola Gil [et. al.] (2016). *Medicina preventiva y salud pública* (14.ª ed.). Elsevier-Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Bases para la Investigación en Ciencias de la Salud

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Eva Cirera Viñolas
- Francesc X. Vicente Soriano
- Joan Carles Casas Baroy

OBJETIVOS

En el contexto global de las carreras relacionadas con la salud la asignatura *Bases para la Investigación en Ciencias de la Salud* se entiende, por un lado, como una materia que debe aportar la base para poder comprender la literatura científica y, por otro, debe capacitar a las personas con una nueva herramienta de expresión.

Es una iniciación al mundo de la ciencia y a la creación de conocimiento y una puerta de entrada al conocimiento científico, rasgo diferencial de la formación universitaria. Este conocimiento debe servir para ayudar a los estudiantes a dar respuesta a las preguntas que les surgirán en la práctica clínica. Es por ello que también hay que disponer de competencias relacionadas con la búsqueda de información relevante en torno al problema que se quiera resolver.

Esta asignatura forma parte de la materia Estadística y hace énfasis en las bases del conocimiento científico, la lectura crítica y los conceptos generales de estadística. Por eso también son importantes las fuentes de información, las bases de datos de información científica y técnica y la metodología y proceso de investigación (metodología cuantitativa y metodología cualitativa).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Utiliza de forma óptima y eficaz las principales fuentes documentales en el ámbito de la salud y hace una búsqueda bibliográfica y una lectura crítica en inglés de los contenidos obtenidos en relación a una pregunta de investigación.
- RA2. Explica los fundamentos y ámbitos de aplicación de los diferentes modos de investigación de las ciencias de la salud.
- RA3. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA4. Se desenvuelve correctamente en el uso general de las TIC y, en especial, en los entornos tecnológicos propios del ámbito profesional.
- RA5. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando es necesario y pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética.
- RA6. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa conocimientos, metodología, ideas, problemas y soluciones.
- RA7. Conoce los principios y las aplicaciones de la bioestadística.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Conocer el marco que establece el sistema sanitario y su financiación así como los sistemas de información sanitaria.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

1. Sistemas de información en salud

- Iniciación a la búsqueda bibliográfica y gestión documental en el ámbito sociosanitario

2. El método científico. Etapas en el proceso de la investigación y aportación de la estadística

3. Estadística descriptiva

- Conceptos básicos: variables y escalas de medida
- Recogida de la información y organización de los datos para el análisis posterior
- Tablas de distribución de frecuencias
- Medidas de tendencia central: media, moda, mediana
- Medidas de posición: percentiles
- Medidas de dispersión: varianza, desviación estándar, amplitud
- Medidas de forma: índice de asimetría, índice de apuntamiento
- Representación gráfica de la información
- Uso de paquetes estadísticos para el análisis descriptivo
- Elaboración de informes de resultados y edición

4. Probabilidad

- Definición
- Probabilidad condicionada. Teorema de Bayes
- Distribuciones clásicas de probabilidad

5. Inferencia estadística

- Población y muestra
- Estimación puntual y por intervalo
- Uso de paquetes estadísticos para la estimación de parámetros
- Test de hipótesis
 - Tipos de pruebas: conformidad, homogeneidad y relación. Contrastes unilaterales y bilaterales. Grado de significación
 - Comparación de proporciones
 - Comparación de medias
 - Correlación y regresión
- Uso de paquetes estadísticos para la aplicación de los tests de hipótesis

6. Integración de conceptos: ejercicio de síntesis

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Trabajo individual

- Competencias informacionales básicas: 5 % (no recuperable)
- Prueba de estadística descriptiva: 20 % (recuperable)
- Prueba de estadística inferencial: 40 % (recuperable)

Trabajo en equipo

- Elaboración, edición y comunicación de un trabajo en equipo, presentado en formato de póster científico: 20 % (no recuperable)

Seguimiento y participación

- Presentación de las prácticas de SPSS (individuales): 10 % (no recuperable)
- Participación y tutorías: 5 % (no recuperable)

Período ordinario

Para aprobar la asignatura es necesario que se cumplan los dos puntos siguientes:

- Hay que obtener una nota igual o superior a 4 en los dos exámenes parciales de estadística descriptiva y estadística inferencial.
- La media ponderada de todas las actividades, recuperables y no recuperables, debe ser igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante puede ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del periodo ordinario. La evaluación de este segundo periodo no puede suponer más del 50 % de la nota final de la asignatura y, por lo tanto, sólo es recuperable uno de los dos controles de los temas de estadística descriptiva e inferencial.

Para aprobar la asignatura es necesario que se cumplan las mismas condiciones que en el periodo ordinario.

Importante

En caso de nueva emergencia sanitaria que implique confinamiento no se alterarán las actividades ni las ponderaciones de la evaluación. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cobo, E., Muñoz, P., González, J.A. (2008). *Bioestadística para no estadísticos: Bases para interpretar artículos científicos*. Elsevier España.
- Martínez, M.A., Sánchez A., (2014). *Bioestadística amigable* (3.ª ed.). Elsevier España.
- Norman, G., Streiner, D. (1996). *Bioestadística*. Mosby/Doyma Libros.
- Petrie, A., Sabin, C. (2009). *Medical statistics at a glance* (3.ª ed.). Wiley-Blackwell.
- Sentís, J., Pardell, H., Cobo, E., Canela, J. (2003). *Bioestadística* (3.ª ed.). Elsevier Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Estructura y Función del Cuerpo Humano II

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Amadeu Godayol Vila
- Jordina Vivet Dodas
- Lluís Pujadas Puigdomènech

OBJETIVOS

Esta asignatura y la de *Estructura y Función del Cuerpo Humano I* forman conjuntamente la materia de Anatomía y proporcionan los conocimientos sobre las estructuras del organismo y su funcionalidad. Para el desarrollo de esta asignatura no se requieren conocimientos previos específicos.

La asignatura de *Estructura y Función del Cuerpo Humano II* tiene como objetivos principales:

- Adquirir conocimientos generales sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- Adquirir conocimientos de las diferentes partes de la anatomía humana.
- Adquirir conocimientos de fisiología o funcionamiento normal del cuerpo humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica, describe, sitúa y relaciona las estructuras anatómicas que componen los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- RA2. Explica y relaciona las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- RA3. Describe, explica y relaciona las estructuras anatómicas y las funciones de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- RA4. Adquiere conocimientos avanzados y comprende los aspectos teóricos y prácticos de la anatomía y la fisiología humana en el ámbito de la enfermería.
- RA5. Aplica sus conocimientos, la comprensión de estos conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la enfermería.
- RA6. Evalúa de forma global los procesos de aprendizaje llevados a cabo de acuerdo con las planificaciones y objetivos planteados y establece medidas de mejora individual.

COMPETENCIAS

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Sistema nervioso
 1. Generalidades anatómicas
 2. Neurofisiología: potencial de membrana en reposo, potencial graduado, potencial de acción, propagación del impulso nervioso, transmisión sináptica, neurotransmisores.
 3. Organización de los centros nerviosos
 4. Médula espinal: reflejos somáticos
 5. Corteza motora primaria y sistema piramidal
 6. Sistema extrapiramidal
 7. Funciones del cerebelo
 8. Sistema nervioso autónomo
 9. Sentidos especiales: gusto, olfato, oído y vista
2. Sistema locomotor
 1. Funciones del aparato locomotor
 2. Tejido óseo: funciones básicas, estructura del hueso, tipo de tejido óseo. Osificación, crecimiento óseo, remodelación ósea
 3. Sistema esquelético: esqueleto axial, esqueleto apendicular, articulaciones.
 4. Tejido muscular: contracción muscular, tipos de contracciones y tipos de fibras
 5. Sistema muscular: tipos de músculos. Origen e inserción y acción. Ligamento y tendón
3. Sistema endocrino
 1. Principios fundamentales de la endocrinología. Glándulas endocrinas
 2. Hormonas: tipos, receptores hormonales y mecanismos de acción. Control de la secreción hormonal
 3. Hipotálamo e hipófisis (adenohipófisis y neurohipófisis): anatomía, hormonas, funciones y regulación de la secreción
 4. Glándula tiroides: hormonas, funciones y regulación de la secreción
 5. Regulación del metabolismo del calcio: PTH, calcitonina y vitamina D
 6. Glándulas adrenales: corteza adrenal (mineralocorticoides y glucocorticoides), médula adrenal (epinefrina y norepinefrina)
 7. Páncreas endocrino
4. Sistema cardiovascular
 1. El corazón: aspectos mecánicos y eléctricos. Ciclo cardíaco
 2. Sistema vascular: arterias, venas. Intercambio capilar. Resistencia periférica
 3. Regulación de la circulación, presión arterial y resistencia periférica
 4. Circulaciones especiales
 5. Termorregulación
5. Sistema respiratorio
 1. Estructura y función del sistema respiratorio
 2. Desarrollo pulmonar, aparición de la ventilación colateral y del surfactante pulmonar

3. Mecánica de la respiración
4. Ventilación pulmonar. Volúmenes y capacidades
5. Intercambio de gases: respiración externa y respiración interna
6. Transporte de oxígeno y transporte de dióxido de carbono
7. Relación ventilación-perfusión
8. Distribución del flujo sanguíneo pulmonar
9. Control de la respiración
6. Sistema renal
 1. Generalidades anatómicas
 2. Funciones del riñón
 3. Mecanismos de filtración, reabsorción y secreción
 4. Actividad osmótica del riñón
 5. Funciones del riñón en la regulación del equilibrio ácido-base
 6. La micción
7. Sistema reproductor
 1. Generalidades anatómicas del aparato genital masculino
 2. Fisiología de la reproducción masculina: espermatogénesis y control hormonal de la espermatogénesis. Funciones de las hormonas sexuales masculinas
 3. Generalidades anatómicas del aparato genital femenino
 4. Fisiología de la reproducción femenina: ovogénesis. Ciclo reproductor femenino: regulación hormonal, fases, cambios hormonales
 5. Glándulas mamarias

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante puede ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas recuperables que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La evaluación de la asignatura se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Actividades individuales (50 %)
 - Examen parcial 1: 20 % (recuperable)
 - Examen parcial 2: 20 % (recuperable)
 - Otras actividades individuales: 10 % (no recuperable)
- Actividades en grupo (50 %)
 - Trabajo cooperativo: 25 % (no recuperable)
 - Otras actividades grupales (ABP, expertos, ACC, etc.): 25 % (no recuperable)

Para aprobar la asignatura es necesario que se cumplan los dos puntos siguientes:

1. Que la media ponderada de las actividades individuales sea como mínimo de 4.
2. Que la media ponderada de todas las actividades, recuperables y no recuperables, sea igual o superior a 5.

Los estudiantes que cursan la modalidad presencial tendrán ambos exámenes presenciales.

Los estudiantes que cursan la modalidad semipresencial harán el primer examen parcial *online* y el segundo presencial.

Periodo de evaluación complementaria

Se recuperarán las actividades o pruebas recuperables que no se hayan superado satisfactoriamente en el periodo ordinario, siempre y cuando no representen más del 50 % de la asignatura.

Las pruebas de evaluación complementaria serán presenciales para las dos modalidades.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Marieb, E.N., Keller, S. M. (2017). *Fisiología humana* (12.^a ed.). Pearson.
- Martini, F.H., Tallitsch, R.B, Nath, J.L. (2017). *Anatomía humana* (9.^a ed.). Pearson.
- Tortora, G.J. , Derrickson, B. (2013). *Principios de anatomía y fisiología* (13.^a ed.). Médica Panamericana.
- Young, B., O'Dowd, G., Woodford, P. (2014). *Wheater. Histología funcional: Texto y atlas en color* (6.^a ed.). Elsevier España SL.

Ética y Legislación Profesional

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Anna Isabel Fidalgo Beneitez
- Docencia por asignar
- Núria Tria Parareda

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia de Ética y pretende dar a conocer los contenidos esenciales tanto de la ética como de la legislación enfermeras. La ética y el derecho son disciplinas que quieren ayudar al alumno a convertirse en un buen profesional de la salud, tanto desde el punto de vista ético como de la corrección legal. La primera parte del temario pretende introducir al alumno en los conceptos básicos de la ética y el derecho. Y, en la segunda parte, en la que se hace énfasis en conocimientos más aplicados, se abordan cuestiones que plantean problemas éticos y jurídicos en el ámbito de las ciencias de la vida y de las ciencias de la salud.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

1. Comprender el sentido y el alcance de la reflexión ética y jurídica en el ámbito de la profesión enfermera.
2. Conocer y asumir los valores y actitudes que configuran la profesión enfermera y las disposiciones propias de su código deontológico.
3. Identificar y analizar cuestiones éticas que se plantean en su profesión, aprender a dar respuestas fundamentadas y saber analizar críticamente la normativa legal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Comprende los conceptos básicos tanto de la ética como del derecho.
- RA2. Identifica problemas éticos y jurídicos en el contexto de la profesión y tiene la capacidad de darles respuesta.
- RA3. Comprende las consecuencias éticas y jurídicas implicadas en el ejercicio de la profesión.
- RA4. Analiza y resuelve problemas éticos a partir del conocimiento de los códigos éticos de la profesión y de los criterios éticos y metodológicos propios de la bioética.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

Bloque I. Fundamentación ética y jurídica

1. Antropología
 1. El ser humano, un ser pluridimensional y plurirelacional
 2. La dimensión ética de la persona humana
 3. La dignidad humana
2. Derechos y deberes de la ciudadanía en relación a la salud y a la atención sanitaria:
 1. Los derechos humanos
 2. La persona en el marco de las instituciones de salud: sujeto de derechos y deberes
 3. Cartas de derechos y deberes de los ciudadanos en relación a la salud y a la atención sanitaria
3. Conceptos generales de ética
 1. Moral y ética
 2. Las dos dimensiones de la vida moral
 3. Teorías éticas
4. Conceptos generales de ética profesional
 1. El bien interno de la profesión
 2. Deontología y excelencia profesional
 3. Presentación y análisis de algunos códigos deontológicos del ámbito de la salud
5. La ética aplicada: la bioética
 1. Naturaleza y objetivos de la bioética
 2. Criterios y metodologías para tomar decisiones
 3. Comités de bioética
6. Conceptos generales de derecho

1. Ética y derecho
2. Derecho civil y derecho penal
3. Marco legislativo de la profesión

Bloque II. Aspectos éticos y legales aplicados a la profesión

7. Ética del cuidar
 1. Origen de la ética del cuidar
 2. Modelos éticos del cuidar
 3. Críticas a la ética del cuidar
8. Inicio de la vida
 1. Estatuto epistemológico del embrión
 2. Aspectos éticos y legales en el inicio de la vida: técnicas de reproducción humana asistida y aborto
9. Final de la vida
 1. Morir hoy
 2. Aspectos éticos y legales de las intervenciones en el final de la vida
 3. Documentos de voluntades anticipadas y planificación anticipada de decisiones sanitarias
10. Intimidad y confidencialidad
 1. Intimidad y confidencialidad: concepto y fundamentación ética
 2. Regulación ética y jurídica
 3. Excepciones
 4. Dificultades actuales en la protección de la intimidad y la confidencialidad
11. Información y consentimiento informado:
 1. Derecho a la información y consentimiento informado: fundamentación ética y regulación jurídica
 2. El consentimiento informado: un proceso
 3. Excepciones
 4. Los formularios de consentimiento informado
12. Investigación con seres humanos
 1. Problemas éticos en torno a la investigación con seres humanos
 2. Declaraciones éticas y regulación jurídica
 3. Criterios éticos para la investigación
 4. La investigación con animales: el debate sobre los "derechos de los animales"

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

- Actividad de presentación y debate de una lectura (10 %): trabajo grupal que se entregará en clase el día indicado en el plan de trabajo. (Esta parte no es recuperable.)
- Actividad del código de ética (15 %): trabajo individual que se entregará en clase el día indicado en el plan de trabajo. (Esta parte es recuperable.)
- Actividades prácticas (20 %): habrá 2 actividades grupales de resolución de casos prácticos; los días se indican en el plan de trabajo. (Esta parte no es recuperable.)
- Prueba parcial (20 %): será sobre el primer bloque del programa. (Esta parte no es recuperable.)
- Prueba de síntesis (35 %): será sobre el segundo bloque del programa. (Esta parte es recuperable.)

Si no se realizan las actividades «no recuperables» antes del día indicado en el plan de trabajo, no hay posibilidad de hacerlas posteriormente. Si no se hacen, se obtiene un 0 de nota de la actividad en cuestión.

Periodo de evaluación complementaria

- El estudiante puede ser evaluado de nuevo de aquellas tareas recuperables que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del periodo ordinario durante el periodo complementario.
- La evaluación en el período complementario no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Busquets Alibés, Ester (2019). *Ética del cuidado en ciencias de la salud*. Herder.
- Casado, M. (Ed) (2015). *Bioética, derecho y sociedad*. Trotta.
- Gracia, D., Júdez, J. (eds) (2004). *Ética en la práctica clínica*. Triacastela.
- Ramos Pozón, Sergio (2018). *Bioética: una reflexión necesaria para las decisiones que más importan*. Plataforma Editorial.
- Sasía, P.M. (coord.) (2018). *La perspectiva ética*. Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Pràcticum I

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO RESPONSABLE

- Anna Maria Rovira Sadurní

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Pràcticum Clínico y corresponde a la formación específica para la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera a la práctica profesional. La práctica profesional se llevará a cabo en centros sociosanitarios y residencias.

La asignatura de *Pràcticum I* pretende que el estudiante sea capaz de:

- Integrar los conocimientos básicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
- Observar el rol enfermero para iniciarse en los procesos básicos de los cuidados enfermeros.
- Adquirir habilidades, destrezas y aptitudes a través de la formación práctica.
- Reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA2. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA3. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA4. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.
- RA5. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua su forma de administración y evalúa su acción y sus posibles efectos.
- RA6. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA7. Aplica las técnicas que integran los cuidados de enfermería, en función de las necesidades de salud de los usuarios y familias.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

- Introducción a la experiencia práctica
- Intervenciones de enfermería / seminarios
 - Monitorización de signos vitales
 - Registro de signos vitales
 - Administración de medicación
 - Control de infecciones: higiene de manos y colocación de guantes
 - Administración de enemas, recogida y manejo de muestras
 - Baño: cuidados de la piel
 - Cuidados del paciente encamado: realización de la cama hospitalaria
 - Ayuda en los autocuidados: transferencia
 - Masaje
 - Cuidados de las heridas
 - Vendajes básicos
 - Fomento de la mecánica corporal y cambio posición
 - Oxigenoterapia e inhaladores
 - Autoobservación y respiración consciente
- Introducción al envejecimiento y la muerte
- Introducción a la práctica reflexiva
- Práctica clínica tutorizada: periodo práctico de 5 semanas en un centro sociosanitario o residencia

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación: 15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable
- Pruebas específicas: 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable

La asistencia a estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, las ausencias no pueden superar el 10 % del total. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas de la enseñanza valorará la situación individualmente.

Evaluación de prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

- a) **Si la estancia de prácticas se ha podido llevar a cabo en condiciones normales en su totalidad:**
- Informe del tutor de la entidad colaboradora (TEC): 35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable. Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
 - Informe de seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU): 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
 - Informe de autoevaluación del estudiante: 5 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
 - Trabajo/memoria de prácticas: 25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- b) **En caso de que la estancia de prácticas haya quedado interrumpida o no se haya podido hacer en su totalidad**, los criterios de ponderación de la asignatura se analizarán según el porcentaje de estancia clínica cursada.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las Prácticas Externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Departament de Salut. ICS (2006). *Protocols d'higiene i cures d'infermeria dels centre sociosanitaris*. Recuperado de: http://catsalut.gencat.cat/web/.content/minisite/vincat/documents/objectiu_7/protocol_cures_infermeria_css.pdf
- Institut Català de la Salut (2019). *Procediments d'infermeria a l'Atenció Primària*. Recuperado de: <http://ics.gencat.cat/ca/assistencia/cures-infermeres/atencio-primaria/procediments-dinfermeria-a-latencio-primaria/>
- Perry, A.G., Potter, P.A. (2015). *Guía Mosby de habilidades y procedimientos de enfermería* (8.ª ed.). Elsevier.
- Potter, A.; Perry, A.G. (2015). *Fundamentos de enfermería* (8.ª ed.). Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CURSO

Atención Enfermera a la Familia y a la Comunidad

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Lourdes Albiac Suñer
- Marta Terricabras Currius

OBJETIVOS

El objetivo general de esta asignatura es:

- Adquirir las competencias necesarias para desarrollar las funciones de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud, dirigidas a las personas, a la familia y a la comunidad, y como miembro integrante de un equipo multidisciplinario de profesionales de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce los diferentes programas de salud y también las funciones y actividades de los equipos de atención primaria de salud (EAP) relacionadas con las necesidades de salud de las familias y la comunidad.
- RA2. Analiza el concepto actual de familia, sus necesidades de salud y las diferentes políticas sociales y familiares.
- RA3. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea necesario y sea pertinente, las reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.
- RA4. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. El entorno de la atención primaria de salud (APS). Equipo de atención primaria (EAP). Enfermera familiar y comunitaria. Registros y TIC en la APS
2. Cartera de servicios de enfermería en la atención primaria de salud
 1. Atención a las personas con enfermedades crónicas
 2. Atención a las personas con procesos agudos
 3. Promoción de la salud y actividades preventivas
 4. Atención domiciliaria. Atención a la familia y al cuidador
 5. Actividad comunitaria

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Dos pruebas de síntesis: 50 % de la nota final de la asignatura (recuperables)
- Entrega de actividades autónomas individuales y grupales: 30 % (no recuperables)
- Asistencia y participación en las actividades en el aula (física o virtual): 20 % (no recuperables)

Periodo complementario

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes por recuperar no suponga más del 50 % de la asignatura.

La nota final de la asignatura se establece a partir de la media ponderada de las actividades de evaluación.

Las actividades y ponderaciones no se alterarán. Si por razones de excepcionalidad la evaluación prevista en formato presencial no se pudiera llevar a cabo en esta modalidad, se hará de forma virtual.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ICS/Gencat (2013). *Guies de pràctica clínica i material docent: Diabetis, obesitat...* Recuperado de: <http://ics.gencat.cat/ca/assistencia/coneixement-assistencial/guies-de-practica-clinica/>
- Martín-Zurro, Amando; Jodar Solà, Gloria (2018). *Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes* (2.ª ed.). Elsevier.
- Martínez Riera, J.R., Del Pino Casado, R. (2006). *Enfermería en atención primaria: Cuidados avanzados*. DAE.
- Martínez Riera, JR.; Del Pino Casado, R. (2013). *Manual practico de enfermería comunitaria*. Elsevier.
- VVAA (2011). *Manual de enfermería familiar y comunitaria*. CTO Medicina.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Bases Metodológicas de la Enfermería

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Maria Cinta Sadurní Bassols
- Paola Galbany Estragues

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Bases de la Enfermería y pretende que el estudiante se inicie en la aplicación del proceso de atención de enfermería (PAE) para desarrollar las funciones de la disciplina enfermera.

En *Bases Metodológicas de la Enfermería* se pretende que el estudiante sea capaz de:

- Identificar las etapas del proceso de atención de enfermería y la relación entre ellas.
- Utilizar el PAE teniendo presente la perspectiva del modelo de cuidados de Virginia Henderson.
- Familiarizarse con algunos de los lenguajes estandarizados de enfermería y relacionarlos con las etapas correspondientes del PAE.

Para el desarrollo de esta asignatura es recomendable que el estudiante haya cursado la asignatura *Bases Teóricas de la Enfermería*.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Aplica las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería (PAE).
- RA2. Aplica las etapas del método científico al ámbito de la enfermería y de las ciencias de la salud.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CONTENIDOS

1. Introducción al proceso de atención de enfermería (PAE)
 - Valoración
 - Análisis e interpretación de datos. Taxonomía diagnóstica NANDA
 - Planificación. Uso de los resultados de enfermería (NOC) e intervenciones de enfermería (NIC).
 - Ejecución
 - Evaluación. Alta de enfermería
2. El modelo de cuidados de Virginia Henderson como marco de referencia en la utilización del PAE y la interacción entre los lenguajes estandarizados estudiados (NANDA, NOC y NIC)

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período de evaluación ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajo grupal vinculado con la etapa de valoración: 20 % de la nota final de la asignatura.
- Registro de seguimiento de resolución de ejercicios / situaciones clínicas de las diferentes etapas del PAE: 20 % de la nota final de la asignatura.

Pruebas de evaluación

- Prueba escrita 1 Proceso de atención de enfermería: 30 % de la nota final de la asignatura.
- Prueba escrita 2: Etapas de análisis e interpretación de datos y planificación: 30 % de la nota final de la asignatura.

Las actividades no susceptibles de ser recuperadas son el trabajo grupal y la resolución de ejercicios / situaciones clínicas.

Periodo complementario de evaluación o de recuperación

El estudiante que no supere alguna de las dos pruebas escritas podrá recuperarlas en este periodo.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alfaro-LeFevre, R. (1999). *Aplicación del proceso enfermero. Guía paso a paso* (4.^a ed.). Springer-Verlag Ibérica.
- Alfaro-LeFevre, R. (2003). *Aplicación del proceso enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración* (5.^a ed.). Masson.
- Butcher, H.K., Dochterman, J.M., Bulechek, G.M., Wagner, Ch.M. (2019). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (7.^a ed.). Elsevier.
- Moorhead, S., Swanson, T., Johnson, M., i Maas, M. (2019). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados de salud* (6.^a ed.). Elsevier.
- NANDA Internacional (2021). *Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2021-2023*. (12.^a ed.). Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Bases Nutricionales y Dietética

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Blanca Ribot Serra
- Eva Maria Rovira Palau
- Núria Obradors Aranda

OBJETIVOS

La asignatura *Bases Nutricionales y Dietética* forma parte de la materia de Bioquímica. No existen requerimientos previos pero es recomendable haber cursado *Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II*.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer y comprender los procesos de la nutrición en personas sanas.
- Relacionar las recomendaciones alimentarias y las necesidades nutricionales en cualquier etapa de la vida en estado de salud.
- Comprender las adaptaciones dietéticas que se hacen en algunas situaciones de enfermedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA2. Aplica sus conocimientos, la comprensión de estos conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas a ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- RA3. Reconoce los cambios fisiológicos y las necesidades nutricionales propias de las etapas del ciclo vital.
- RA4. Selecciona y confecciona dietas equilibradas en función de la edad y el estado de salud y teniendo en cuenta valores, creencias y cultura.

COMPETENCIAS

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las

competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Generalidades dietéticas
 1. Conceptos básicos: alimentación y nutrición
 2. Grupos de alimentos: concepto y clasificación
 3. Energía
2. Alimentación de las personas sanas
 1. Alimentación equilibrada
 2. Alimentación durante el embarazo y la lactancia
 3. Alimentación del bebé y el niño
 4. Alimentación y vejez
3. Introducción a la nutrición
 1. Bases fisiológicas y metabólicas de la nutrición
 2. Necesidades nutricionales
4. Nutrientes energéticos
 1. Hidratos de carbono
 2. Lípidos
 3. Proteínas
 4. Energía
5. Nutrientes no energéticos
 1. Fibra dietética
 2. Vitaminas: características generales de las vitaminas. Clasificación, biodisponibilidad, metabolismo y funciones
 3. Minerales mayoritarios y oligoelementos. Biodisponibilidad y funciones. Deficiencias
 4. Agua y electrolitos
6. Dietas terapéuticas a lo largo del ciclo vital
 1. Dieta hiposódica
 2. Dietoterapia de las patologías del aparato digestivo
 3. Dietoterapia de patologías metabólicas
 4. Dietoterapia en patología renal

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

La evaluación de la asignatura se hará de acuerdo a los siguientes periodos y criterios:

Período ordinario

Se realizarán varias pruebas de evaluación continua a lo largo del curso:

1. Evaluación de conocimientos (60 %): a lo largo del curso se realizan dos pruebas (recuperables)
2. Actividad de integración (10 %)
3. Actividades (30 %): no recuperables
 1. Ejercicios individuales
 2. Ejercicios y trabajos en grupo: actividades de integración

Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe obtener una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

En caso de no haber superado la asignatura en el periodo ordinario, se podrán recuperar las actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente, siempre y cuando no representen más del 50 % de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de nueva emergencia sanitaria que implique confinamiento no se alterarán las actividades ni las ponderaciones de la evaluación. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bender, D.A. (2014). *Introduction to nutrition and metabolism* (5.ª ed.). CRC Press.
- Gil, Ángel (2017). *Tratado de nutrición: Tomo 1. Bases fisiológicas y bioquímicas de la nutrición* (3.ª ed.). Médica Panamericana.
- Salas-Salvadó, J., Bonada, A., Trallero, R., Saló, M. E., Burgos, R. (2019). *Nutrición y dietética clínica, 4.ª edición*. Recuperado de: <https://www-clinicalkey-com.biblioremot.uvic.cat/student/content/toc/3-s2.0-C20170044348>
- Salas-Salvado, Jordi (2008). *Nutrición y dietética clínica* (2.ª ed.). Elsevier Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Comunicación Terapéutica

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Anna Maria Rovira Sadurní
- Emilia Chirveches Pérez
- Paola Galbany Estragues
- Teresa Lleopart Coll

OBJETIVOS

La asignatura *Comunicación Terapéutica* forma parte de la materia de Formación Básica, incluida en el módulo de Psicología, correspondiente a la Formación Obligatoria del grado en Enfermería.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Comprender e integrar la importancia de la comunicación y de la relación con el usuario como una herramienta imprescindible para ofrecer cuidados de enfermería que respondan a la singularidad de las personas, además de un elemento terapéutico que favorezca su bienestar en diferentes situaciones salud.
- Dar herramientas para conocer los elementos básicos de las relaciones intrapersonal e interpersonal.
- Conocer las actitudes básicas en la comunicación terapéutica.
- Conocer los procesos de adaptación y situaciones de duelo.
- Transmitir la importancia del liderazgo y la capacidad de influencia en enfermería.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Adquiere los instrumentos básicos para el desarrollo profesional e identifica los factores psicosociales que intervienen en el proceso salud-enfermedad. (CB3, G2, G3, T3, T7, E2, E8)
- RA2. Identifica y comprende la importancia de las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud. (G2, G3, T7, E8)
- RA3. Identifica y aplica las bases teóricas y las fases de la relación terapéutica. (E8, G3)
- RA4. Desarrolla las intervenciones y técnicas necesarias y adecuadas para establecer una comunicación eficaz con las personas atendidas y su entorno significativo. (G3, T7, E4, E8)
- RA5. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea necesario y sea pertinente, las reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería. (CB3, E4, T5)
- RA6. Analiza conocimientos propios de su ámbito cultural y su contextualización en entornos nacionales e internacionales. (CB3, T3)
- RA7. Muestra una actitud de motivación y compromiso para la mejora personal y profesional. (CB3, T7)

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

1. Aspectos generales de comunicación

1. Introducción a la comunicación en el ámbito de la salud.
2. La comunicación humana. Introducción a la comunicación y las relaciones humanas. Axiomas de la comunicación. El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
3. La relación intrapersonal: El autoconocimiento. La autoimagen y el autoconcepto. El cuidado de uno mismo para cuidar al otro. La autoestima.
4. Las relaciones interpersonales. Las primeras impresiones. La atracción interpersonal. Influencia del rol y el estatus. Los diferentes estilos relacionales.

2. La comunicación terapéutica

5. Elementos facilitadores de la comunicación terapéutica: Escucha activa. Asertividad.
6. Las emociones en la comunicación terapéutica: Identificación y gestión emocional. Las emociones (vocabulario).
7. Actitudes básicas en la comunicación terapéutica: La empatía. El respeto y la aceptación incondicional. La autenticidad.
8. Proceso y fases de la comunicación terapéutica: Fases de la comunicación terapéutica. Problemas que pueden presentarse en la comunicación terapéutica (la transferencia y la contratransferencia).

3. La entrevista clínica

9. Introducción a la entrevista clínica: Tipo de entrevista. Fases de la entrevista. La formulación de preguntas (tipo de preguntas). Las respuestas (tipo de respuestas).
10. La entrevista clínica en el ámbito de enfermería.

4. Aspectos psicosociales de los cuidados

11. Acompañar en los cambios y facilitar la adaptación: La experiencia de la pérdida y el proceso de elaboración del duelo. La experiencia subjetiva de enfermar y la hospitalización. La ansiedad y el estrés.
12. Mediación de conflictos: La comunicación en situación de conflicto. Distinguir y precisar quién tiene el problema (propiedades de los problemas). Cómo se resuelve el conflicto. Habilidades comunicativas y multiculturales.
13. El liderazgo y la capacidad de influencia. El liderazgo en enfermería.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Observación de la participación y seguimiento del trabajo realizado (25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Realización de trabajos o proyectos requeridos (30 % de la nota / no recuperable)
- Prueba específica de evaluación: exámenes (45% de la nota / recuperable).

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga el 50 % de la nota final.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Borrell i Carrió, F. (2004). *Entrevista clínica: Manual de estrategias prácticas*. semFYC.
- Cibanal Juan, L., Arce Sánchez, MC., Carballal Balsa, MC. (2010). *Técnicas de comunicación y relación de ayuda en Ciencias de la Salud* (2.ª ed.). ELSERVIER.
- Merayo, A., Bravo, E., Gordón F. (2014). *La comunicación con el paciente: Habilidades emocionales para los profesionales de la salud*. Elsevier.
- Navarro Gómez, V., Novel Martí, G. (2005). *Enfermería médico-quirúrgica: Necesidad de comunicación y seguridad* (2.ª ed.). Masson.
- Valverde Gefaell, C. (2007). *Comunicación terapéutica en enfermería*. Difusión Avances de Enfermería.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud I

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Dolors Ortega Barranco
- Maria Carme Sansalvador Comas
- Meltem Yildirim
- Montserrat Faro Basco
- Olga Isern Farrés

OBJETIVOS

Esta asignatura se centra en los cuidados enfermeros en el individuo en situaciones de alteración de la salud, y permite adquirir competencias, habilidades, técnicas y recursos propios de la enfermera para atender aquellas necesidades en las que el individuo manifiesta dependencia.

Al finalizar la asignatura el estudiante debe ser capaz de:

- Identificar las alteraciones fisiopatológicas estudiadas y sus causas a partir de las manifestaciones clínicas.
- Conocer los procedimientos diagnósticos, las complicaciones y los tratamientos habituales de las alteraciones fisiopatológicas estudiadas.
- Aplicar las habilidades, técnicas y recursos propios de la enfermería para atender las necesidades en las que el individuo manifiesta dependencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Identifica los problemas de salud más prevalentes y sus manifestaciones en las diferentes etapas del ciclo vital.

RA2. Reconoce los cuidados que se llevan a cabo según las necesidades de salud en cada momento del ciclo vital.

RA3. Identifica las situaciones de riesgo vital y la correspondiente actuación enfermera.

RA4. Recopila e interpreta datos e información sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea necesario y sea pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.

COMPETENCIAS

Específicas

- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Aspectos generales de atención a la salud
 1. Pensamiento crítico e influencias culturales en el proceso y cuidados enfermeros
 2. La seguridad del paciente
 3. Reanimación
 4. Gestión de la parada cardiorrespiratoria
 5. Control de infecciones: prevención, control y atención en la infección por VIH
 6. Control de infecciones: prevención, control y atención en la infección por Ebola y Zika
 7. Control de infecciones: prevención, control y atención en la infección por SARS-CoV-2
2. Control de electrolitos y ácido-base
 1. Administración de nutrición parenteral total
 2. Flebotomía: muestra de sangre arterial
 3. Gestión de líquidos/electrolitos
 4. Gestión ácido-base y monitorización del equilibrio ácido-base
 5. Manejo y monitorización de electrolitos
3. Control de fármacos
 1. Administración de medicación: enteral
 2. Administración de medicación: intraósea
 3. Administración de medicación: intraespinal
 4. Gestión de un dispositivo de acceso venoso central
 5. Administración de anestesia
4. Control respiratorio
 1. Soporte a la ventilación
 2. Gestión de la ventilación mecánica: no invasiva
 3. Gestión de las vías aéreas artificiales: traqueotomías
 4. Cuidados del drenaje torácico
 5. Intubación y estabilización de las vías aéreas
 6. Desintubación endotraqueal
5. Control de la perfusión tisular
 1. Cuidados cardíacos
 2. Cuidados cardíacos: agudos

3. Gestión de la disritmia
 4. Gestión del desfibrilador: externo
 5. Gestión del marcapasos: temporal
 6. Gestión del marcapasos: permanente
 7. Cuidados circulatorios: insuficiencia arterial y venosa
 8. Cuidados y precauciones del embolismo periférico y pulmonar
 9. Gestión de la terapia trombolítica
 10. Administración de hemoderivados
 11. Prevención y gestión del choque
 12. Gestión del choque: cardiogénico, vasogénico y volumen
 13. Gestión de la hipertensión
 14. Disminución de la hemorragia: digestiva
6. Talleres de cuidados enfermeros
1. Seguridad del paciente:
 2. Punción simple de la arteria radial
 3. Intubación orotraqueal
 4. Interpretación de arritmias
 5. Interpretación de gasometrías

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura consistirá en llevar a cabo obligatoriamente las siguientes actividades:

- Prueba de evaluación, individual, con un valor del 50 % del total de la nota, **recuperable** en el periodo de evaluación complementaria en caso de que no se supere en el periodo de evaluación ordinaria y siempre y cuando el 50 % de la asignatura esté aprobada.
- Registro del seguimiento y actividades a través de sesiones de revisión de conocimientos en el aula o autónomos, individuales, con un valor del 25 % del total de la nota, **no recuperables**.
- Observación de la participación en los ejercicios y actividades en el aula y en los laboratorios, individuales o en grupo, con un valor del 25 % del total de la nota, **no recuperables**.

Para poder calcular la media de los resultados obtenidos en las diferentes actividades de evaluación, es necesario que cada una de ellas se haya hecho y superado con una nota igual o superior a 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ferreras Rozman (2020). *Medicina interna* (19.ª ed.). Elsevier.
- Herdman, T., Ksamitsuru, S., i North American Nursing Diagnosis Assotiation (2019). *Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2018-2020* (11.ª ed.). Elsevier.
- Hinkle, J., i Chhever, H. (2019). *Brunner y Suddarth. Enfermería medicoquirúrgica* (14.ª ed.). Wolters Kluwer.
- Nicolàs, J.M., Jiménez, X., i Net, A. (2020). *Enfermo crítico y emergencias*. Elsevier.

- Wesley, K. (2017). *Huszar. Interpretación del ECG: Monitorización y 12 derivaciones* (5.ª ed.). Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Farmacología

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Ester Goutan Roura
- Núria Fonts Serra
- Xavier Fernández Sala
- Xavier Palomar Aumatell

OBJETIVOS

En las sociedades modernas cada vez es mayor el uso de medicamentos para controlar la progresión de las enfermedades y mejorar los resultados de salud. Si bien los medicamentos pueden resultar beneficiosos para los usuarios (cuidado de infecciones, desintoxicación...), su uso también conlleva unos riesgos potenciales. Estos riesgos se ven incrementados si la administración o el seguimiento de la evolución del tratamiento no se hacen de forma correcta.

Los/las profesionales enfermeros/as, como personas encargadas de la administración de los medicamentos y de la educación sanitaria en su uso, pueden contribuir a minimizar los riesgos. No olvidemos, además, que en un futuro próximo también podrán prescribirlos. Para que los miembros de este colectivo desarrollen sus competencias en el marco de la farmacología, es necesario que no sólo conozcan las indicaciones de los medicamentos y cómo se administran. También es necesario que sepan si se alcanzan los efectos deseados y/o aparecen efectos adversos.

La asignatura de *Farmacología* pretende dotar a los profesionales de la enfermería de las herramientas necesarias para el manejo de los fármacos de uso más habitual en nuestra población.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Comprender los conceptos generales de la farmacología como ciencia básica de la farmacoterapia.
- Conocer las diferentes formas farmacéuticas en que se pueden encontrar los medicamentos, las vías de administración e indicaciones de uso.
- Describir y comprender los procesos de la farmacocinética y la farmacodinámica.
- Identificar los principales medicamentos de los diferentes grupos terapéuticos y relacionarlos con las posibles vías de administración, indicaciones terapéuticas y posibles problemas relacionados con su utilización.
- Saber realizar los cálculos necesarios para administrar la dosis indicada en la prescripción.
- Informar y formar al paciente, a la familia, a los cuidadores y a la comunidad en general sobre la utilización adecuada de los medicamentos y sobre las consecuencias derivadas tanto de la utilización racional como de la mala utilización.
- Conocer los problemas sociales del uso inadecuado de los medicamentos para poder intervenir de forma eficiente en su prevención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA2. Aplica sus conocimientos y capacidades a la resolución de problemas complejos en el ámbito profesional y especializado que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- RA3. Evalúa los aspectos más significativos de la interacción de los medicamentos en el organismo humano, tanto en condiciones de salud como de enfermedad.
- RA4. Aplica la farmacoterapia a partir del conocimiento de los principios básicos de la farmacología y del acceso a fuentes documentales del ámbito.
- RA5. Analiza las indicaciones, dosis y vías de administración de los medicamentos de acuerdo a los diferentes grupos terapéuticos, los mecanismos de acción y efectos farmacológicos.
- RA6. Analiza el uso e indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- RA7. Describe los principios para administrar fármacos y otras terapias con seguridad.

COMPETENCIAS

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

Módulo 1. Introducción a la farmacología

1. Conceptos básicos para el cálculo de dosis en la administración de medicamentos
 1. Unidades de medida de magnitudes físicas
 2. Tipos de dispersiones y sus unidades de medida
2. Farmacología
 1. Conceptos, clasificación y normativa
 2. Medicamento: concepto, tipos y nomenclatura
 3. Receta: símbolos, tipos y normativa
3. Formas farmacéuticas y vías de administración
4. Farmacocinética y parámetros farmacocinéticos
5. Farmacodinámica

1. Acción y efecto farmacológico (conceptos y tipos)
6. Situaciones especiales en farmacoterapia
 1. Utilización de medicamentos en geriatría, embarazo, lactancia y en patologías hepáticas y renales

Módulo 2. Farmacología de aparatos y sistemas

1. Farmacología del sistema nervioso
 1. Farmacoterapia del sistema nervioso autónomo: simpaticomiméticos, simpaticolíticos, parasimpaticomiméticos y parasimpaticolíticos
 2. Farmacoterapia del sistema nervioso central: analgésicos, anestésicos locales y generales, antiedematosos cerebrales, antiparkinsonianos, antiepilépticos, antimigrañosos, hipnóticos, sedantes, ansiolíticos, antidepresivos, antipsicóticos y medicamentos utilizados en el enfermo de Alzheimer
2. Farmacología del aparato respiratorio
 1. Antitusivos centrales, expectorantes y mucolíticos
 2. Broncodilatadores: centrales, β -adrenérgicos, anticolinérgicos.
 3. Corticosteroides
 4. Antagonistas de leucotrienos
3. Farmacoterapia del sistema cardiovascular y del medio interno
 1. Cardiotónicos
 2. Antiarrítmicos
 3. Antianginosos
 4. Diuréticos
 5. Antihipertensivos
 6. Hipolipemiantes
 7. Anticoagulantes
 8. Antiagregantes plaquetarios
 9. Fibrinolíticos
 10. Hemostáticos
4. Farmacoterapia del aparato digestivo
 1. Antiulcerosos
 2. Antieméticos
 3. Laxantes
 4. Antidiarreicos
 5. Dietas en situaciones patológicas: nutrición enteral y nutrición parenteral
5. Farmacoterapia del sistema musculoesquelético
 1. Antiinflamatorios (esteroides y no esteroides)
 2. Relajantes musculares
6. Farmacoterapia del sistema endocrino y genitourinario
 1. Medicamentos en alteraciones de las hormonas pancreáticas
 2. Medicamentos en alteraciones de las hormonas tiroideas
 3. Medicamentos en alteraciones de las hormonas de la paratiroides
 4. Antigotosos
 5. Incontinencia urinaria
 6. Adenoma de próstata
7. Farmacoterapia antiinfecciosa y antineoplásica
 1. Antisépticos y desinfectantes
 2. Actividad antiinfecciosa. Factores relacionados con la respuesta: resistencias
 3. Clasificación
 1. Antibióticos
 2. Tuberculostáticos
 3. Antivíricos
 4. Antifúngicos
 5. Otros antiparasitarios

- 6. Inmunodepresores
- 7. Antineoplásicos

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Exámenes (40 %)
 - Examen 1 (20 %). Actividad recuperable
 - Examen 2 (20 %). Actividad recuperable
- Seminario práctico (15 %) Actividad no recuperable.
 - Actividad previa al seminario (2,5 %)
 - Asistencia al seminario y participación (2,5 %)
 - Actividad post seminario (10 %)
- Caso integrativo (25 %). Actividad no recuperable
 - Actividad previa (10 %)
 - Sesión en el aula (en grupo) (15 %)
- Entrega de casos (9 %). Actividad no recuperable
 - Caso 1 (4,5 %)
 - Caso 2 (4,5 %)
- *Infographic* (actividad en inglés / en grupo) (11 %). Actividad no recuperable
 - Preguntas (1 %)
 - Entrega de la infografía (5 %)
 - Defensa de la infografía (5 %)

Periodo de evaluación complementaria

En el supuesto de no aprobar la asignatura durante el periodo ordinario, se podrá optar a la recuperación de alguna de las actividades recuperables que no se haya superado satisfactoriamente (nota igual o superior a 5), siempre y cuando no representen más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Boyer, Mary J. (2009). *Matemáticas para enfermeras* (2.ª ed.). Manual Moderno.
- Florez, J., Armijo, J.A., i Mediavilla, A. (2014). *Farmacología humana* (6.ª ed.). Elsevier.
- Katzung, Bertram G. [i col.] (2010). *Farmacología básica y clínica* (11.ª ed.). McGraw-Hill.
- McFaden, R. (2015). *Introducing Pharmacology for Nursing and Healthcare* (2.ª ed.). Routledge.
- Somoza, B., Cano, M.V., i Guerra, P. (2012). *Farmacología en enfermería*. Interamericana .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Fisiopatología

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Amadeu Godayol Vila
- Xavier de Castro Gutierrez
- Zaira Oliver Altimira

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Fisiología y está íntimamente relacionada con las asignaturas *Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II*, y tiene su propia terminología médica específica.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Adquirir conocimientos aplicados sobre fisiología (funcionamiento normal del cuerpo humano) y bioquímica. Es imprescindible una buena base de conocimientos de estructura y función del cuerpo humano.
- Adquirir conocimientos sobre los mecanismos de producción de las enfermedades en los diferentes niveles (molecular, celular, tisular, de órganos y sistémico).
- Adquirir conocimientos sobre las repercusiones de las alteraciones fisiológicas en el organismo.
- Adquirir conocimientos sobre las manifestaciones clínicas más importantes que provocan los cambios fisiopatológicos en el organismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Adquiere conocimientos y comprende los aspectos teóricos y prácticos de fisiopatología en el ámbito de la enfermería.
- RA2. Explica y relaciona las alteraciones fisiopatológicas más importantes de los diferentes aparatos y sistemas corporales.
- RA3. Identifica y explica los signos y síntomas más importantes provocados por las alteraciones fisiopatológicas.
- RA4. Usa correctamente la terminología científica y médica.
- RA5. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA6. Reconoce las situaciones de riesgo vital y sabe ejecutar maniobras de soporte vital básico (SVB).
- RA7. Describe los problemas físicos derivados de la violencia de género.

COMPETENCIAS

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

Fisiopatología general. Patología general básica

1. Concepto de salud y enfermedad. Terminología. Historia clínica.
2. Adaptación, lesión y muerte celular.
3. Mecanismos genéticos de la enfermedad.
4. Neoplasias. Biología del cáncer: transformación celular y oncogenes.
5. Alteraciones de la temperatura corporal: hipertermia, hipotermia y fiebre.
6. Respuesta del organismo a la lesión: inflamación. Reparación celular y cicatrización.
7. Respuesta sistémica a la agresión (reacción general al estrés).
8. Enfermedad infecciosa.
9. Fisiopatología del sistema inmune: hipersensibilidad y alergia. Autoinmunidad. Inmunodeficiencia. Inmunosupresión y trasplante de órganos.
10. Fisiopatología del dolor.
11. Fisiopatología del envejecimiento.

Aparato respiratorio

1. Estructura y función: Ventilación. Difusión. Perfusión.
2. Insuficiencia respiratoria
3. Fisiopatología de la ventilación.
4. Fisiopatología de la circulación pulmonar. TEP.
5. Fisiopatología pleural.

Aparato cardiovascular

1. Fisiopatología de la contractilidad. Insuficiencia cardíaca.
2. Fisiopatología de la conducción y del ritmo cardíaco. Arritmias.
3. Fisiopatología de la circulación coronaria. Síndromes coronarios.
4. Fisiopatología valvular. Estenosis e insuficiencia. Repercusiones sistémicas.
5. Insuficiencia circulatoria aguda. Choque. Síncope.

6. Fisiopatología de la circulación periférica arterial y venosa.

La sangre

1. Fisiopatología general de la hematopoyesis.
2. Fisiopatología de los hematíes. Síndrome anémico. Síndrome policitémico.
3. Fisiopatología de los leucocitos. Leucocitosis y leucopenia. Síndrome leucémico.
4. Fisiopatología de los linfocitos y órganos linfoides. Adenomegalias. Esplenismo.
5. Fisiopatología de la hemostasia. Alteraciones de las plaquetas y de la coagulación.

Sistema endocrino, metabolismo y nutrición

1. Fisiología hormonal. Tipo y mecanismo de acción. Regulación hormonal. Hipo y hiperfunción.
2. Fisiopatología del eje hipotálamo-hipófisis. Adenohipófisis y neurohipófisis.
3. Fisiopatología de la tiroides.
4. Fisiopatología de las glándulas suprarrenales.
5. Fisiopatología de las hormonas gonadales.
6. Fisiopatología del crecimiento.
7. Fisiopatología de las paratiroides y del metabolismo del calcio, fósforo y magnesio.
8. Fisiopatología del metabolismo de los glúcidos: diabetes mellitus.
9. Fisiopatología del metabolismo de los lípidos. Hiperlipoproteinemias.
10. Fisiopatología del metabolismo de las proteínas. Amiloidosis.
11. Obesidad. Síndrome metabólico.
12. Desnutrición. Anorexia. Alteraciones de las vitaminas.

Aparato digestivo

1. Fisiopatología de la motilidad: Disfagia. Reflujo. Estreñimiento. Íleo.
2. Fisiopatología de la secreción del tubo digestivo: Hiperclorhidria. Hipergastrinemia.
3. Fisiopatología de la digestión y de la absorción. Síndrome de malabsorción. Diarrea.
4. Fisiopatología hepatobiliar. Ictericia y colostasis. Insuficiencia hepatocelular. Hipertensión portal.
5. Fisiopatología de la circulación: Hemorragia digestiva. Isquemia mesentérica.

Aparato urinario

1. Fisiología renal.
2. Insuficiencia renal aguda y crónica.
3. Alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico.
4. Alteraciones del equilibrio ácido-base.
5. Fisiopatología de las vías urinarias y de la micción.

Neurología

1. Fisiopatología del córtex cerebral (I): Síndromes corticales funcionales: apraxia, agnosia, afasia, amnesia.
2. Fisiopatología del córtex cerebral (II): Síndromes topográficos: frontal, parietal, temporal, occipital.
3. Fisiopatología de la motilidad voluntaria, tono muscular y reflejos.
4. Síndrome piramidal (primera motoneurona). Síndrome de la segunda motoneurona.
5. Fisiopatología de la sensibilidad. Tacto. Dolor. Temperatura.
6. Fisiopatología de la médula espinal. Síndromes medulares.
7. Fisiopatología de la coordinación motora, equilibrio y marcha. Síndrome cerebeloso.
8. Fisiopatología de los núcleos de la base. Parkinsonismo. Síndromes hipercinéticos.
9. Fisiopatología de la conciencia. Alteraciones del sueño. Coma.
10. Fisiopatología de las demencias.
11. Estado confesional agudo. Delirios.
12. Síndrome epiléptico.
13. Meningismo. Hidrocefalia. Síndrome de hipertensión intracraneal.

Aparato locomotor

1. Fisiopatología ósea:
 1. Fisiología ósea. Remodelación.
 2. Fisiopatología del metabolismo fosfocálcico. Osteoporosis.
 3. Estudio general de la infección ósea. Osteomielitis y osteítis.
 4. Estudio general de las fracturas. Reparación y fases. Clínica general. Pseudoartrosis.
2. Fisiopatología articular:
 1. Artropatías inflamatorias y degenerativas.
 2. Alteraciones de la movilidad. Rigidez y laxitud. Luxación y subluxación.
3. Fisiopatología del músculo estriado esquelético:
 1. Manifestaciones de lesión muscular: debilidad, mialgia, alteraciones de la masa muscular (atrofia-hipertrofia).
 2. Alteraciones de la contracción muscular: distonía, tetania, miotonía, rampas.
 3. Miopatías inflamatorias. Rabdomiólisis.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas en los diferentes módulos, ya sean teóricas o prácticas.

1. Exámenes parciales (70 %): recuperables
2. Resolución de casos (25 %): recuperable
3. Trabajos en el aula (5 %): no recuperables

Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe obtener una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

En caso de no haber superado la asignatura en el periodo ordinario, se podrán recuperar las actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el periodo ordinario, siempre y cuando no representen más del 50 % de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Laso, F.J. (2015). *Introducción a la medicina clínica: Fisiopatología y semiología* (3.ª ed.). Elsevier.
- Pérez Arellano, J.L. (2013). *Manual de patología general* (7.ª ed.). Masson.
- Porth, C.M. (2006). *Fisiopatología* (7.ª ed.). Medica Panamericana.
- Tortora, G.J., Derrickson, B. (2013). *Principios de anatomía y fisiología* (13.ª ed.). Medica Panamericana.

Metodología Científica en Ciencias de la Enfermería I

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Emilia Chirveches Pérez
- Joan Carles Casas Baroy
- Laia Briones Buixassa

OBJETIVOS

Esta asignatura capacita al estudiante para el desarrollo de la práctica clínica enfermera basada en la evidencia. Es una puerta de entrada al conocimiento científico a partir de la duda y del espíritu crítico, elementos imprescindibles para el aprendizaje de la toma de decisiones. Es una iniciación al mundo de la ciencia y a la creación de conocimiento y debe servir para ayudar a dar respuesta a las preguntas que surgirán al estudiante en la práctica clínica en el futuro, tanto en lo referente a la aplicación del conocimiento existente, como a la creación de nuevos conocimientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Aplica le etapas del método científico al ámbito de la enfermería y de las ciencias de la salud.
- RA2. Aplica procedimientos propios de la investigación científica al desarrollo de la actividad formativa y profesional.
- RA3. Identifica las bases conceptuales de la práctica clínica basada en la evidencia.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Conocer el marco que establece el sistema sanitario y su financiación así como los sistemas de información sanitaria.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación en la práctica asistencial, considerando los aspectos científico-técnicos y los aspectos relacionales implicados en la calidad.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Ciencia y enfermería
 1. El origen del conocimiento
 2. El método científico y su aplicación en enfermería
 3. Esquema general para la elaboración de trabajos de investigación
 4. Bases para la lectura crítica de la literatura. Síntesis y resumen de la información
2. El problema de origen
 1. Origen, identificación y valoración de dudas susceptibles de suponer un problema de investigación en enfermería
 2. Estrategias para la formulación de un problema de investigación
3. La revisión bibliográfica y documental en el ámbito de la enfermería
 1. Planificación de la búsqueda documental. La terminología de la búsqueda: palabras clave y descriptores
 2. Tipología de documentos y fuentes de documentación
 3. La búsqueda en las bases de datos de cuidados de la salud: nacionales e internacionales
 4. Apps de salud. Estrategias de búsqueda y calidad de la información recuperada de Internet
 5. Práctica enfermera basada en la evidencia científica
4. Objetivos, hipótesis y variables. El proyecto de investigación
 1. Objetivos. Generales y específicos
 2. Formulación y tipos de hipótesis
 3. La definición y medida de las variables
 4. El proyecto de investigación
5. Métodos cuantitativos de recogida de información
 1. La observación sistemática
 2. Elaboración de encuestas y cuestionarios en el ámbito de la salud
 3. Escalas de medición en ciencias de la salud
 4. Evaluación de la calidad de los instrumentos de medida: validez y fiabilidad
6. Diseños de estudio
 1. Tipos de diseños de estudio de tipo cuantitativo en el ámbito de los cuidados de salud
7. El muestreo
 1. Las personas de estudio. Población y muestra
 2. Teoría del muestreo
 3. Modalidades de muestreo
 4. Cálculo del tamaño muestral

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

- Trabajo en equipo (40 %, no recuperable).
 - Búsqueda en bases de datos
 - Trabajo de síntesis bibliográfica
- Seguimiento y participación (10 %, no recuperable)
 - Seguimiento de actividades relacionadas con el trabajo en grupo
 - Seguimiento y presentación de actividades realizadas en el aula
 - Participación en las tutorías, exposición y evaluación de los trabajos expuestos en el aula
- Examen (50 %, recuperable)
 - Prueba test de conocimientos de toda la asignatura.

La calificación se calcula haciendo la media ponderada de estos tres conceptos y la asignatura se supera si se obtiene una nota igual o superior a 5 sobre 10.

Periodo de evaluación complementaria

La calificación se calcula haciendo la media ponderada de estos tres conceptos, empleando la calificación más alta entre la ordinaria o la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a 5 sobre 10.

El estudiante puede ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del periodo ordinario. En este segundo periodo la evaluación no puede suponer más del 50 % de la nota final de la asignatura y, en cualquier caso, se desarrollará de forma coherente con el proceso de evaluación continua establecido en cada asignatura y, por tanto, respetando aquellas actividades que, en el plan docente, se hayan definido como actividades no recuperables.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Burns, N., Grove, S. (2004). *Investigación en enfermería* (3.ª ed.). Elsevier.
- Icart Isern, M.T., Pulpón Segura, A., (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis* (2.ª ed.). Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Jason, L., Glenwick, D., (2015). *Handbook of Methodological Approaches to Community-Based Research: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods*. Oxford University Press.

- Polit, D., Hungler, B. (2000). *Investigación científica en ciencias de la salud: principios y métodos* (6.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Pràcticum II

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 9,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO RESPONSABLE

- Elisenda Jaumira Areñas

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Pràcticum Clínic y corresponde a la formación específica para la integración en la práctica profesional de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera. La práctica profesional se llevará a cabo en centros hospitalarios.

La asignatura de *Pràcticum II* pretende que el estudiante sea capaz de:

- Integrar los conocimientos básicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
- Observar el rol enfermero para iniciarse en los procesos básicos de los cuidados enfermeros.
- Adquirir habilidades, destrezas y aptitudes a través de la formación práctica.
- Reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Organiza el trabajo personal de acuerdo a la planificación del proceso, se ajusta a la toma de decisiones en el contexto de intervención y reorienta procesos en relación a la evaluación efectuada sobre la propia actuación.
- RA2. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA3. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA4. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.
- RA5. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua la forma de administración y evalúa su acción y los posibles efectos.
- RA6. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA7. Aplica las técnicas que integran los cuidados de enfermería en función de las necesidades de salud de los usuarios y familias.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

Seminarios

- Intervenciones de enfermería
 - Preparación de medicación parenteral.
 - Administración de medicación parenteral.
 - Manejo de equipos de seroterapia
 - Sondaje nasogástrico
 - Campo estéril, colocación de guantes estériles y sondaje vesical
 - Aspiración de secreciones
 - Cateterización venosa y extracción de sangre
 - Soporte vital básico
- Introducción a las úlceras por presión
- Introducción a la metodología enfermera
 - Proceso de atención de enfermería
- Práctica reflexiva

Práctica clínica tutorizada

- Periodo práctico de 5 semanas en un centro hospitalario y/o sociosanitario.

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación: 15 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Pruebas específicas: 10 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)

La asistencia a estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, estas ausencias no pueden superar el 10 % del total. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas del grado valorará la situación individualmente.

Evaluación de prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

- Informe del tutor de la entidad colaboradora (TEC): 35 % de la nota final de la asignatura (no recuperable). Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
- Informe de seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU): 10 % de la nota final de la asignatura (no recuperable).
- Informe del estudiante: 5 % de la nota final de la asignatura (no recuperable).
- Trabajo/memoria de prácticas: 25 % de la nota final de la asignatura (no recuperable).

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las prácticas externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de alguna irregularidad por motivos excepcionales de salud pública, se procederá según los principios de actuación recogidos en el documento Prácticas externas - Acuerdos e información (aprobado en la Comisión Académica de 30 de junio de 2020 y en el Consejo de Gobierno de 8 de julio de 2020), disponible en el aula de titulación, en el apartado de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bulechek, G.M. [et al.] (2013). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (6.ª ed.). Elsevier.
- Departament de Salut / ICS (2010). *Manual de procediments d'infermeria*. Recuperado de: www.gencat.cat/ics
- Institut Català de la Salut (2019). *Procediments d'infermeria a l'atenció primària*. Recuperado de: <http://ics.gencat.cat/ca/assistencia/ures-infermeres/atencio-primaria/procediments-dinfermeria-a-latencio-primaria/>
- NANDA internacional (2014). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación*. Elsevier.

Pràcticum III

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 9,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO RESPONSABLE

- Maria Carme Sansalvador Comas
- Olga Isern Farrés

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Pràcticum Clínico y corresponde a la formación específica para la integración en la práctica profesional de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera. La práctica profesional se llevará a cabo en centros hospitalarios.

El trabajo y desarrollo de las competencias citadas debe permitir que al finalizar la asignatura el estudiante sea capaz de:

- Integrar los conocimientos básicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
- Observar el rol enfermero y participar de él en los cuidados enfermeros.
- Adquirir habilidades, destrezas y aptitudes a través de la formación práctica.
- Reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA2. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA3. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.
- RA4. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua la forma de administración y evalúa su acción y los posibles efectos.
- RA5. Usa guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos prevalentes y actualizados, para la planificación de los cuidados enfermeros.
- RA6. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA7. Organiza el trabajo personal de acuerdo a la planificación del proceso, se ajusta a la toma de decisiones en el contexto de intervención y reorienta procesos en relación a la evaluación efectuada sobre la propia actuación.
- RA8. Aplica las técnicas que integran los cuidados de enfermería en función de las necesidades de salud de los usuarios y familias.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

Intervenciones de enfermería. Seminarios

- Manejo de líquidos
- Balance de líquidos
- Administración de seroterapia
- Presión venosa central
- Cuidados de enfermería en el proceso preoperatorio y postoperatorio
- Monitorización cardíaca no invasiva / ECG
- Cuidados de enfermería a personas con drenajes de heridas
- Casos clínicos simulados

Metodología enfermera y comunicación

- Proceso de atención de enfermería (PAE)
- Práctica reflexiva

Práctica clínica tutorizada

- Estancia clínica de 5 semanas en un centro asistencial de pacientes agudos, en turno de mañana, tarde o noche

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación (15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Pruebas específicas (10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)

La asistencia a estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, estas ausencias no pueden superar el 10 % del total. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas del grado valorará la situación individualmente.

Evaluación de las prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

- Informe del tutor de la entidad colaboradora (TEC) (35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable). Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
- Seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU) (10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Informe del estudiante (5 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajo/memoria de prácticas (25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las prácticas externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de alguna irregularidad por motivos excepcionales de salud pública, se procederá según los principios de actuación recogidos en el documento Prácticas externas - Acuerdos e información (aprobado en la Comisión Académica de 30 de junio de 2020 y en el Consejo de Gobierno de 8 de julio de 2020), disponible en el aula de titulación, en el apartado de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Deska, K., Timothy, J. (2018). *Guía de pruebas diagnósticas y de laboratorio* (13.ª ed.). Elsevier.
- Forcada, J., Collado, E. (2020). *Manual práctico de enfermería. Procesos, protocolos y procedimientos. Aspectos imprescindibles para el ejercicio de la profesión*. Amazing Books.
- Galarrete Aperte, S., Martín Gracia, C. (2018). *Técnicas y procedimientos de enfermería*. Panamericana.
- Morillo Rodríguez, J., Fernández Ayuso, D. (2017). *Enfermería clínica II. Cuidados críticos y especialidades medico-quirúrgicas*. Elsevier.
- Wesley, K. (2017). *Huszar. Interpretación del ECG: Monitorización y 12 derivaciones* (5.ª ed.). Elsevier.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE TERCER CURSO

Cuidados al Final de la Vida

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Montserrat Faro Basco

OBJETIVOS

Esta asignatura forma parte de la formación básica obligatoria del currículo del grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar. La finalidad de este programa de *Cuidados al Final de la Vida* (CFV) es ofrecer a los estudiantes de Enfermería elementos de reflexión en torno a la situación de enfermedad avanzada y terminal y proporcionarles instrumentos que permitan dar una respuesta profesional a las necesidades que plantean los enfermos y sus familias en la situación de enfermedad avanzada y terminal.

Los objetivos principales de esta asignatura son:

- Identificar la situación de enfermedad avanzada y/o de final de vida.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado del enfermo en situación de enfermedad avanzada o de final de vida y de su familia.
- Adquirir habilidades de comunicación.
- Identificar las fases de adaptación a la situación de enfermedad avanzada y de final de vida, las reacciones y las respuestas del enfermo, de la familia y el entorno y del propio equipo.
- Desarrollar habilidades para afrontar situaciones difíciles.
- Promover la familia y el entorno como sistemas de apoyo social y natural.
- Conocer los principales síntomas que presentan las personas con una enfermedad avanzada y terminal y las estrategias de control.
- Identificar los cuidados que permiten proporcionar una atención de calidad al enfermo y a sus familias.
- Reflexionar sobre la idea del morir y la muerte en nuestro entorno sociocultural.
- Conocer los principios de la bioética que intervienen en la toma de decisiones al final de la vida.
- Familiarizarse con el proceso de duelo para acompañar a las personas que se encuentran inmersas en él.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Desarrolla habilidades para acompañar en el proceso de final de vida.
- RA2. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea pertinente, las reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el

ámbito de la enfermería.

- RA3. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA4. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) en su lengua propia i/o en inglés, de manera clara y precisa, conocimientos e ideas del ámbito de las ciencias de la salud.

COMPETENCIAS

Específicas

- Desarrollar y aplicar estrategias de confort y control de síntomas que contribuyan a aliviar la situación de final de vida de las personas atendidas y del entorno significativo.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Enfermedad crónica avanzada y cuidados paliativos
 1. Historia de los cuidados paliativos
 2. Situación de enfermedad avanzada y/o terminal
 3. Los cuidados paliativos
 4. El equipo de atención
 5. El modelo de atención a la complejidad
2. Comunicación e información
 1. Finalidad/objetivo de la comunicación/información
 2. Principios básicos de la comunicación/información
 3. El conocimiento de la verdad
 4. Cómo dar malas noticias
 5. Escuchar profesionalmente
 6. Afrontar situaciones difíciles. Posibilidades de abordaje
3. Impacto emocional de la situación de enfermedad avanzada y terminal
 1. Reacciones del usuario, de la familia y del entorno y del equipo. Responder a las reacciones del usuario, de la familia y del entorno y del equipo
 2. Mecanismos de adaptación a la nueva situación. Modelos para el análisis del proceso de adaptación a la situación de enfermedad terminal
 3. Los cuidados paliativos en el niño y en el adolescente
4. Control de síntomas
 1. Principios generales del control de síntomas
 2. Control de síntomas
 3. Urgencias en cuidados paliativos
 4. Situación de agonía
5. El morir y la muerte

1. La muerte desde el punto de vista cultural
2. Aspectos éticos y legales del morir y la muerte
3. Planificación avanzada de voluntades
6. El proceso de duelo
 1. Formación de vínculos
 2. La pérdida
 3. El proceso de duelo
 4. Grupos de ayuda mutua
7. Taller de gestión del duelo

EVALUACIÓN

De acuerdo con la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC, esta asignatura se puede superar a través de una evaluación continua sumatoria.

Las actividades que servirán para recoger las evidencias para la evaluación son las siguientes:

- Registro y seguimiento de las actividades de reflexión en el aula o de forma autónoma, y del taller, a través de la reflexión individual o en grupo. Estas actividades permitirán organizar los conocimientos adquiridos a partir del trabajo en el aula y autónomo y de la lectura del material bibliográfico proporcionado:
 - Las actividades se entregarán en la misma aula una vez finalizada la sesión y/o a través del apartado de tareas de Moodle.
 - La profesora participa en la evaluación con un 20 % y el estudiante (autoevaluación) con un 5 %.
- Trabajo de revisión bibliográfica como actividad de investigación, análisis y síntesis, llevada a cabo en grupo reducido:
 - Esta actividad se entregará a través de una tarea Moodle.
 - La profesora participa en la evaluación con un 40 % y el estudiante (autoevaluación) con un 10 %.
- Defensa pública del trabajo de revisión bibliográfica, a partir de un póster, como actividad de comunicación:
 - La profesora participa en la evaluación con un 15 % y el estudiante (autoevaluación) con un 5 %.
- Observación de la participación con un valor del 5 %, que asume íntegramente la profesora.

Condiciones de evaluación

- Ninguna de las actividades de evaluación no es recuperable.
- Para obtener la nota alfanumérica es necesario haber hecho todas las actividades y haberlas superado con una calificación de 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gómez Sancho, M., Ojeda Martín, M. (2014). *Cuidados paliativos: Control de síntomas* (7.ª ed.). MEDA.
- Grupo de planes de cuidados de la AECPAL (2014). *Planes de cuidados estandarizados de enfermería dirigidos a pacientes y familia en procesos avanzados y terminales*. Sanidad y Ediciones SL.
- Martínez Cruz, M.B. [et al.] (2012). *Enfermería en cuidados paliativos y al final de la vida*. Elsevier.
- Mendieta, W., Astudillo, C., Astudillo, E. (2018). *Cuidados del enfermo en el final de la vida y atención a su familia* (6.ª ed.). EUNSA.
- Watson, M., Campbell, R., Vallath, N., Ward, S., Wells, J. (2019). *Manual Oxford de cuidados paliativos* (3.ª ed.). Aula Médica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros a la Mujer en la Maternidad y en la Salud Reproductiva

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Pilar Turón Morera
- Rosa Rosean Vila

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias de la Enfermería y, concretamente, a la materia de Enfermería Clínica. Aborda una etapa en la que los aspectos de la sexualidad y la reproducción marcan unas necesidades de salud concretas y unos requerimientos de autocuidados específicos. Pretende capacitar a los estudiantes para que puedan dar una atención integral y de calidad a la mujer en el ciclo reproductivo y en el climaterio, con el fin de conseguir un estado de salud óptimo a través de la prevención o recuperar la salud en caso de enfermedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica las situaciones de riesgo vital y la correspondiente actuación enfermera.
- RA2. Se desenvuelve en contextos de interacción virtual mediante el uso de las TIC.
- RA3. Reconoce los cuidados que se llevan a cabo según las necesidades de salud en cada momento del ciclo vital.
- RA4. Identifica los problemas de salud más prevalentes y sus manifestaciones en las diferentes etapas del ciclo vital.
- RA5. Identifica las necesidades de salud en las diferentes etapas del ciclo reproductivo, en el climaterio y en las alteraciones que puedan presentarse y realiza la actuación de enfermería correspondiente a cada una de ellas.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CONTENIDOS

1. Introducción a los cuidados enfermeros a la mujer en la maternidad y en la salud reproductiva
2. Proceso de maternidad
 1. Bases fisiológicas de la reproducción
 2. Desarrollo fetal y placentario
 3. Diagnóstico del embarazo
 4. Cambios y modificaciones en el organismo materno
 5. Cuidados de enfermería a la mujer embarazada
 6. Cuidados de enfermería en el embarazo de riesgo
 7. Cuidados de enfermería durante el parto eutócico y el parto distócico
 8. Cuidados de enfermería durante el puerperio normal y el puerperio patológico
 9. Atención inmediata al bebé y a la familia
3. Sexualidad y reproducción humana
 1. Consejo contraceptivo
 2. Esterilidad e infertilidad
4. Climaterio y menopausia
5. Ginecología: problemas de salud más frecuentes

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajo grupal: 15 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Actividades de seguimiento propuestas: 25 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Test *online*: 10 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Prueba escrita de síntesis: 50 % de la nota final de la asignatura (recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura. La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Boada i Palà, M. (2010). *Guia pràctica de la reproducció assistida*. Recuperado de: https://scientiasalut.gencat.cat/bitstream/handle/11351/11777/guia_practica_reproduccio_assistida_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Generalitat de Catalunya (2018). *Protocol de seguiment de l'embaràs a Catalunya*. Recuperado de: http://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/Embaras-part-i-puerperi/Protocol-de-seguiment-de-lembaras/
- Ladrero Paños, I. (2015). *Valoración y cuidados de enfermería obstétrico-ginecológica*. Alcalá Grupo Editorial.
- Torrens Sigalés, R.M., Martínez Bueno, C. (2017). *Enfermería de la mujer* (3.ª ed.). DAE. Paradigma.
- Towle, M.A. (2010). *Asistencia de enfermería materno-neonatal*. Pearson Educación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros a Personas en Estado Crítico

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Cristina Lucas Garcia
- David Ordóñez Lopera
- Maria Carme Sansalvador Comas

OBJETIVOS

La especificidad en los cuidados de pacientes críticos, los avances continuos y la evolución de las tecnologías en este campo hacen necesaria una formación específica para garantizar la calidad de los cuidados de enfermería en este tipo de pacientes.

El principal objetivo de esta asignatura es:

- Adquirir conocimientos básicos y habilidades para planificar y priorizar las intervenciones de enfermería según las necesidades de cada paciente en situación crítica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica las situaciones de riesgo vital y la correspondiente actuación enfermera. (E1) (B03)
- RA2. Diseña planes de cuidados integrales centrados en la persona y en su entorno significativo, basados en la mejor evidencia científica. (T01) (B02)
- RA3. Se desenvuelve bien en situaciones complejas o que requieren el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como en el laboral o profesional dentro del ámbito de la enfermería. (E1) (B03) (G2)
- RA4. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión. (B03)

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Valoración del paciente crítico
 - Reconocimiento y evaluación del paciente crítico
2. Vía aérea
 - Oxigenación y ventilación: permeabilidad de la vía aérea, ventilación mecánica invasiva y no invasiva
3. Cuidados de enfermería en diferentes patologías
 - Cuidados de enfermería en el enfermo respiratorio
 - Cuidados de enfermería en el enfermo de síndrome coronario agudo
 - Cuidados de enfermería en el enfermo en situación de choque
 - Cuidados de enfermería en el enfermo quirúrgico
 - Cuidados de enfermería en el enfermo con alteración de la función renal. Tratamiento sustitutivo renal
4. Monitorización hemodinámica invasiva
5. Seguridad del paciente
 - Infecciones adquiridas en el hospital, infecciones por gérmenes multirresistentes

EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará a partir de las siguientes actividades:

1. Prueba de evaluación continua durante el periodo ordinario, que está integrado en el proceso formativo y lectivo de la asignatura. Habrá que superar esta prueba con una nota igual o superior a 5. En caso de que el estudiante no alcance dicha nota, podrá acceder a una prueba escrita durante el periodo complementario, siempre y cuando el 50 % de la asignatura esté aprobada.
2. Trabajo alrededor de casos clínicos en grupos de 3-4 estudiantes con un valor del 30 % del total de la nota de la asignatura. Esta actividad no es recuperable.
3. Seminarios teórico-prácticos que tendrán un valor del 20 % del total de la nota de la asignatura. Esta actividad no es recuperable.

Nota: Para poder calcular la media de los tres apartados de evaluación de esta asignatura será necesario que cada uno esté superado con una nota igual o superior a 5.

Estos puntos de evaluación se aplican de acuerdo con la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 5 de mayo de 2021).

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aragonés, R., Rincón, M.D. (2020). *Manual de cuidados intensivos para enfermería*. Médica Panamericana.
- Esquinas, A. (2018). *Guía esencial de metodología en ventilación mecánica no invasiva* (2.ª ed.). Médica Panamericana.
- Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (2017). *Vía aérea. Manejo y control integral* (2.ª ed.). Médica Panamericana.
- Soto del Arco, F. (2017). *Manual de ventilación mecánica para enfermería*. Médica Panamericana.
- Vallejo de la Hoz, G., Fernández, I., Ballesteros (2020). *Manual práctico de enfermería de cuidados intensivos. Guía rápida para estudiantes de Enfermería en prácticas*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud II

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Ester Oriol Vila
- Meltem Yildirim
- Rosa Noell Boix

OBJETIVOS

La asignatura de *Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud II* se imparte durante el primer semestre del tercer curso del grado en Enfermería. Se pretende que el estudiante adquiera las competencias para valorar, analizar, planificar y actuar con personas adultas según los contenidos de la propia asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica los problemas de salud más prevalentes y sus manifestaciones en las diferentes etapas del ciclo vital.
- RA2. Reconoce los cuidados que se llevan a cabo según las necesidades de salud en cada momento del ciclo vital.
- RA3. Diseña planes integrales de cuidados centrados en la persona y en su entorno significativo, basados en la mejor evidencia científica.
- RA4. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando sea necesario y sea pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.

COMPETENCIAS

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Cuidados de enfermería en el manejo del dolor
 1. Evaluación, tratamiento y seguimiento del dolor
 2. Gestión de caso (fibromialgia)
2. Cuidados de enfermería en cirugía ortopédica
 1. Atención de enfermería en traumatismos y fracturas
 2. Atención de enfermería en tracciones e inmovilizaciones
 3. Atención de enfermería en prótesis de cadera y rodilla
 4. Atención de enfermería en amputación
3. Cuidados de enfermería en traumatología
 1. Atención de enfermería en traumatismo craneoencefálico
 2. Atención de enfermería en traumatismos del raquis
 3. Gestión de caso (lesionado medular)
 4. Atención de enfermería en traumatismo torácico
 5. Atención de enfermería en traumatismo abdominal
4. Cuidados de enfermería en varias comorbilidades crónicas
 1. Atención de enfermería en diabetes mellitus
 2. Atención de enfermería en cirrosis hepática
 3. Atención de enfermería en ostomías
 4. Atención de enfermería a las personas con insuficiencia renal
 5. Atención de enfermería a las personas con alteraciones sensoriales
5. Seminarios
 1. Deambulación
 2. Movilizaciones
 3. Vendajes
 4. Mujer (mastectomía)

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante puede ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas recuperables que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Las actividades que no se hayan entregado se calificarán con un 0. Para aprobar la asignatura hay que haber superado la media de los resultados obtenidos en las diferentes actividades de evaluación con una nota igual o superior a 5.

Período ordinario

- **Trabajo individual:** Se pedirá a los estudiantes que realicen una búsqueda bibliográfica sobre un tema relacionado con la asignatura para responder a algunas preguntas y presentar su opinión individual sobre el tema. *10% de la nota final (no recuperable).*
- **Trabajo en grupo 1:** El trabajo evaluará el caso de un paciente quirúrgico según las necesidades de Virginia Henderson. Habrá que buscar los diagnósticos de enfermería (NANDA) y justificarlos. *15% de la nota final (no recuperable).*
- **Trabajo en grupo 2:** El trabajo será una búsqueda bibliográfica sobre la atención en una intervención quirúrgica específica. *15% de la nota final (no recuperable).*
- **Exposición oral:** Los estudiantes presentarán uno de sus trabajos en grupo. Se evaluará la capacidad

de presentar los resultados del trabajo en grupo eficientemente. También se considerará la capacidad de hablar espontáneamente, dominar el tema y seguir el contacto visual y comunicación no verbal. Cada estudiante será evaluado individualmente, por lo tanto, durante la presentación cada miembro del grupo debe presentar una parte del trabajo. *5% de la nota final (no recuperable).*

- **Seminarios:** Se tendrá en cuenta la media de notas de todos los seminarios. *15% de la nota final (no recuperable).*
- **Prueba escrita:** Está programada para el periodo de exámenes oficiales y se podrá recuperar durante el periodo de evaluación complementaria, en caso de que no se supere en el periodo de evaluación ordinaria. *40% de la nota final (recuperable).*

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga más del 50 % de la nota final.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic:

- Como citar y gestionar la bibliografía
- Guía para elaborar citas bibliográficas en formato APA

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. Si la evaluación está prevista presencialmente y por razones de nuevas restricciones no se puede llevar a cabo en esta modalidad, se trasladará a la virtualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brunner, L.S., Suddarth, D.S., Smeltzer, S.C.O. (2013). *Enfermería medicoquirúrgica de Brunner y Suddarth* (12.ª ed.). Wolters Kluwer / Lippincott Williams&Wilkins.
- Fuente-Ramos, M., Alburquerque-Medina, E. (2009). *Enfermería médico-quirúrgica*. Difusión Avances de Enfermería.
- García-López, A., Méndez-Pena, M.C. (2009). *Atención de enfermería en el paciente politraumático*. Club Universitario, D.L..
- Lewis, S.M., Heitkemper, M.M., Dirksen, S.R. (2004). *Enfermería medicoquirúrgica: valoración y cuidados de problemas clínicos* (6.ª ed.). Elsevier.
- Wright, S. (2015). *Pain management in nursing practice*. SAGE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros en la Infancia y la Adolescencia

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Dolors Ortega Barranco
- Meritxell Valero Pirla
- Pilar Turón Morera

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias de la Enfermería y, concretamente, a la materia de Enfermería Clínica. Ofrece las herramientas básicas para que el estudiante pueda alcanzar las competencias necesarias que le permitirán ofrecer una atención integral al niño en cada una de las etapas de su desarrollo, desde la infancia hasta la adolescencia, y en los diferentes niveles de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica los problemas de salud más prevalentes y sus manifestaciones en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Reconoce los cuidados que se llevan a cabo según las necesidades de salud en cada momento del ciclo vital.
- Identifica las situaciones de riesgo vital y la correspondiente actuación enfermera. Definición, características y factores que influyen.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

CONTENIDOS

1. Introducción a la enfermería de la infancia y la adolescencia
2. El bebé
 1. Adaptación a la vida extrauterina
 2. Valoración, clasificación y características
 3. El bebé de alto riesgo
 4. Cuidados de enfermería en el periodo neonatal
3. Crecimiento y desarrollo del niño
 1. Definición, características y factores que influyen
 2. Etapas del crecimiento y desarrollo infantil
 3. Medidas antropométricas
4. Promoción de la salud en la infancia y en la adolescencia
 1. Programa del niño sano. Cuidados enfermeros
 2. Profilaxis de las enfermedades
 3. Alimentación infantil.
 4. Prevención de accidentes
 5. Detección de maltrato infantil
5. Problemas de salud más frecuentes en la infancia y en la adolescencia
6. Cuidados de enfermería al niño y a su familia en los problemas de salud más frecuentes
7. Técnicas y procedimientos de enfermería

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajo grupal: 10 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Actividades de seguimiento propuestas: 25 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Test *on-line*: 10 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Seminario: 5 % de la nota final de la asignatura (no recuperable)
- Prueba escrita de síntesis: 50% de la nota final de la asignatura (recuperable).

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo.

La evaluación en este período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura. La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Generalitat de Catalunya (2018). *Canal salut: professionals*. Recuperado de: <http://canalsalut.gencat.cat/ca/professionals/>
- Kliegman, Santon, St. Geme, Schor (2016). *Nelson. Tratado de pediatría* (20.ª ed.). Elsevier.
- Meadows-Oliver, M. (2015). *Enfermería pediátrica* (2.ª ed.). Wolters Kluwer.
- Pérez Pérez, I., Lamoglia Puig, M., Godall Castell, M. (2014). *Pediatría en atención primaria de salud: un abordaje multidisciplinar*. Panamericana.
- Sellán Soto, M.C., Vázquez Sellán, A. (2017). *Cuidados neonatales en enfermería*. Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros en la Vejez

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Carme Roure Pujol

OBJETIVOS

El envejecimiento del ser humano es un proceso natural que se produce a lo largo de toda la vida. Sin embargo, no todas las personas envejecen igual. Este proceso, único e individual, está relacionado con la calidad de vida, las acciones y condición física, psíquica y social de la persona a lo largo de su trayectoria de vida. El incremento de la longevidad y la disminución de la natalidad, aumenta la población de personas mayores y, por tanto, aumenta la población de personas con probabilidad de presentar problemas de salud y enfermedades, lo cual implica una enfermería formada y capaz de dar respuesta a las necesidades de estas personas.

El objetivo de la asignatura:

- Conocer la complejidad del envejecimiento humano y los procesos que lo caracterizan.
- Desarrollar intervenciones centradas en la persona y en su entorno en el proceso salud-enfermedad y adoptar los principios básicos de las ciencias de la enfermería.
- Utilizar una metodología de trabajo interdisciplinaria para proporcionar una atención integrada y continua para atender a las personas mayores, tanto en la promoción de la salud como en situaciones de riesgo, de fragilidad o de pérdida de autonomía funcional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Diseña planes de cuidados integrales centrados en la persona y en su entorno significativo basados en la mejor evidencia científica.
- RA2. Reconoce el trabajo cooperativo interdisciplinario como método de trabajo para la atención integrada.
- RA3. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando es necesario y pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.
- RA4. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

Los cuidados de enfermería a la persona mayor y a su entorno:

1. Introducción. Áreas de conocimiento del envejecimiento
2. Representaciones sociales y envejecimiento
3. Causas y consecuencias del incremento de la longevidad
4. Teorías y tendencias en el estudio del envejecimiento humano. El curso de la vida
5. La atención integral centrada en la persona (AICP)
6. Envejecimiento activo y satisfactorio: la salud en la persona mayor
7. Factores de riesgo de la enfermedad y fragilidad: la enfermedad en la persona mayor
8. La valoración y atención de enfermería dirigidas a la persona mayor
9. Pensar en la familia y en el cuidador
10. Malos tratos y negligencia hacia la persona mayor

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que tiene lugar de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades individuales y en grupo, participación en el aula (35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajo en grupo (40 % de la nota final de la asignatura / recuperable la parte escrita)
- Prueba teórica (25 % de la nota final de la asignatura / recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Nota: las actividades se detallarán en el plan de trabajo de la asignatura y se podrán modificar según el profesorado, dinámica y circunstancias de cada grupo.

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. Si la evaluación está prevista presencialmente y por razones de nuevas restricciones no se puede llevar a cabo en esta modalidad, se trasladará a la virtualidad.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

- El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.
- Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bonafont, A. (2020). *Guía ACP: Atención centrada en la persona: Historia de vida y plan personalizado de atención y de apoyo al proyecto de vida*. Recuperado de: fundacionpilares.org
- Martínez Rodríguez, T. (2011). *La atención gerontológica centrada en la persona: Guía para la intervención profesional en los centros y servicios de atención a personas mayores en situación de fragilidad y dependencia*. Recuperado de: <http://www.acpgerontologia.com/documentacion/guiatenciongerontologiacentradaenlapersona.pdf>
- Martínez, R., Celdrán, M. (2019). *La soledat no té edat: explorant vivències multigeneracionals*. Fundació Privada Amics de la Gent Gran. Observatori de la Soledat.
- Ministerio de Sanidad, Instituto de Mayores y Servicios Sociales - IMSERSO (2011). *Envejecimiento activo: libro blanco*. Recuperado de: http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088_8_089libroblancoenv.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Cuidados Enfermeros en Salud Mental

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Judit Pons Baños
- Sònia Reig Orta

OBJETIVOS

La enfermería psiquiátrica y de salud mental es descrita por la American Nurses Association (ANA) como "un área especializada del ejercicio de la enfermería que utiliza las teorías del comportamiento humano como ciencia...". Esto implica que proviene de orientaciones psicológicas y sociales. Según la ANA, las intervenciones de la enfermera en salud mental incluyen servicios de atención comunitaria y hospitalaria. Tiene como funciones principales:

- La prevención de los problemas de salud mental
- La conservación de la salud mental
- La rehabilitación posterior a trastornos mentales

La práctica correcta de este ejercicio hace necesaria la utilización de una base científica de trabajo.

Los objetivos de esta asignatura son:

- Adquirir la capacidad de detección de alteraciones en materia de salud mental en los pacientes atendidos.
- Conocer el conjunto de habilidades que permiten desarrollar planes de cuidados adecuados a la atención en salud mental.
- Saber cuáles son los recursos asistenciales sociosanitarios disponibles para la atención específica de la salud mental de la población.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital y planifica cuidados de enfermería individualizados.
- RA2. Usa estrategias y habilidades facilitadoras de la comunicación efectiva en el ámbito de la salud mental.
- RA3. Identifica el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

Módulo 1. Conceptos básicos

1. Concepto de salud mental
2. Concepto y clasificación de los trastornos mentales
3. Organización de la asistencia psiquiátrica
4. Aspectos de salud mental y legislación
5. Estigma y salud mental

Módulo 2. La valoración de enfermería en salud mental

1. Patrón 1: Percepción - manejo de la salud
2. Patrón 2: Nutricional - metabólico
3. Patrón 3: Eliminación
4. Patrón 4: Actividad - ejercicio
5. Patrón 5: Sueño y descanso
6. Patrón 6: Cognitivo - perceptivo
7. Patrón 7: Auto percepción - autoconcepto
8. Patrón 8: Rol - relaciones
9. Patrón 9: Sexualidad - reproducción
10. Patrón 10: Adaptación - tolerancia al estrés
11. Patrón 11: Valores - creencias

Módulo 3. Cuidados enfermeros en los principales trastornos mentales

1. Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
2. Trastornos depresivos, trastorno bipolar y trastornos relacionados
3. Trastornos de ansiedad, trastornos relacionados con traumas y factores de estrés, trastornos disociativos, trastorno de síntomas somáticos, trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados
4. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos
5. Trastornos alimentarios y del ingesta de alimentos

Módulo 4. Práctica en la atención de enfermería en la salud mental

1. Seminario de ansiedad
2. Seminario de insomnio
3. Seminario de contención

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajo grupal (20 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Actividad grupal de sensibilización (10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Seminarios (15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajos individuales (10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Actividades propuestas de seguimiento (10% de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Prueba teórica de evaluación continua (35 % de la nota final de la asignatura / recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo.

La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- American Psychiatric Association (APA) (2018). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5.ª ed.). Panamericana.
- Eby, L., Brown, N.J. (2010). *Cuidados de enfermería en salud mental* (2.ª ed.). Pearson Prentice Hall.
- Fornés, J. (2011). *Enfermería de salud mental y psiquiátrica: Valoración y cuidados* (2.ª ed.). Panamericana.
- Gordon, J (2011). *La locura de las drogas* [DVD]. TVE / Algarabia Produce.
- Halter, M.J. (2019). *Varcarolis. Manual de planes de cuidado en enfermería psiquiátrica*. (6.ª ed.). Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Educación para la Salud

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Cristina Vaqué Crusellas
- Lourdes Albiac Suñer

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Bases de la Enfermería y corresponde al desarrollo de la formación básica de la profesión de enfermería.

La educación para la salud es un recurso indispensable en la atención enfermera en su rol docente como estrategia para fomentar el empoderamiento en salud. El papel de la educación para la salud es significativo en todas las esferas de la atención integral a las personas, familias y comunidades y en todos los ámbitos de actuación profesional. Es decir, tanto en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el tratamiento de los problemas de salud, la rehabilitación física y/o mental como en la reinserción social. El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diseñar y desarrollar acciones educativas adaptadas a las personas, familias y grupos de la comunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Define y relaciona los conceptos básicos de la educación para la salud con el fin de dar respuestas adecuadas a situaciones de promoción de la salud y/o prevención de riesgos.
- RA2. Aplica sus conocimientos, la comprensión de estos conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas a ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y

terapéuticas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

CONTENIDOS

Módulo 1. Fundamentos de la educación para la salud (EpS)

1. Antecedentes de la EpS. Profesionales de la salud y EpS
2. Conceptos, ámbitos y entornos, sujetos de EpS y agentes de EpS; elementos integrantes de EpS y objetivos
3. La educación. Educación tradicional y progresiva. Educación formal, no formal e informal. Proceso de enseñanza-aprendizaje
4. Enseñanza. Contexto. Elementos y condicionantes
5. Aprendizaje. Aprendizaje de la conducta y hábitos. Modelos de educación para la salud para el cambio de conducta

Módulo 2. Planificación de programas de educación para la salud

1. Conceptos de planificación
2. Plan, programa o proyecto de educación para la salud: características generales y etapas del proceso
3. Modelos de planificación en EpS
4. Diseño de programas educativos

Módulo 3. Trabajo con grupos y comunicación social

1. El trabajo con grupos
2. Dinámicas en grupo
3. Estrategias de comunicación social

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que tiene lugar de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

La asignatura sólo tiene una convocatoria en junio. Las actividades que formen parte de la evaluación que no se superen durante el primer periodo ordinario se podrán complementar en un segundo periodo (evaluación complementaria), siempre y cuando el conjunto no supere el 50 % de la nota final de la asignatura y teniendo en cuenta criterios de la asignatura y las actividades no recuperables.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Evaluación de teoría mediante pruebas objetivas presenciales: 50 % de la nota final de la asignatura (recuperables)
- Participación en actividades individuales y en grupo en el aula: 20 % (no recuperables)
- Trabajo final de grupo: 30 % de la nota final de la asignatura (no recuperable).

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes y se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. La evaluación está prevista presencialmente. Si por razones de nuevas restricciones no se puede llevar a cabo en esta modalidad, se trasladará a la virtualidad.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes por recuperar no suponga más el 50 % de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota mayor de 5.

Nota: Las especificidades quedarán detalladas en el plan de trabajo de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que, en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV (2006). *Manual de educación para la salud*. Recuperado de: <https://www.navarra.es/nr/rdonlyres/049b3858-f993-4b2f-9e33-2002e652eba2/194026/manualdeeducacionpar>
- Costa Cabanillas, M., López Menéndez, E. (2008). *Educación para la salud: Guía práctica para promover estilos de vida saludables*. Piramide.
- Palmar Santos, A.M. (2014). *Métodos educativos en salud: Colección cuidados de salud avanzados*. Elsevier.
- Perea Quesada, R. (2014). *Promoción y educación para la salud: Tendencias innovadoras* (2.ª ed.). Díaz de Santos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Metodología Científica en Ciencias de la Enfermería II

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Meltem Yildirim

OBJETIVOS

La gestión de la salud, la enfermedad, el cuidado, la terapia y la muerte varía según el contexto sociocultural en el que la persona se desarrolla. Son procesos complejos, que generan problemas que no siempre se pueden cuantificar y sólo se pueden describir y entender con el uso de las técnicas cualitativas, las cuales intentan captar el fenómeno desde la experiencia y el contexto de quien lo experimenta, es decir, desde la experiencia individual y holística. Las técnicas cualitativas también nos permiten mostrar y evidenciar realidades a veces desconocidas, a veces ocultas, como son las desigualdades sociales, las desigualdades de género, las relaciones de poder...

La asignatura se centra en la metodología cualitativa aplicada a la investigación en salud y a los cuidados y quiere aportar los instrumentos básicos y necesarios que permitan a los futuros profesionales en enfermería diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Aplica le etapas del método científico al ámbito de la enfermería y de las ciencias de la salud.
- RA2. Aplica procedimientos propios de la investigación científica al desarrollo de la actividad formativa y profesional.
- RA3. Identifica las bases conceptuales de la práctica de la enfermería basada en la evidencia.

COMPETENCIAS

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. Introducción a la investigación cualitativa
 1. Conceptos básicos
 2. Las características de la investigación cualitativa
2. Principales métodos de investigación cualitativa
 1. La investigación etnográfica
 2. La investigación fenomenológica
 3. La investigación-acción
 4. La teoría fundamentada
 5. El método biográfico
3. Técnicas de obtención de datos
 1. Entrevistas
 2. Grupos focales
 3. Observación de los participantes
 4. Uso de los documentos relevantes
4. Fases y procesos de la investigación cualitativa
 1. El muestreo y la selección del ámbito
 2. Análisis de los datos. Interpretación y análisis
 3. Redacción de una investigación cualitativa

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Las actividades que no se hayan entregado se calificarán con un 0. Para aprobar la asignatura hay que haber superado la media de los resultados obtenidos en las diferentes actividades de evaluación con una nota igual o superior a 5.

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. Si la evaluación está prevista presencialmente y por razones de nuevas restricciones no se puede llevar a cabo en esta modalidad, se trasladará a la virtualidad.

Período ordinario

- **Trabajo individual:** se evaluará el análisis individual de una entrevista (buscar las palabras claves, definir las categorías correctamente, crear temas y subtemas). 20 % de la nota final de la asignatura. No recuperable.
- **Trabajo en grupo 1 (tema y justificación):** se evaluará la capacidad de crear un tema de un estudio cualitativo, describir el enfoque metodológico que se debe utilizar al realizar este estudio y hacer la justificación de haber elegido esta metodología utilizando las fuentes bibliográficas. 10 % de la nota final de la asignatura. No recuperable.

- **Trabajo en grupo 2 (diagrama final):** se evaluará la capacidad de poner en común los trabajos individuales para poder crear los temas finales del estudio. 10 % de la nota final de la asignatura. No recuperable.
- **Presentaciones del trabajo en grupo 2:** se evaluará la capacidad de defender los resultados del trabajo en grupo eficientemente. También se considerará la capacidad de hablar espontáneamente, dominar el tema y seguir el contacto visual y la comunicación no verbal. Cada estudiante será evaluado individualmente. Por lo tanto, durante la presentación cada miembro del grupo debe presentar una parte del trabajo analizado. 10 % de la nota final de la asignatura. No recuperable.
- **Prueba escrita:** está programada en el periodo de exámenes oficiales y se podrá recuperar en el periodo de evaluación complementaria, en caso de que no se supere en el periodo de evaluación ordinaria. 50 % de la nota final de la asignatura. Recuperable.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga más del 50 % de la nota final.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic:

- Como citar y gestionar la bibliografía
- Guía para elaborar citas bibliográficas en formato APA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Grove S.K., Gray, J.R., Burns, N. (2016). *Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia* (6.ª ed.). Elsevier España.
- Holloway, I., Wheeler, S. (2010). *Qualitative Research in Nursing and Healthcare* (3.ª ed.). Wiley-Blackwell.
- Santos-Heredero, F.X., Rodríguez-Arias, C.A., Rodríguez-Ballesteros, R. (2014). *Metodología básica de investigación en enfermería*. Díaz de Santos.
- Seale, C., Gobo, G., Gubrium, J.F., Silverman, D. (2004). *Qualitative Research Practice*. SAGE Publications.
- Tatano-Beck, C. (2013). *Routledge International Handbook of Qualitative Nursing Research*. Routledge.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Metodologías de Intervención Orientadas a la Comunidad

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Carme Roure Pujol

OBJETIVOS

La salud se puede entender de manera diferente según la comunidad y la prioridad que esta otorga a los diferentes problemas de salud y determinantes sociales, que son las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos en el ámbito global, nacional y local, y de las políticas que se adoptan. Cuando hablamos de salud comunitaria debemos tener en cuenta algunos elementos clave como la salud, la comunidad, la necesidad de una metodología definida, adaptada y flexible, la intervención que refleja las necesidades, los activos del barrio, los objetivos y la participación que será clave para que haya proceso y cambios fundamentales y sostenibles.

Esta asignatura pretende fomentar la intervención de enfermería en diferentes ámbitos comunitarios como residencias, centros de día, escuelas, asociaciones, oenegés, empresas, entre otros, necesaria para la promoción de la salud de las personas de todas las edades. También pretende dar a conocer diferentes programas dirigidos a grupos específicos que integran las actividades de promoción de la salud en la comunidad, como "Salud y Escuela" y "Enfermera de Escuela". Es una continuación de la asignatura *Atención Enfermera a la Familia y a la Comunidad*.

El objetivo de la asignatura es que el estudiante sea capaz de:

- Conocer programas que se llevan a cabo en el ámbito de la intervención comunitaria.
- Conocer recursos y estrategias metodológicas de intervención en la comunidad.
- Identificar los activos de salud de un barrio y los patrones de salud insanos de los individuos y familias para fomentar el cambio.
- Compartir experiencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando es necesario y pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.
- RA2. Conoce y aplica diferentes métodos de intervención orientada a la comunidad.
- RA3. Plantea intervenciones en coherencia con los valores democráticos y de sostenibilidad mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- RA4. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) en su lengua propia i/o en inglés, de manera clara y precisa, conocimientos e ideas en el ámbito de las ciencias de la salud.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

1. Metodologías de intervención comunitaria
 1. La salud desde la perspectiva comunitaria
 2. Modelos de intervención: atención primaria orientada a la comunidad (APOC) (recordatorio). Salud en los barrios. Los activos en salud
 3. Programas dirigidos a grupos de la comunidad: enfermera de escuela, programa salud y escuela; programa prescripción social y salud
2. Intervenciones de enfermería orientadas a la comunidad
 1. Identificación de los activos en salud de un barrio
 2. Análisis, interpretación y evaluación de la identificación de activos en salud

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades individuales y en grupo, participación en el aula (35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajo en grupo: trabajo de campo, presentación oral, presentación escrita (35% de la nota final de la asignatura / recuperable la parte escrita)
- Prueba teórica: (30 % de la nota final de la asignatura / recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

- El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Nota

Las actividades se detallarán en el plan de trabajo de la asignatura y se podrán modificar según el profesorado, dinámica y circunstancias de cada grupo clase.

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad. El trabajo de campo en grupo se revisará y adaptará al nuevo contexto.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguiló E., Bellver A., Lozano M., Montaner I., Reyes C., Siles D., Soler M. (2004). *¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria en un centro de salud?*. Recuperado de: <https://www.obsaludasturias.com/obsa/wp-content/uploads/recomendacionesPACAP1.pdf>
- Artazcoz, L., Calzada, N., Colell, E., Daban, F., Díez, E., Fernández Sánchez, A., García Subirats, I., Juárez, O. [et al.] (2017). *Barcelona. Salut als Barris: Com desenvolupar l'estrategia de salut comunitaria?*. Recuperado de: https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2017/11/Barcelona_Salut_als_Barris_Com_desenvolupar_estrategia_salut_comunitaria_2017.pdf
- Departamento de Salud, Gobierno Vasco (2016). *Guía metodológica para el abordaje de la salud desde una perspectiva comunitaria*. Recuperado de: http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/guia-metodologia-esp.pdf.
- Roca Roger, M., Caja López, C., Úbeda Bonet, I. (2009). *Enfermería comunitaria: elementos e instrumentos para la práctica profesional de la enfermería comunitaria*. Instituto Monsa de Ediciones, S.A..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Pràcticum IV

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 12,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO RESPONSABLE

- Montserrat Faro Basco

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Pràcticum Clínico y corresponde a la formación específica para la integración a la práctica profesional de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera. La práctica profesional se llevará a cabo en centros hospitalarios.

La asignatura de *Pràcticum IV* pretende que el estudiante sea capaz de:

- Analizar las características del rol de la enfermera en el ámbito en el que desarrolla su práctica profesional.
- Aplicar planes de cuidados en las diferentes etapas del proceso de salud, utilizando los principios teóricos y metodológicos de la enfermería y evaluando resultados.
- Aplicar una comunicación eficaz con las personas atendidas y con el equipo de trabajo.
- Valorar y tratar a las personas de forma integral, respetando su derecho a participar en la toma de decisiones sobre sus cuidados.
- Integrarse en diferentes equipos de trabajo.
- Utilizar los conocimientos científicos actualizados.
- Sintetizar y comunicar de manera escrita y oral.
- Analizar e identificar elementos de mejora personales y profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Organiza el trabajo personal de acuerdo a la planificación del proceso, se ajusta a la toma de decisiones en el contexto de intervención y reorienta procesos en relación a la evaluación efectuada sobre la propia actuación.
- RA2. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA3. Analiza los datos obtenidos en la valoración del usuario para priorizar problemas de salud y diseña intervenciones o cuidados adecuados respetando los derechos fundamentales de las personas.
- RA4. Identifica las situaciones de riesgo vital y las actuaciones ante emergencias intra y extrahospitalarias y el desarrollo de la correcta aplicación del soporte vital básico y avanzado.
- RA5. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA6. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.
- RA7. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua su forma de

administración y evalúa su acción y sus posibles efectos.

- RA8. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA9. Se desenvuelve bien en situaciones complejas o que requieren el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como en el laboral o profesional dentro del ámbito de la enfermería.
- RA10. Usa guías de práctica clínica y asistencial actualizadas, que describen los procesos más prevalentes, para la planificación de los cuidados enfermeros.
- RA11. Planifica de forma individualizada cuidados de enfermería centrados en la persona y en su entorno significativo para cada etapa del ciclo vital.
- RA12. Aplica las técnicas que integran los cuidados de enfermería en función de las necesidades de salud de los usuarios y de las familias.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

Módulo 1. Intervenciones enfermeras

1. Asistencia quirúrgica
2. Manejo de las vías aéreas artificiales: cuidados, controles y mantenimiento en la intubación orotraqueal
3. Manejo de las vías aéreas artificiales: cuidados, controles y mantenimiento de la traqueostomía
4. Soporte vital avanzado

Módulo 2. Metodología enfermera y comunicación

1. Práctica reflexiva
2. Proceso de atención de enfermería

Módulo 3. Simulación clínica

Módulo 4. Práctica clínica tutorizada

1. Estancia clínica

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación: 15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable
- Pruebas específicas: 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable

La asistencia a estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, dichas ausencias no pueden superar el 10 % del total. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas del grado valorará la situación individualmente.

Evaluación de las prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

- Informe del tutor de la entidad colaboradora (TEC): 35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable. Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
- Informe de seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU): 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable
- Informe de autoevaluación del estudiante: 5 % de la nota final de la asignatura / no recuperable
- Trabajo/memoria de prácticas: 25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las prácticas externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de alguna irregularidad por motivos excepcionales de salud pública, se procederá según los principios de actuación recogidos en el documento Prácticas externas - Acuerdos e información (aprobado en la Comisión Académica de 30 de junio de 2020 y en el Consejo de Gobierno de 8 de julio de 2020), disponible en el aula de titulación, en el apartado de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Galarrete, S., Martín, C. (2018). *Enferpedia. Técnicas y procedimientos de enfermería*. Panamericana.
- Hinkle, J.L., Cheever, K.H. (2019). *Brunner y Suddarth. Enfermería medicoquirúrgica* (14.ª ed.). Wolters Kluwer.
- Perry, Potter (2019). *Guía Mosby de habilidades y procedimientos en enfermería* (9.ª ed.). Elsevier.
- Renton, S., McGuinness, C., Strachan, E. (2021). *Procedimientos de enfermería clínica* (6.ª ed.). Elsevier.
- Suárez, M.A., García, F., Ramon, C. (2018). *Procedimientos y técnicas en enfermería quirúrgica, anestesia y esterilización*. Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Pràcticum V

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 12,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO RESPONSABLE

- Lourdes Albiac Suñer

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Pràcticum Clínicu y corresponde a la formación específica para la integración a la práctica profesional de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera. La práctica profesional se llevará a cabo en centros de atención comunitaria.

La asignatura de *Pràcticum V* pretende que el estudiante sea capaz de:

1. Reconocer el rol de la enfermería en la atención extrahospitalaria.
2. Utilizar los conocimientos científicos actualizados.
3. Aplicar planes de cuidados en las diferentes etapas del proceso de salud, utilizando los principios teóricos y metodológicos de la enfermería y evaluando resultados.
4. Aplicar una comunicación eficaz con las personas atendidas y con el equipo de trabajo.
5. Integrarse en diferentes equipos de trabajo del ámbito comunitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Organiza el trabajo personal de acuerdo a la planificación del proceso, se ajusta a la toma de decisiones en el contexto de intervención y reorienta procesos en relación a la evaluación efectuada sobre la propia actuación.
- RA2. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA3. Analiza los datos obtenidos en la valoración del usuario para priorizar problemas de salud y diseña intervenciones o cuidados adecuados respetando los derechos fundamentales de las personas.
- RA4. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA5. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.
- RA6. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua su forma de administración y evalúa su acción y sus posibles efectos.
- RA7. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA8. Diseña intervenciones que atienden a las necesidades del ámbito de manera multidisciplinaria.
- RA9. Usa guías de práctica clínica y asistencial prevalente y actualizada, que describen los procesos para la planificación de los cuidados enfermeros.
- RA10. Planifica de forma individualizada cuidados de enfermería centrados en la persona y en su

entorno significativo para cada etapa del ciclo vital.

- RA11. Aplica las técnicas que integran los cuidados de enfermería en función de las necesidades de salud de los usuarios y de las familias.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

- Intervenciones enfermeras
 - Cuidado de las heridas crónicas
 - Taller de apósitos: vendajes
 - Práctica reflexiva

- Seminario de simulación en el ámbito comunitario
- PAI
- Cuidados básicos en pediatría
- Práctica clínica tutorizada: estancia clínica en centros de atención comunitaria

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC sólo habrá una convocatoria oficial que contemplará un único periodo ordinario de evaluación.

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación: 15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- Pruebas específicas (simulación): 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.

La asistencia a estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, dichas ausencias no pueden superar el 10 % del total de las horas. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas del grado valorará la situación individualmente.

Evaluación de las prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

Durante el curso se prevé que las prácticas externas puedan desarrollarse con normalidad. En caso de restricciones sanitarias que impidan o interrumpan la estancia en los centros de prácticas, se seguirán los criterios acordados por la Comisión Académica de la Universidad en mayo del 2021.

La evaluación se puede desarrollar según dos escenarios posibles:

a. Estancia de prácticas en condiciones normales en su totalidad

- Informe del tutor de la entidad colaboradora (TEC): 35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable. Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
- Informe de seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU): 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- Informe del estudiante: 5 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- Trabajo/memoria de prácticas: 25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.

b. Estancia de prácticas interrumpida o no realizada en su totalidad

Se analizarán los criterios de ponderación de la asignatura según el porcentaje de horas de estancia clínica que se hayan hecho y cómo éstas afecten la ponderación de esta parte.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las prácticas externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de alguna irregularidad por motivos excepcionales de salud pública, se procederá según los principios de actuación recogidos en el documento Prácticas externas - Acuerdos e información (aprobado en la Comisión Académica de 30 de junio de 2020 y en el Consejo de Gobierno de 8 de julio de 2020), disponible en el aula de titulación, en el apartado de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Atenció Primària Metropolitana Nord (2015). *Formació [DVD]*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=pr_l7QLKcSw&list=PLeatsR_YrS1hXsPj0_zlKOuCBFnDGsR7n: youtube
- Generalitat de Catalunya (2017). *Guies clíniques per a professionals de la salut*. Recuperado de: <http://ics.gencat.cat/ca/assistencia/coneixement-assistencial/guies-de-practica-clinica/>
- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J.F., Gené Badia, J. (2014). *Atención primaria* (7.ª ed.). Elsevier.
- Martínez Riera, J.R., del Pino Casado, R. (2014). *Manual práctico de enfermería comunitaria*. Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE CUARTO CURSO

Atención Integrada

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Núria Gorchs Font

OBJETIVOS

Gracias a los buenos resultados de salud en los contextos actuales, el envejecimiento de la población y la cronificación de muchas situaciones de salud requieren repensar los sistemas de asistencia, tanto social como sanitaria. Las personas están muy lejos de ser un conjunto de órganos y sistemas funcionales; están muy lejos de ser una o un conjunto de enfermedades; y siguen formando parte interdependiente de su entorno social más inmediato. Mientras tanto los servicios y la asistencia continúan especializados (dentro de los diferentes niveles asistenciales de salud y dentro de los diferentes niveles asistenciales sociales) y desconectados entre sí, lo que hace que la atención sea fragmentada.

En esta asignatura el estudiante adquiere conocimientos sobre las necesidades y los recursos disponibles para un abordaje de la atención integrada en situaciones de cronicidad, fragilidad y vulnerabilidad; practica habilidades de trabajo en equipo y de resolución de problemas; y mejora actitudes que favorecen el proceso de atención integrada, la integralidad de la asistencia con una mirada más holística, la continuidad asistencial (sanitaria y social) y la cooperación-colaboración entre diferentes profesionales y diferentes niveles asistenciales para propuestas de atención integrada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Diseña planes de cuidados integrales centrados en la persona y en su entorno significativo basados en la mejor evidencia científica.
- RA2. Reconoce el trabajo cooperativo interdisciplinario como método de trabajo para la atención integrada.
- RA3. Se desenvuelve bien en situaciones complejas o que requieren el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como en el laboral o profesional dentro del ámbito de la enfermería.
- RA4. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando es necesario y pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.
- RA5. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

1. Justificación y modelos
2. Sistema actual de atención y cuidado de la salud: dimensiones de la fragmentación
3. Nuevas estrategias de atención en el proceso salud-enfermedad: atención integrada e integralidad
4. Algunos de los modelos organizativos de prestación de servicios
 - Basados en la estratificación de la población: Kaiser permanente
 - Basados en las interacciones entre proveedores de servicios relacionados con la salud: SIPA
5. Políticas sociales, sociosanitarias y de salud
6. Departamento de Bienestar y Familia. Necesidades sociales. Conceptos
7. Recursos y servicios sociales de base y especializados
8. Políticas de coordinación e integración entre servicios sociales y sanitarios. Redefinición de roles
9. Las potencialidades de las personas y las comunidades
10. La importancia del entorno como recurso
11. Algunos de los modelos organizativos de prestación de servicios
 - Basados en la estratificación de la población: Kaiser permanente
 - Basados en las interacciones entre proveedores de servicios relacionados con la salud: SIPA.
12. Herramientas y estrategias de intervención
13. Gestión de casos
14. Competencias para la integración y el trabajo interdisciplinario. Aportaciones de los diferentes miembros de los equipos de salud
15. Equipos efectivos

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos (30 % de la nota final). Se trata de una prueba al final del semestre. Recuperable.
- Ejercicio grupal (30 % de la nota final) sobre el análisis de un caso. No recuperable.
- Ejercicios en el aula (40 % de la nota final). Recuperable.

La nota final es el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las partes estén aprobadas.

Importante

Este año, singularmente y atendiendo a la situación de excepcionalidad COVID-19, en caso de nueva emergencia sanitaria que implique confinamiento no se alterarán las actividades y las ponderaciones de la evaluación. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Amblàs-Novellas, J. [et al.] (2015). *Frailty, severity, progression and shared decision-making: A pragmatic framework for the challenge of clinical complexity at the end of life*. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/271274157>
- Bonafont-Castillo, A. (2020). *Atención centrada en la persona: Historia de vida y plan personalizado de atención y de apoyo al proyecto de vida*. Fundación Pilares para la Autonomía Personal .
- Garcés, J., Ródenas, F. (2014). *La gestión de casos como metodología para la conexión de los sistemas sanitario y social en España*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2014.11.005>
- Ledesma, A., Blay, C., Contel, J.C., González, A., Sarquella, E., Viguera, L. (2015). *Pla interdepartamental d'atenció i interacció social i sanitària: Model català d'atenció integrada*. Recuperado de: http://presidencia.gencat.cat/ca/el_departament/plans_sectorials_i_interdepartamentals/PIAISS/
- Montori, V. (2020). *La rebelión de los pacientes: Contra una atención médica industrializada*. Antoni Bosch editor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Gestión, Calidad y Liderazgo en los Servicios de Enfermería

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Margarita Oriol Ruscalleda
- Raquel Carrera Goula
- Sònia Reig Orta

OBJETIVOS

La asignatura *Gestión, Calidad y Liderazgo en los Servicios de Enfermería* forma parte de la materia de Salud Pública y Enfermería Comunitaria y es de carácter obligatorio. Su contenido tiene relación con el resto de asignaturas incluidas en la materia de Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Esta asignatura incorpora las técnicas de gestión científica a los servicios sanitarios dentro de un marco de calidad y seguridad y permite la planificación, organización, dirección y control de los servicios y de los programas de salud con el fin de garantizar los servicios de salud a la comunidad.

Se trabajan temas de calidad y seguridad y se incorporan ejemplos del día a día teniendo en consideración los aspectos clave en cada uno de los niveles de gestión y el papel de los diferentes profesionales de la organización.

La asignatura *Gestión y Administración de los Servicios de Enfermería* tiene como objetivos que el estudiante sea capaz de:

- Conocer conceptos básicos de economía y salud y de política, planificación y evaluación sanitaria.
- Identificar aspectos diferenciadores de los distintos sistemas sanitarios y conocer el sistema sanitario catalán.
- Integrar la gestión clínica aplicada a los cuidados enfermeros.
- Analizar e identificar los criterios de los indicadores y los factores que tienen impacto en la calidad y en la seguridad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica los elementos de un sistema económico, las etapas del proceso administrativo y analiza los diferentes elementos que lo integran.
- RA2. Identifica los principios básicos de la economía en general y de la economía de la salud en particular.
- RA3. Ha aprendido la metodología de la planificación estratégica.
- RA4. Conoce las principales características de la estructura y funcionamiento del actual sistema sanitario y los diferentes modelos organizativos.
- RA5. Ha adquirido conocimientos para el ejercicio del liderazgo y la comunicación en las

organizaciones.

- RA6. Reconoce la importancia de la seguridad del paciente en la calidad de la atención a la salud y conoce la terminología y la taxonomía relacionadas.
- RA7. Conoce las normas ISO de gestión de la calidad, el modelo EFQM, las normas de la Joint Commission y las metodologías para implantar la mejora continua.
- RA8. Describe los componentes esenciales de la cultura de la calidad y la seguridad en los centros sanitarios y conoce la metodología para el análisis de evaluación de los riesgos.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Conocer el marco que establece el sistema sanitario y su financiación así como los sistemas de información sanitaria.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación en la práctica asistencial, considerando los aspectos científico-técnicos y los aspectos relacionales implicados en la calidad.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

Atención sanitaria y economía de la salud

Atención sanitaria

- Demandas de salud e importancia de la economía en el sistema de atención sanitaria
- Organización: concepto, misión, valores
- Administración: concepto, proceso y fases
- Conceptos básicos de economía
- La función de producción: los costes, la oferta y la demanda

Economía y salud

- El análisis económico. Las cuatro "e": eficacia, efectividad, eficiencia y equidad
- Política, planificación y evaluación sanitaria. Organización de la atención sanitaria. Gestión de los servicios de salud. Liderazgo enfermero
- Gestión clínica aplicada a los cuidados enfermeros
 - Modelos organizativos de atención primaria
 - Modelos organizativos de atención especializada: agudos
 - Modelos organizativos en atención sociosanitaria: intermedia

Liderazgo enfermero

Enfermería práctica avanzada

Calidad y seguridad de los servicios de salud

El sistema de salud catalán

- Aspectos diferenciadores de los diversos sistemas sanitarios
- Estructura básica y definición del sistema de salud catalán
- Gestión de los recursos
- Plan estratégico y planes de salud

Calidad de la atención a la salud

- Objetivos, evolución histórica, conceptos y dimensiones de la calidad
- Gestión y mejora de la calidad: normas ISO, modelo EFQM, normas de la Joint Commission
- Gestión de la calidad total: indicadores
- El plan de calidad y de seguridad del Servicio Nacional de Salud y de Seguridad de los pacientes
- El plan de calidad del Departamento de Salud
- Acreditación hospitalaria de agudos, sociosanitaria y de salud mental

Seguridad clínica

- Objetivos, evolución histórica, conceptos y gestión de la seguridad
- Seguridad en el Departamento de Salud: estudio ENEAS/APEAS
- La cultura y el clima de seguridad: herramientas
- Estrategias de seguridad del paciente
- Prácticas clínicas seguras y alertas de seguridad de pacientes
- Práctica segura: prevención de la infección

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

La evaluación es continua y tiene lugar mediante una prueba escrita (60 %), que es recuperable, y la evaluación continua de dos temas (20 % cada prueba), que no es recuperable:

Prueba escrita (60 %)

La prueba *on line* tendrá un peso del 60% (30 + 30) (se hará en días diferentes según el temario). Una prueba de calidad y seguridad de pacientes y una del resto de temas, una vez finalizado el temario.

La prueba se aprueba con un 5. Consta de preguntas tipo test (puntuación global del test 10 puntos: 10 preguntas, de las que las contestadas correctamente sumarán 1 punto y las preguntas no contestadas correctamente restarán 0,33 puntos).

Evaluación continua de dos temas (40%)

- Trabajo en grupo reducido de preparación de temas que se concretarán en la clase en relación con el temario de la Sra. M. Oriol (20 %)
- Trabajo individual de preparación de temas que se concretarán en la clase en relación con un tema de seguridad de pacientes específico de la Sra. R. Carrera / F. Bleda (20 %)

La presentación de los trabajos (40 %) no es recuperable.

Hay que tener todas las actividades de evaluación continua hechas en el plazo que haya determinado la profesora. La presentación fuera de plazo o la no elaboración del trabajo puntuará con el porcentaje correspondiente a 0.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ayuso Murillo, D., Grande Sellera, R.F. (2006). *La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias*. Díaz de Santos.
- Marriner Tomey, A. (2009). *Guía de gestión y dirección de enfermería*. Elseiver.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Prácticum VI

Tipología: Prácticas Externas (PE)

Créditos: 15,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán, inglés

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Prácticum Clínico y corresponde a la formación específica para la integración en la práctica profesional de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera. La práctica profesional se llevará a cabo en centros de atención comunitaria.

La asignatura *Prácticum VI* pretende que el estudiante sea capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas de forma integrada y adaptada a cada situación que se presente.
- Conocer las características y la estructura del centro y adaptarse a la organización de la unidad y a su dinámica.
- Integrarse en el equipo de trabajo en el rol de estudiante en el ámbito comunitario.
- Observar y participar en las actividades cotidianas del servicio, de acuerdo con el código ético profesional.
- Identificar el uso y las indicaciones de los productos sanitarios y de los medicamentos que se utilizan con más frecuencia en el servicio.
- Adquirir conocimientos, habilidades y aptitudes a través de la formación práctica en el ámbito comunitario.
- Establecer una comunicación efectiva y respetuosa con el usuario, la familia y el equipo de trabajo.
- Valorar, planificar y tratar a las personas de forma integral, respetando su derecho a participar en la toma de decisiones sobre sus cuidados, bajo la supervisión de un profesional.
- Proporcionar educación para la salud a las personas, familias y grupos adecuada a la situación y a las necesidades.
- Elaborar una memoria del periodo práctico según las orientaciones del plan de trabajo y de la guía de prácticas.
- Autoevaluar el grado de consecución de las competencias de la estancia práctica, identificando los aspectos de actualización y mejora que se deben reforzar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Organiza el trabajo personal de acuerdo a la planificación del proceso, se ajusta a la toma de decisiones en el contexto de intervención y reorienta procesos en relación a la evaluación efectuada sobre la propia actuación.
- RA2. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA3. Analiza los datos obtenidos en la valoración del usuario para priorizar problemas de salud y diseña intervenciones o cuidados adecuados respetando los derechos fundamentales de las personas.
- RA4. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA5. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.

- RA6. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua la forma de administración y evalúa su acción y los posibles efectos.
- RA7. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA8. Diseña intervenciones que atienden a las necesidades del ámbito de manera multidisciplinaria.
- RA9. Planifica de forma individualizada cuidados de enfermería centrados en la persona y en su entorno significativo para cada etapa del ciclo vital.
- RA10. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) en su lengua propia i/o en inglés, de manera clara y precisa, conocimientos, metodología, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la salud.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

- Introducción a la experiencia práctica
- Seminarios prácticos
 - Prescripción enfermera
 - Simulación en el ámbito de la atención primaria de salud
 - Práctica reflexiva
 - Gestión de la demanda enfermera
- Práctica clínica tutorizada: estancia clínica de 12 semanas en centros de atención comunitaria.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC sólo habrá una convocatoria oficial que contemplará exclusivamente el periodo ordinario de evaluación.

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación: 15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- Pruebas específicas: 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.

La asistencia a estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, estas ausencias no pueden superar el 10 % del total de las horas. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas del grado valorará la situación individualmente.

Evaluación de las prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

Se prevé que las prácticas externas puedan desarrollarse con normalidad. En caso de restricciones sanitarias que impidan o interrumpan la estancia en los centros de prácticas, se seguirán los criterios acordados por la Comisión Académica de la Universidad en mayo del 2021.

La evaluación puede responder a dos escenarios posibles:

- a) Estancia de prácticas en condiciones normales en su totalidad:
 - Informe de los tutores de la entidad colaboradora (TEC): 35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable. Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
 - Informe de seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU): 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
 - Informe del estudiante: 5 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
 - Trabajo/memoria de prácticas: 25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- b) Estancia de prácticas interrumpida o no realizada en su totalidad:
 - Se analizarán los criterios de ponderación de la asignatura según el porcentaje de horas de estancia clínica que se hayan hecho y cómo éstas afecten la ponderación de esta parte.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las prácticas externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera

automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de alguna irregularidad por motivos excepcionales de salud pública, se procederá según los principios de actuación recogidos en el documento Prácticas externas - Acuerdos e información (aprobado en la Comisión Académica de 30 de junio de 2020 y en el Consejo de Gobierno de 8 de julio de 2020), disponible en el aula de titulación, en el apartado de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J.F., Gené Badia, J. (2014). *Atención primaria* (7.ª ed.). Elsevier.
- Atenció Primària Metropolitana Nord (2015). *ECAP. Formació* [DVD]. Youtube.
- Generalitat de Catalunya (2017). *Guies clíniques per a professionals de la salut*. Recuperado de: <http://ics.gencat.cat/ca/assistencia/coneixement-assistencial/guies-de-practica-clinica/>
- Martínez Riera, J.R., del Pino Casado, R. (2014). *Manual práctico de enfermería comunitaria*. Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Pràcticum VII

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 18,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán, inglés

PROFESORADO RESPONSABLE

- Núria Gorchs Font

OBJETIVOS

Para poder conocer la enfermería como disciplina y al mismo tiempo adquirir y desarrollar competencias profesionales específicas, en la asignatura *Pràcticum VII* el estudiante debe:

- Poner en pràctica y desarrollar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros en situaciones clínicas simuladas (simuladores anatómicos y maniqués).
- Adquirir habilidades, destrezas y aptitudes a través de la formación pràctica en un centro hospitalario aplicando los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidos en las diferentes asignaturas.
- Identificar la secuencia de prioridades que hay que establecer a la hora de proporcionar cuidados de enfermería a una persona con problemas de salud.
- Reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Organiza el trabajo personal de acuerdo a la planificación del proceso, se ajusta a la toma de decisiones en el contexto de intervención y reorienta procesos en relación a la evaluación efectuada sobre la propia actuación.
- RA2. Participa y se integra en el desarrollo organizado de un trabajo en equipo y anticipa tareas, tiempo y recursos para conseguir los resultados esperados.
- RA3. Analiza los datos obtenidos en la valoración del usuario para priorizar problemas de salud y diseña intervenciones o cuidados adecuados respetando los derechos fundamentales de las personas.
- RA4. Identifica las situaciones de riesgo vital y las actuaciones ante emergencias intra y extrahospitalarias y el desarrollo de la correcta aplicación del soporte vital básico y avanzado.
- RA5. Se comunica eficazmente con profesionales, usuarios y familias con una actitud de respeto y empatía y muestra capacidad de escucha.
- RA6. Actúa de manera adecuada para su propia seguridad y la del usuario.
- RA7. Usa los productos sanitarios que se corresponden con el problema de salud, adecua la forma de administración y evalúa su acción y los posibles efectos.
- RA8. Actúa en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso, responsabilidad y de acuerdo a criterios éticos y de respeto a la individualidad.
- RA9. Diseña intervenciones que atienden a las necesidades del ámbito de manera multidisciplinaria.
- RA10. Se desenvuelve bien en situaciones complejas o que requieren el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como en el laboral o profesional dentro del ámbito de la enfermería.

- RA11. Planifica de forma individualizada cuidados de enfermería centrados en la persona y en su entorno significativo para cada etapa del ciclo vital.
- RA12. Aplica las técnicas que integran los cuidados de enfermería en función de las necesidades de salud de los usuarios y de su entorno significativo.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Desarrollar y aplicar estrategias de confort y control de síntomas que contribuyan a aliviar la situación de final de vida de las personas atendidas y del entorno significativo.
- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación en la práctica asistencial, considerando los aspectos científico-técnicos y los aspectos relacionales implicados en la calidad.
- Diseñar sistemas de cuidados de salud orientados a los resultados y dirigidos a personas, familias o grupos. Evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas a partir del diálogo con las personas atendidas y su entorno significativo, de la utilización de instrumentos adecuados y de la práctica reflexiva.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

1. Soporte vital neonatal y pediátrico
2. Toma de decisiones, trabajo en equipo e intervenciones de enfermería
3. Práctica reflexiva

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades y criterios de ponderación:

Evaluación de los talleres de habilidades clínicas (asistencia obligatoria)

- Observación de la participación/simulación: 15 % de la nota final de la asignatura / no recuperable
- Pruebas específicas de evaluación: 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable

La asistencia y participación en estas actividades es obligatoria al 100 %. En caso de alguna ausencia justificada, estas ausencias no pueden superar el 10 % del total. Si se supera este porcentaje, la comisión de prácticas del grado valorará la situación individualmente.

Evaluación de las prácticas externas (véase la Normativa de prácticas externas)

- Informe de los tutores de la entidad colaboradora (TEC): 35 % de la nota final de la asignatura / no recuperable. Este informe debe estar aprobado con una nota mínima de 5.
- Informe de seguimiento del tutor académico de la Universidad (TAU): 10 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- Informe del estudiante: 5 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.
- Trabajo/memoria de prácticas: 25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable.

La nota final de la asignatura es el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes, siempre y cuando las prácticas externas estén aprobadas.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

En caso de alguna irregularidad por motivos excepcionales de salud pública, se procederá según los principios de actuación recogidos en el documento Prácticas externas - Acuerdos e información (aprobado en la Comisión Académica de 30 de junio de 2020 y en el Consejo de Gobierno de 8 de julio de 2020), disponible en el aula de titulación, en el apartado de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Butcher, H., Bulechek, G., Dochterman, J.M., Wagner, Ch. (2019). *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)* (9.ª ed.). Elsevier.
- Nichols, D.G.; Yaster, M.; Schleien, Ch.; Paidas, Ch.N. (2012). *Manual de soporte vital avanzado en*

pediatría: La hora de oro. Elsevier.

- Nicolàs, J.M., Ruiz, J., Jiménez, X., Net, A. (2011). *Enfermo crítico y emergencias*. Elsevier.
- Smeltzer, S., Bare, B., Hinkle, J., Chhever, H. (2016). *Enfermería medicoquirúrgica* (12.ª ed.). Wolters Kluwer.
- Society of Critical Care Medicine (2012). *Fundamentos de cuidados críticos en soporte inicial* (4.ª ed.). FCCS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Trabajo de Fin de Grado

Tipología: Trabajo de Fin de Grado (TFG)

Créditos: 9,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán, inglés

PROFESORADO RESPONSABLE

- Emilia Comas Carbonell
- Judit Bort Roig

OBJETIVOS

Tal y como establece la normativa vigente, el *Trabajo de Fin de Grado* (TFG) forma parte de todos los estudios universitarios de grado de todas las universidades. Los aspectos relacionados con el TFG están regulados en la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC.

El Trabajo de Fin de Grado es el resultado de la formación y experiencia adquiridas en el transcurso de las enseñanzas del grado y debe permitir al estudiante mostrar el nivel de adquisición de las competencias de la titulación y de los principios que fundamentarán su futura labor profesional. El TFG tiene convocatoria única por matrícula.

Objetivos

- Desarrollar y presentar un proyecto basado en la evidencia centrado en un problema de la disciplina de la enfermería.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Recopila e interpreta datos e información sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo, cuando es necesario y pertinente, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la enfermería.
- Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa conocimientos, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la enfermería.
- Identifica sus propias necesidades formativas en su ámbito de estudio y en el entorno laboral o profesional y organiza su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos.
- Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- Resuelve problemas y situaciones propios del desarrollo profesional con actitudes emprendedoras e innovadoras.
- Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán, español o inglés.
- Utiliza el lenguaje audiovisual y sus diferentes recursos para expresar y presentar contenidos vinculados al conocimiento específico del ámbito.
- Muestra habilidades para el análisis de situaciones desde una perspectiva global e integral y relaciona elementos sociales, culturales, económicos y políticos según corresponda.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.

Básicas

- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

En el Trabajo de Fin de Grado la actividad principal se basa en integrar los conocimientos que el alumno ha alcanzado durante sus estudios de grado.

EVALUACIÓN

Según la Normativa de los estudios de grado de la UVic-UCC, aprobada por el Consejo de Dirección de la Universidad, la evaluación del Trabajo de Fin de Grado tiene lugar en una única convocatoria por matrícula y no hay evaluación complementaria.

Periodo único de evaluación

1. Proceso de elaboración o informe de seguimiento (30 %): en este proceso el estudiante recibe el apoyo de un tutor/a que le orientará y le dará apoyo. El tutor y el estudiante deben establecer un plan de trabajo y un plan de tutorías en los que se especifique la periodicidad, de tal manera que el tutor pueda seguir el proceso de elaboración del trabajo, orientar en la redacción de la memoria escrita y en la elaboración de la exposición oral y de la defensa pública. Al final del primer semestre se llevará a cabo una evaluación intermedia y esta calificación aportará el 50 % de la nota final de seguimiento.
2. Memoria escrita (50 %): en este documento escrito el estudiante desarrolla todo el proyecto y es el resultado final de todo el proceso. Debe estar redactada siguiendo las pautas que el alumno encontrará indicadas en el aula virtual. Estas indicaciones han sido elaboradas para poder evaluar un proyecto tal y como se hace en el contexto real y para poder equilibrar el nivel de exigencia de este trabajo al contexto académico y, por tanto, a las competencias que se deben evaluar.
3. Presentación oral y defensa (20%): la defensa pública de los TFG se hace presencialmente en la UVic. El estudiante debe presentar su trabajo ante un tribunal formado por tres miembros (presidente, secretario y vocal) que previamente habrán leído la memoria escrita y valorarán la presentación oral. Es un acto académico de carácter público. La duración será de 30 minutos como máximo y estarán repartidos de la siguiente forma: 7 minutos para la exposición oral y un máximo de 10 minutos para las preguntas del tribunal y las respuestas del estudiante.

La calificación global y final del TFG es individual y la elaborará el tribunal teniendo presentes estos tres conceptos.

Importante

Se prevé que no debe haber ningún impedimento para elaborar y defender el Trabajo de Fin de Grado, sea cual sea el escenario de ampliación del periodo de excepcionalidad. Sin embargo, en caso de nuevas restricciones habrá que elaborar y defender el TFG íntegramente en un contexto de virtualidad o adaptado a los criterios que establezca cada centro.

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Aplicación de Programas Comunitarios

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Carme Roure Pujol

OBJETIVOS

Vivimos en una sociedad en la que los cambios son constantes e implican cambios en las condiciones de vida, de trabajo, educativas, en las actitudes, conocimientos y valores de las personas. Las enfermeras y enfermeros, agentes de cambios sociales, tenemos la responsabilidad de identificar estos cambios y su impacto sobre la salud y de diseñar estrategias de promoción de la salud y de salud comunitaria para dar respuesta a las nuevas realidades sociales.

Los programas de intervención comunitaria (IC) nos permiten afrontar el problema partiendo de una mirada integradora de la salud y del ámbito social y dar una respuesta de acción a la situación planteada. Considerando los actores implicados (vecinos, asociaciones, organizaciones, instituciones), el lugar, el tiempo y, conociendo el punto de partida, que es el diagnóstico de salud poblacional (problemas reales o potenciales), podemos diseñar un plan de acción, implementarlo y hacer su seguimiento y evaluación. Los programas comunitarios son uno de los pilares tanto del ámbito educativo, como del social y del de la salud, para la transformación y cambio de paradigma del modelo asistencial actual.

Esta asignatura pertenece a la materia de Estrategias de Intervención en Enfermería. Tiene como principales objetivos:

- Conocer los diferentes ámbitos de intervención comunitaria para enfermería.
- Seleccionar y analizar un ámbito poblacional e identificar sus necesidades.
- Diseñar una intervención-acción comunitaria planificando la estrategia de evaluación y seguimiento.
- Implementar la intervención-acción comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conocer los diferentes ámbitos de la intervención comunitaria en enfermería.
- RA2. Diseña una intervención comunitaria de acuerdo con el requerimiento del contexto.
- RA3. Lleva a la práctica una intervención comunitaria.
- RA4. Evalúa a corto plazo.
- RA5. Demuestra habilidades de comunicación oral y escrita.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Básicas

- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.

CONTENIDOS

1. Intervenciones comunitarias en diferentes entornos y con diferentes grupos (recordatorio)
2. Metodología de diseño de las intervenciones comunitarias
3. Metodología para la evaluación y seguimiento de las intervenciones comunitarias
4. Intervenciones comunitarias de enfermería. Experiencias

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Participación y seguimiento de las actividades en el aula y en la entidad (30 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Diseño/planificación de una intervención comunitaria (IC) (30 % de la nota final de la asignatura / recuperable)

- Implementación de una IC (40 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga el 50 % de la nota final.

La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Nota: Las actividades se detallarán en el plan de trabajo de la asignatura y se podrán modificar según el profesorado, dinámica y circunstancias de cada grupo clase.

En caso de nueva emergencia sanitaria que implique restricciones no se alterarán las ponderaciones de la evaluación pero se revisarán las actividades en la entidad y la implementación de una intervención comunitaria y se adaptarán al nuevo contexto. En caso de que no se puedan llevar a cabo presencialmente, se trasladarán a la virtualidad.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alvira Martín, F. (2002). *Metodología de la evaluación de programas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bosch, C., López, M. (2007). *Guia metodològica de l'aprenentatge servei*. Recuperado de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/40699.pdf>
- Icart, T., Torrens, M.L., Bermejo, B., Canela J. (2003). *Enfermería comunitaria*. Masson.
- Peray Baiges, J.L. (coord.) (2017). *Estratègia transversal per abordar projectes de salut comunitària*. Servei Català de la Salut (CatSalut).
- Puig Rovira, J.M., López Margall, A. (2011). *Aproximació al procés de promoció de l'aprenentatge servei a Catalunya*. Recuperado de: https://aprenentatgeservei.cat/wp-content/uploads/art_rev/aproximacio-al-proces-de-promocio-APS-cat.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Atención a Personas con Demencias

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Irene Munuera Quirant
- Montserrat Suriñach Pérez

OBJETIVOS

La asignatura *Atención a las Personas con Demencia* es una asignatura optativa de cuarto curso del grado en Enfermería de la UVic-UCC. Pretende que el estudiante tome contacto con la realidad que se deriva de las situaciones en las que una persona padece una enfermedad de tipo cognitivo, y que vea como esta enfermedad influye en todas las áreas de la persona y de su entorno relacional. También pretende que el estudiante conozca la importancia de la modificación del entorno como factor influyente en la vivencia de la enfermedad, tanto para la propia persona como para su entorno de relación. Se inicia un proceso de reflexión sobre la subjetividad de la vivencia de la enfermedad y la unicidad del momento de interacción comunicativa.

Se planificarán programas específicos de intervención y se promoverá el análisis crítico sobre la bibliografía disponible.

Se consideran elementos fundamentales de la asignatura la interacción, la comunicación y la colaboración entre los y las estudiantes de los diferentes grados del ámbito de la salud para la creación de conocimiento y estrategias compartidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Analiza las capacidades personales y profesionales propias en relación a diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- RA2. Identifica las terapias complementarias que ayudan a mejorar la salud de las personas.
- RA3. Demuestra habilidades de comunicación oral y escrita.
- RA4. Reflexiona sobre la importancia de la intervención enfermera en la seguridad de las personas atendidas.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Establecer una relación terapéutica adecuada con las personas atendidas y su entorno significativo.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

CONTENIDOS

1. Introducción

- Deterioro progresivo de las facultades mentales, sintomatología conductual y psicológica, cambios de modelo de relación e interrelación social. Atención a la familia

2. Demencias: definición, tipos y sintomatología

- Fases y evolución natural de la enfermedad
- Impacto social y familiar de la demencia

3. Las atenciones a las personas con demencia

- El cuidado del entorno, entornos asistenciales, entornos seguros
- Aspectos prácticos del tratamiento farmacológico
- La atención centrada en la persona

4. Técnicas de intervención cognitiva, conductual, de comunicación y apoyo a la persona y a su familia

5. Familia y entorno cuidador

- Detección y evaluación de las cuidadoras/cuidadores principales
- Evaluación e intervención en el cuidado informal
- Sistemas de apoyo a los cuidadores

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

De acuerdo con la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC, la evaluación de la asignatura se hace con evaluación continua sumatoria, a partir de la realización obligatoria de las actividades (pruebas escritas y trabajos / actividades dirigidos) y de contenidos prácticos (seminarios de situaciones simuladas) que se plantean. Hay que entregar las actividades propuestas en los plazos establecidos.

La ponderación de las diferentes actividades para la nota final será la siguiente:

- Prueba objetiva de conocimientos, prueba escrita de evaluación. No recuperables (10 %)
- Trabajo individual o en pequeños grupos para cada bloque de la asignatura. Cada bloque de 30 % es recuperable por separado. Se necesita una nota de 5 en cada una de las actividades para hacer media (90 %)

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arriola, E., Antón, I. (2017). *Guías para familiares y cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias*. Recuperado de: <http://www.matiafundazioa.net/blog/guias-para-familiares-y-cuidadores-de-personas-con-alzheimer-y-otras-demencias/>
- Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre la atención integral a las personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias (2011). *Guía de Práctica Clínica sobre la atención integral a las personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias: Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Política*. Recuperado de: http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_484_Alzheimer_AIAQS_compl.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Atención Inmediata Urgente

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Xavier Palomar Aumatell

OBJETIVOS

La asignatura *Atención Inmediata Urgente* está incluida en el módulo de Estrategias de Intervención Enfermera correspondiente a la Formación Optativa del grado en Enfermería. No tiene requerimientos previos, pero es recomendable haber cursado la asignatura *Cuidados Enfermeros en Alteraciones de la Salud I y II*.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Ampliar y profundizar los conocimientos de cuidados de enfermería en el ámbito de las urgencias y las emergencias hospitalarias y extrahospitalarias para facilitar y permitir la investigación, planificación, formación, organización y prevención en las situaciones que requieren asistencia sanitaria inmediata.
- Establecer y profundizar los conceptos y habilidades más elementales para el diagnóstico y el tratamiento del paciente en situaciones de urgencia que requieren una intervención inmediata y en la espera de la asistencia definitiva.
- Conocer las guías de actuación enfermera de urgencias y emergencias prehospitalarias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Analiza las capacidades personales y profesionales propias en relación a diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- RA2. Define objetivos de aprendizaje propios y diseña procesos de desarrollo coherentes y realistas con estos objetivos y con el tiempo del que dispone.
- RA3. Demuestra habilidades de comunicación oral y escrita.
- RA4. Analiza las situaciones de salud que requieren una actuación inmediata urgente.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Introducción
 - Situaciones habituales que requieren atención inmediata urgente
 - Características de la actuación inmediata urgente
 - Particularidades del medio extrahospitalario
2. Modelos y sistemas de emergencias
 - Sistemas de todo el mundo
 - Sistema de emergencias médicas en Cataluña
3. Transporte sanitario
 - Organización
 - Clasificación
 - Fisiopatología del transporte
4. Accidentes de múltiples víctimas (AMV) y catástrofes
 - Conceptos generales
 - Clasificación y tipos
 - Modelos de elección en AMV y catástrofes
5. Abordaje de la vía aérea difícil en el medio extrahospitalario
 - Conceptos generales y tipos
6. Códigos de los servicios de urgencias/emergencias
 - Código IAM
 - Código ICTUS
 - Código sepsis
 - Código PPT
 - Código donante a corazón parado

7. Atención a la persona con politraumatismo grave
- Conceptos generales
 - Soporte vital avanzado traumático (teórico)
 - Seminario práctico SVAT

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Prueba de conocimientos (30% de la nota final de la asignatura / recuperable)
- Trabajo en grupo (25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajos en el aula (20 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajo individual (25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)

La nota final de la asignatura es el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

Las actividades y las ponderaciones de la evaluación no se alterarán. Si la evaluación está prevista presencialmente y por razones de nuevas restricciones no se puede llevar a cabo en esta modalidad, se trasladará a la virtualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chapleau, W. (2007). *Primer interviniente en emergencias = emergency first responder: marcando la diferencia [revisión, Pedro del Río Martínez... [et al.].* Elsevier.
- NAEMT (2011). *PHTLS: Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario* (6.ª ed.). Elsevier.
- Nicolás, J.M, Ruiz, J., Jiménez, X., Net, A. (2011). *Enfermo crítico y emergencias.* Elsevier.
- Simó Meléndez, S. (2013). *Manual de accidentes de múltiples víctimas y catástrofes* (2.ª ed.). Fundació Universitària del Bages.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

E-Salud

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: inglés

PROFESORADO

- Juan Antonio De los Cobos Molina

OBJETIVOS

La E-salud es el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sector de la salud para cumplir objetivos administrativos, educativos y asistenciales. Los servicios de e-salud son un elemento clave en la atención de los ciudadanos y son uno de los pilares sobre los que se está basando la transformación del modelo asistencial actual.

Esta asignatura pertenece a la materia de Estrategias de Intervención en Enfermería y tiene como principales objetivos:

- Conocer las características de la información de la salud en las redes sociales.
- Saber identificar y utilizar las herramientas TIC más adecuadas en función de los objetivos planteados.
- Ser capaz de diseñar intervenciones de enfermería utilizando las TIC como herramienta facilitadora.
- Saber cómo gestionar los datos clínicos de los pacientes en sistemas de información.
- Conocer las herramientas informáticas más adecuadas para los pacientes en tratamientos de enfermería.
- Utilizar los videojuegos, la tecnología robótica y la realidad virtual en la terapia de enfermería.
- Utilizar la informática de la salud en investigación.

El idioma de impartición de esta asignatura es el inglés.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Analiza y reflexiona sobre el uso de la información de salud en las tecnologías de la información y de la comunicación.
- RA2. Diseña intervenciones de enfermería utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta facilitadora.
- RA3. Sabe actuar en contextos de interacción virtual mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- RA4. Sabe identificar técnicas informáticas innovadoras para ser utilizadas en la práctica profesional.
- RA5. Evalúa prácticas profesionales del ámbito de la salud en contextos emergentes y globales y propone líneas de intervención ajustadas a las diferentes realidades mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y con sus valores, con la mejora de la práctica y buscar excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Conocer el marco que establece el sistema sanitario y su financiación así como los sistemas de información sanitaria.
- Desarrollar una actuación profesional de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión y explicitados en el código ético de enfermería.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación en la práctica asistencial, considerando los aspectos científico-técnicos y los aspectos relacionales implicados en la calidad.
- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas basando las intervenciones en la evidencia científica y en los recursos disponibles, de acuerdo con los niveles de seguridad y calidad que se establecen en las normas legales y éticas.
- Interactuar con las personas atendidas en cada etapa del ciclo vital, en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando sus opiniones, sus creencias, sus valores, su intimidad y respetando la confidencialidad y el secreto profesional.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Básicas

- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el

uso informático e informacional de las TIC.

- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. E-health use in nursing
 1. Introduction
 2. Definition of e-health
 3. Opportunities and advantages of integration of e-health in nursing
 4. Barriers in the use of e-health in nursing practice
 5. Recommendations for e-health in nursing
2. Electronic Health Record (EHR) systems in nursing practice
 1. Benefits of use EHR in nursing
 2. Most useful EHR functionalities for nursing professionals
 3. Managing the privacy of patient data
3. Use of apps in nursing treatments
 1. Patient education apps and clinical reference guides
 2. Staff/Student education
 3. Clinical use and integration with HIS
4. Use of video games
 1. Why video games can be useful
 2. Video games key features
 3. Video games therapeutic use
 4. Comparison with conventional nursery
 5. Most relevante video games solutions
5. Use of robotics
 1. Why robotics can be useful
 2. History of robotic use in nursery
 3. Basic functionalities
 4. Robots classification
 5. Most relevant robotics solutions
6. Use of virtual reality technologies
 1. Why the use of virtual reality improves patient outcomes
 2. Virtual reality for training profesionales
 3. Virtual reality for treatments
 4. Most relevante virtual reality solutions
7. E-health research and future
 1. Research projects description
 2. Future of e-health in nursing
 3. Most relevant information sources in e-health

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación.

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Para la evaluación de proceso de la asignatura se tendrán en cuenta las actividades de trabajo personal y grupal (la entrega/ejecución de todas las actividades de la evaluación es improrrogable).

La puntuación global de la asignatura será el resultado de la suma obtenida de las diferentes tareas y del examen final. Para poder calcular esta suma será necesario haber aprobado el examen.

Los porcentajes son los siguientes:

- Trabajos y ejercicios individuales (no recuperables): 30 %
- Trabajo en grupo (no recuperable): 20 %
- Examen (recuperable): 50 %

Es necesario haber aprobado el examen para poder hacer media entre todos los ítems.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- McBride, S., Tietze, M. (2015). *Nursing Informatics for the Advanced Practice Nurse: Patient Safety, Quality, Outcomes, and Interprofessionalism*.
- Sittig, D.F. (2013). *Electronic Health Records: Challenges in Design and Implementation*. CRC Press.
- Tan, J. (2005). *E-Health Care Information Systems: An Introduction for Students and Professionals*. John Wiley & Sons.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Nutrición y Cooperación en Situaciones de Emergencias Nutricionales

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: inglés

PROFESORADO

- Carme Roure Pujol

OBJETIVOS

Millions of people in the world do not have enough food to lead a healthy and active life. Physical and mental development in children are affected, and many dies before reaching the age of five due to illnesses that in developed countries can be prevented and controlled. According to the World Health Organization, 45 % of infant mortality is due to problems related to malnutrition. Fighting food crises is more than providing food, the causes are diverse and, at all times, an appropriate technique and strategy should be determined and adapted to the context.

The purpose of this course serves as an introduction to the food insecurity contexts and the management of undernutrition for nursing, nutritionist and medical professionals.

Objectives of the course:

- Draw on a conceptual framework for the causes of malnutrition.
- Define food security and how to measure it.
- Identify different types of malnutrition including micronutrient deficiencies.
- Use of standard methods to assess acute malnutrition individually and collectively.
- Know the different nutritional strategies for preventing and treating acute malnutrition.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

By the end of this module, students should be able to:

- RA1. Demonstrate advanced knowledge of human nutrition in terms of food, diet and health, at biological, social, cultural and policy levels.
- RA2. Interpret and synthesise different types of data used to analyse and assess nutritional problems at individual and population.
- RA3. Identify and formulate appropriate responses and intervention strategies to address nutritional issues, taking into account the public health and social policy contexts.
- RA4. Apply knowledge of effective team working and communication skills to solve problems and achieve specific goals.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Diseñar y promover acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo y mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Básicas

- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas.

CONTENIDOS

1. Introduction to malnutrition
 1. Global trends in malnutrition
 2. Main causes and consequences of malnutrition
2. Introduction to food security and assessment
3. Types of malnutrition. Classification
4. Individual evaluation: introduction to measures and anthropometric indices
5. Collective evaluation: introduction to nutrition assessments
6. Nutritional interventions
 1. Introduction to nutrition strategies: preventive and treatment
 2. Introduction to the management of acute malnutrition (SAM & MAM)
 3. Specialised nutritional products

EVALUACIÓN

According to the regulations of the UVic approved by the Board of Directors there will be a single official call that will include two different assessment periods:

Ordinary period

Continuous evaluation of the activities carried out by the student through:

- Activities from reading articles, watching videos, exercises, participation in debates (35 % of the final grade / non-recoverable)
- Oral and written presentation of a case study (35 % of the final grade / the written presentation is recoverable)
- Individual test: it will be in the form of a multiple choice and short questions (30 % of the final grade / recoverable)

The final grade will be the result of the weighting of the marks obtained in each of the parts and the subject is passed if a score greater than or equal to 5 is obtained.

Complementary evaluation period

The student who does not pass some of the activities considered recoverable, can recover them during this period, always that the total of parts does not suppose 50 %.

The final grade in this period is calculated by making the weighted average of the marks obtained in each of the parts, using the last grade obtained in the ordinary and complementary assessment. The subject is approved if a note greater than or equal to 5 is obtained.

Note

The activities can be modified according to the teaching staff, dynamics and circumstances of each class group.

In the event of a new health emergency involving confinement, the activities and weightings of the assessment will not be altered. In case presential classes cannot be done, it will be transferred to virtuality.

Important

Plagiarism or copying other people's work are penalized in all universities and according to the rules of rights and duties of the students of the University of Vic constitute serious offenses. That is why during this course, any hint of plagiarism or misappropriation of texts and ideas of others (authors, Internet or class colleagues), will result in an automatic suspend.

To facilitate proper citation of texts and materials, consult the guidelines and rules of academic citation available on the UVic library website.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Beaglehole, R., Bonita, R., Kjellstrom, T. (2006). *Basic Epidemiology*. Recuperado de: https://drive.uqu.edu.sa/_/maatia/files/Basic%20epidemiology.pdf
- Emergency Nutrition Network (ENN) (2020). *Field Exchange*. Recuperado de: <http://www.ennonline.net>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (2020). *The State of Food Security and Nutrition in the World*. Recuperado de: <http://www.fao.org/state-of-food-security-nutrition/en>
- World Food Programme (WFP) (2009). *Emergency Food Security Assessment Handbook (EFSA): Food Security Analysis Service*. Recuperado de: http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/manual_guide_proced/wfp203246.pdf
- World Health Organization (2019). *Nutrition in universal health coverage*. Recuperado de: <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-19.24>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Sexualidad y Cronicidad

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Jordi Naudó Molist

OBJETIVOS

Son objetivos de la asignatura:

- Analizar los factores que contribuyen a la salud sexual.
- Conocer los conceptos básicos de sexualidad respecto a la cronicidad.
- Diferenciar conceptos de identidad, rol y orientación en sexualidad humana.
- Hacer un análisis y abordaje de las dificultades que se presentan en diversas enfermedades crónicas respecto a la dimensión sexual.
- Mostrar dominio y manejo de orientaciones pedagógicas para diversas discapacidades.
- Ser capaz de realizar un abordaje clínico de disfunciones sexuales en personas que presentan cronicidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Aplica procesos de evaluación sobre la propia práctica y la de los demás de forma crítica y responsable.
- RA2. Diseña planes de cuidados integrales centrados en la persona y en su entorno significativo y argumenta las intervenciones de forma crítica.
- RA3. Demuestra habilidades comunicativas efectivas, asertivas y empáticas con las diferentes personas con las que interactúa: usuarios y profesionales.
- RA4. Reconoce el trabajo cooperativo interdisciplinario como método de trabajo para la atención integrada con una actitud interdependiente y complementaria.
- RA5. Describe los elementos que configuran el sufrimiento y propone intervenciones adecuadas para contribuir al bienestar de todas las personas implicadas.

COMPETENCIAS

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social,

científico o ético.

CONTENIDOS

1. Introducción a la salud sexual: toma de decisiones en situaciones difíciles. Abordaje de la sexualidad en personas con situaciones físicas y psíquicas especiales
2. Concepto de sexualidad y discapacidad
3. Identidad, rol y orientación en la población general y en las personas con discapacidad
4. Sexualidad y situaciones especiales: HTA, diabetes, salud mental, vejez, dolor crónico, estados intersexuales
5. Clínica sexológica: factores y evaluación

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

De acuerdo con la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC, la evaluación de la asignatura se hace con evaluación continua sumatoria, a partir de la realización obligatoria de las actividades (pruebas escritas y trabajos/actividades dirigidos) y de contenidos prácticos (seminarios de situaciones simuladas) que se plantean. Hay que entregar las actividades propuestas en los plazos establecidos.

La ponderación de las diferentes actividades para la nota final será la siguiente:

- Prueba objetiva de conocimientos, prueba escrita de evaluación (recuperables): 50 %
- Valoración de los trabajos a realizar a partir de búsqueda bibliográfica (no recuperables): 20 %
- Valoración de los trabajos y ejercicios individuales (no recuperables): 20 %
- Asistencia en el aula: 10 %

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cabello Santamaria, F. (1996). *Sexualidad y discapacidad*. Institut de Sexologia de Barcelona.
- De la Cruz, C. (2017). *Sexualidades que importan. Guía de educación sexual para familiares de personas con discapacidad*. Meridiano.
- De la Cruz, C. (2018). *Sexualidades diversas, sexualidades como todas*. Fundamentos.

- Masters, W.H., Johnson, V.E., Kolodny, R.C. (1995). *La sexualidad humana* (13.ª ed.). Grijalbo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.

Terapias Complementarias

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Anna Maria Rovira Sadurní

OBJETIVOS

La asignatura *Terapias Complementarias* pretende que el estudiante de Ciencias de la Salud conozca y comprenda las bases conceptuales de las terapias complementarias y su aplicación al ámbito de la salud para poder dar respuesta a la demanda creciente de la sociedad actual. El conocimiento y el desarrollo de una profesión como la de la enfermería consiste también en incorporar diferentes enfoques en el arte y la ciencia del cuidado. La profesión enfermera ha entendido que una de sus misiones es ayudar a las personas a beneficiarse de estas terapias e incorporarlas como intervenciones autónomas de enfermería. Muchas de estas terapias permiten abordajes más integrales para propiciar la armonía de la persona en todas sus dimensiones.

La asignatura ofrece recursos a los estudiantes de Enfermería para contemplar la persona en su globalidad, en consonancia con su valores y expectativas, y favorecer el desarrollo de su potencial y su apoderamiento.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer diferentes terapias complementarias existentes que el estudiante puede utilizar en el ejercicio profesional.
- Adquirir los conocimientos básicos de las diferentes terapias complementarias adaptadas a la realidad profesional del estudiante y su aplicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica las terapias complementarias que ayudan a mejorar la salud de las personas.
- RA2. Analiza las capacidades personales y profesionales propias en relación a diferentes ámbitos de la práctica profesional.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Trabajar en un equipo interdisciplinario desde una perspectiva de atención integral que garantice una correcta continuidad en la atención a las personas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

1. Generalidades

1. Bases conceptuales de las diferentes terapias complementarias (TC) y su aplicación práctica. Clasificación. Uso de las terapias en la sociedad actual. Legislación y regulación. Evidencias sobre efectividad y seguridad
2. Marco referencial de los profesionales enfermeros y las terapias complementarias. Modelos enfermeros e integración de las terapias complementarias en los planes de cuidados de enfermería (NANDA-NOC-NIC)
3. Clasificación de las terapias naturales según el National Center for Complementary and Alternative Medicine (NCCAM) de EEUU

2. Intervenciones enfermeras en fitoterapia

3. Intervenciones enfermeras en reflexología podal

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC solo habrá una convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Prueba de conocimientos (50 % de la nota final de la asignatura / recuperable)
- Trabajo en grupo (25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)
- Trabajo individual (25 % de la nota final de la asignatura / no recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura. La calificación final de este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blanco Blanco, J., Esquinas López, C., Gea Sánchez, M., Martínez Soldevila, J., Otero García, L., Vendrell Justribó, J. (2014). *Guia de bones pràctiques basada en l'evidència. Millorem la qualitat de vida i el benestar de les persones mitjançant les teràpies naturals i complementàries*. Recuperado de: <http://www.consellinfermeres.cat/ca/documents-categoria/guia-de-bones-practiques-basada-en-levidenci>
- Marquardt, H. (2015). *Manual práctico de la terapia de las zonas reflejas de los pies. El reflejo de las personas en los pies* (7.ª ed.). Urano.
- Moser, S. (2013). *Plantas medicinales. Historias y nombres de Dioscórides a Font Quer*. Lidervet.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del Campus Virtual.